

00482
1
2ej



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

**FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

**FORMACION DEL ESTADO
EN MEXICO**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

DOCTOR EN CIENCIA POLITICA

P R E S E N T A

MARIA ANTONIETA CERVANTES

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

MEXICO, D. F.

1993



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

INTRODUCCION	La formación del Estado en México: un punto de vista crítico.	
CAPITULO I	Las formaciones sociales precapitalistas.....	11
CAPITULO I.1	El Estado y las sociedades precapitalistas.....	18
CAPITULO I.2	El Estado y las sociedades del modo de producción asiático.....	26
CAPITULO II	Una visión crítica del modo de producción asiático. La teoría del Estado en Lawrence Krader.....	57
CAPITULO III	El proceso de formación del Estado en México: de la sociedad primitiva a la sociedad civil.....	84
CAPITULO IV	Los centros urbanos del México Antiguo.....	108
CAPITULO V	Teotihuacán: primera ciudad y primer Estado....	120
CAPITULO VI	Tenochtitlán: última ciudad y último Estado....	131
CAPITULO VII	Sociedad y Estado en el México Antiguo.....	143
CAPITULO VIII	El fin de las ciudades y del Estado en el México Antiguo.....	174
CAPITULO IX	Conclusiones.....	180
	Obras consultadas.....	188

INTRODUCCION

Mucho se ha discutido en el ámbito de las ciencias sociales, si la sociedad prehispánica mexicana llegó a desarrollar estructuras de poder semejantes al Estado europeo. Hay quien dice que fueron muy distintas, que el rey no era rey, que la explotación de la clase trabajadora no era intensiva, que lo que existió en todo caso, fue una teocracia que gobernaba con base en mecanismos ideológicos, sin llegar a ser, por tanto un Estado. Estas aseveraciones quizá se originen en el hecho de que a la historia del origen del Estado, ya sea en América, Europa, Asia o Africa, no se le ha dado el peso que debe tener, especialmente para la ciencia política. Lo que en general se ha estudiado a profundidad es el Estado moderno capitalista, del cual se han diagnosticado sus variantes regionales y temporales, y se le ha estudiado para explicar situaciones políticas en particular. Es como si el Estado no tuviera historia.

Por otro lado, los científicos sociales sostienen que no hay posibilidad de conocer los procesos económicos, políticos y sociales que dieron origen a la existencia de las estructuras de poder en el pasado, debido a que no hay suficiente información y porque sólo se pueden observar los hechos escuetos que aportan los estudios arqueológicos.

En esta tesis intentamos ofrecer una nueva visión crítica de los datos con que contamos sobre la formación del Estado en México, reconstruyendo teóricamente los procesos económicos, políticos, ideológicos y sociales que lo originaron, los cuales se desplegaron plenamente en la fase urbana de las sociedades antiguas de México.

La existencia del Estado en México se remonta a 2000 años aproximadamente, durante la época prehispánica, hecho que se infiere por la aparición de los primeros complejos urbanos en el actual territorio mexicano. En todas las sociedades del mundo, antiguas y modernas, las ciudades fueron y son la sede necesaria del Estado y, por tanto, la expresión concreta de la existencia de estructuras de poder centralizado.

En el caso de México, la posibilidad de conocer los procesos que dieron origen al Estado, se encuentra en el estudio de las evidencias arqueológicas, de los testimonios escritos que dejaron los conquistadores que encontraron viva esa sociedad en el siglo XVI y en las fuentes indígenas que han perdurado hasta nuestros días en forma de códices, mapas y relatos diversos. Sin embargo, estos materiales no son suficientes si pretendemos ofrecer un conocimiento preciso y exhaustivo - sobre todo de las épocas más remotas - como lo podríamos tener en otros pueblos cuya historia se puede leer. Mucho se ha perdido en el tiempo y mucho también ha sido destruido por intereses políticos, locales y extranjeros.

Considerando esta falta de precisión de las fuentes, se tratarán de explicar dichos procesos utilizando como base una teoría social pertinente para el análisis de los materiales arqueológicos y etnohistóricos relevantes al problema. Con base en ella, intentaremos dar una visión global, congruente y operante de la sociedad mexicana antigua y una explicación teórica válida de los procesos que condujeron a la formación de sus estructuras de poder.

No se pretende aquí construir una nueva teoría sobre el surgimiento del Estado en las sociedades precapitalistas. Esto ya se ha hecho, aunque con las confusiones resultantes de una aplicación acrítica y mecánica de las concepciones de Marx. En este caso se trata de aplicar una teoría estructurada y probada, la de Lawrence Krader (ver capítulo II), con el propósito de dar a conocer los factores y los procesos internos particulares de la formación mexicana, caracterizada como una formación precapitalistas, en específico perteneciente a las del modo de producción asiático, que dieron origen al Estado en todo el mundo, aunque en diferentes momentos.

METODOLOGIA APLICADA

Convencidos de la relevancia del tema de esta investigación, se procedió a revisar lo que se ha escrito acerca de la formación del Estado en general y, de acuerdo con nuestra posición ante la investigación, se hizo una revisión de las aportaciones teóricas de Marx y de algunos de sus seguidores en relación a este problema.

En un terreno más particular, se hizo una revisión crítica de los principales autores, también seguidores de Marx, que identificaron a la sociedad del México Antiguo como perteneciente a las del modo de producción asiático. Y, finalmente, se justificó la elección de las teorías de Lawrence Krader como las válidas para realizar el análisis de los procesos sociales que dieron lugar a la formación del Estado en México y su expresión en los centros urbanos. Se siguió esta teoría que, como en un mapa, indica los rasgos generales de las sociedades que en otras partes del mundo y en diversos tiempos originaron también al Estado.

A falta de documentación escrita para la época antigua, en el análisis se emplearon exclusivamente los materiales arqueológicos, en especial los de proveniencia urbana, para analizar las ciudades como expresión y sede del Estado. Para la última época, en la cual ya encontramos los testimonios escritos, se utilizaron ambas metodologías: la lectura de los materiales arqueológicos y la rica aportación de las fuentes que se escribieron en el siglo XVI.

De los planteamientos expuestos surgen diversas preguntas:

¿La sociedad mexicana antigua es comparable a otras sociedades distantes en el tiempo y en el espacio en las cuales surge la primera forma de Estado? ¿Cuál es la sustancia de este Estado primigenio? ¿Cuál es su forma en México?

¿Es posible reconstruir el proceso social que dió origen al Estado en el México Antiguo con los materiales de que se dispone?

¿El surgimiento del urbanismo en el México Antiguo está asociado a la formación del Estado?

¿Cuáles son los elementos constitutivos específicos de las ciudades en el México Antiguo? y ¿Se puede inferir cómo fue el funcionamiento de una ciudad prehispánica con Estado?

La posibilidad de responder a estas cuestiones se encuentra, como se mencionó antes, en los diversos materiales con que se cuenta: 1) el análisis sistemático de las evidencias arqueológicas 2) el de las fuentes indígenas que han perdurado hasta nuestros días y, 3) el de los testimonios escritos por los conquistadores e indígenas en el siglo XVI.

1. Las evidencias arqueológicas

Los materiales arqueológicos aportan una información objetiva y concreta sobre el tipo de formación social que se estudia y la interpretación de ellos a la luz de la teoría da lugar a la reconstrucción hipotética de los procesos sociales que se asociaron a su historia.

La diferencia de los restos materiales en el caso de que se trate de una aldea, de un centro ceremonial y de control o de un centro urbano, son evidencias arqueológicamente significativas. La distribución, calidad y frecuencia de las estructuras y los espacios arquitectónicos, hablan de las funciones de estos conjuntos en el contexto social. El material mobiliario y su ubicación dentro de los edificios y espacios, informa en general sobre sus funciones particulares, por ejemplo, de la existencia de talleres artesanales, de especialistas o no, del tipo de habitación unifamiliar o extensa, de la estratificación social asociada a la residencia, del patrón de vida cotidiana. Puede percibirse asimismo la presencia de intercambios a corta, mediana o larga distancia. La evidencia de la existencia de clases sociales, de continuidad hereditaria de cargos políticos, religiosos, o militares, se encuentra en el análisis de los enterramientos que surgen en los diversos puntos de los conjuntos arqueológicos.

A través de la iconografía representada en los diversos edificios y objetos, se pueden reconstruir elementos relacionados con la institución religiosa, el ritual, los mitos, las creencias, los dioses. Puede inferirse, igualmente, la relación dinámica entre entorno ambiental, recursos y sistema cultural y más aún, mediante el análisis de laboratorio, es posible reconstruir hasta la dieta de los antiguos.

Para efectos de análisis se separan los componentes de la formación social: los económicos, los políticos, los jurídicos y los ideológicos. Sin embargo, debe aclararse que en las sociedades prehispánicas, como en todas las precapitalistas, éstos se encuentran imbricados de manera casi inextricable, lo cual hace difícil diferenciar si un hecho es de carácter económico, político, jurídico o religioso, para evidenciar esto, cualquier ejemplo es bueno, desde una declaración de guerra, hasta una transacción simple en el mercado, en ellos están involucrados todos los componentes de la formación social. Es hasta la época de las sociedades capitlistas que se separan y diferencian realmente las esferas integrantes del Estado y que existen representantes específicos para cada una de ellas.

2. Las fuentes

Las fuentes indígenas de las que disponemos no son suficientes ni detalladas. Se dibujaban ideogramas que formaban parte de un discurso oral que no siempre se ha conservado, además, la idea de registro histórico a la manera occidental, no existió en la época prehispánica, sino que en los documentos o códices se registraban hechos de todos tipos, guerras, cambios políticos, catástrofes naturales, etc. y se organizaban según su ocurrencia en el año, cronológicamente. Muchos de estos escritos, son de carácter religioso, otros representan genealogías locales, que aportan rica

información de ciertas particularidades como costumbres, formas de vestir, etc. y en algunos casos son guía para la reconstrucción histórica regional.

Dentro de este grupo hay documentos escritos en lengua náhuatl utilizando el alfabeto latino. Muy pronto en el siglo XVI los escribanos nahuas aprendieron a plasmar su discurso para expresar, principalmente sus demandas y problemas y, lo más importante, para ser leídos por ellos mismos. Son estas ricas fuentes, objetivas y fieles de lo que fue la visión indígena de la sociedad de ese momento, y esa sociedad, en su esencia, todavía no se había modificado en esas fechas.

3. Las crónicas

Los escritos del siglo XVI, que dejaron los conquistadores, colonizadores y evangelizadores, son quizá la fuente más generosa para el análisis social. Sin embargo, hay peligro en su uso indiscriminado ya que es evidente la existencia de sesgos ideológicos en la interpretación de la realidad, provocados por los intereses económicos y de conquista de los españoles.

A pesar de las limitaciones señaladas, con la lectura sistemática y el análisis de la información derivada de estos tres tipos de fuentes informativas, conciliadas críticamente, es posible presentar una caracterización válida de la sociedad del México

Antiguo y reconstruir hipotéticamente el proceso social que dió origen a la formación del Estado en México, delinear sus características particulares y las de su expresión urbana.

FORMATO

La primera parte del trabajo está integrada por un extenso capítulo I, que se subdivide en tres partes, la primera corresponde a la presentación de las ideas de Marx acerca de las sociedades que llamó precapitalistas; en la segunda parte de este capítulo, se presenta el análisis y crítica de diversos autores que se han ocupado de interpretar las ideas de Marx acerca de estas sociedades y su relación con el Estado; en la tercera parte del mismo capítulo, se discute, críticamente también, a una serie de autores que han escrito sobre las llamadas sociedades del modo de producción asiático, en las cuales se identifica la primera forma de Estado.

En el capítulo II se presenta, en extenso, las teorías de Lawrence Krader, tanto la que refiere a la periodificación de la historia humana, como la del modo de producción asiático y la del Estado.

El capítulo III se encuentra la aplicación de las teorías de Lawrence Krader al caso concreto de la sociedad del México Antiguo, proponiéndose una nueva periodificación de la historia prehispánica y un análisis del proceso social y político que llevó a esta sociedad a la formación del Estado.

En los capítulos IV, V y VI se analizan las características de los centros urbanos del México Antiguo en general y en detalle la descripción e interpretación de dos centros urbanos como sede del Estado: según la información arqueológica Teotihuacán, y tratándo de conjuntar, tanto la información arqueológica como la etnohistórica Tenochtitlán.

El capítulo VII trata del funcionamiento, organización e interrelaciones en la sociedad prehispánica con Estado, con base en en análisis de sus elementos superestructurales.

En el capítulo VIII, se habla hipotéticamente del fin de las ciudades y consecuentemente del Estado en el México Antiguo y en el IX se ofrecen las conclusiones derivadas de la investigación realizada para esta tesis.

Las referencias bibliográficas que se encuentran a lo largo del texto, se presentan al final de cada capítulo con el número correspondiente y en la parte final están mencionadas las obras que fueron consultadas para realilzar el trabajo.

CAPITULO I

LAS FORMACIONES SOCIALES PRECAPITALISTAS

En algunas de sus obras se ocupa Marx de las formaciones sociales precapitalistas - en 1859 en el La Contribución a la crítica de la economía política (1) es donde aparece el prólogo dedicado a las Formaciones que precedieron a la producción capitalista, y en las llamadas Formen o Formas que preceden a la producción capitalista (2) - ambas están conformadas por importantes apuntes y valiosas ideas producto de sus lecturas y del análisis de las sociedades como la hindú, que todavía conservaba mucho de su antigua estructura; pero no son obras que dejara acabadas el propio Marx.

En el primer tomo de El Capital habla también de las formaciones precapitalistas, pero solo como comentarios aclaratorios y comparativos antecedentes al capitalismo, no encontramos en ellas la preocupación por comprender el proceso particular que cursaron estas sociedades para llegar a dividirse en clases y formar el Estado.

Estas aportaciones no dejan de ser - como alguien ha dicho - el legado disperso de Marx, ya que son obras generales son "historia" en el sentido estricto...tratan de formular el contenido de la historia en su aspecto más general. Este contenido es el progreso... (que) para Marx es algo objetivamente definible, y que al mismo tiempo apunta hacia lo deseable...El progreso se puede observar en la creciente emancipación del hombre con respecto a la naturaleza y en su creciente control sobre ésta." (3)

Por ejemplo, en el Prólogo a la crítica de la economía política, Marx propone que "el modo de producción asiático, el antiguo, el feudal y el burgués pueden ser calificados de épocas progresivas en la formación económica de la sociedad." (4) Esto lo propone, como se ha dicho, sin explicar los procesos internos por los cuales atravesaron estas épocas, le interesaban especialmente como antecedentes del capitalismo, él partió siempre de las categorías del capital, tratando de llevar hacia atrás las que consideraba invariables a cualquier modo de producción.

Aunque las fuentes que utilizó Marx provenían de los administradores coloniales y viajeros ingleses que con una visión etnocentrista describieron las sociedades orientales, él concibió con gran claridad que este modo de producción tenía que ver con la primera formación económica de la sociedad y que constituía uno de los varios periodos históricos que antecedieron a los de la antigüedad clásica de Grecia y Roma, así como al feudalismo y al capitalismo. Este modo de producción asiático, según sus ideas,

había existido tanto entre los antiguos celtas, como en la India, Perú y México; pero consideró que no eran sociedades con clases sociales y Estado, al menos en su forma más primitiva.

En sus diversos escritos no aporta Marx una definición precisa del MPA y es evidente que no profundizó suficientemente en el análisis de este tipo de sociedad. Nunca elaboró una teoría. Utiliza el concepto como sinónimo de "primitiva propiedad de la comuna"; y la caracteriza como una sociedad en la que persiste una forma arcaica de estructura social, de organización de la propiedad, de división del trabajo, y como una forma esencialmente estacionaria y limitada para un desarrollo autónomo hacia formas superiores. (5)

En la correspondencia de Marx a Engels sobre la India, el primero escribía que en esta forma asiática había ausencia de propiedad de la tierra, que esta era propiedad comunitaria, donde se daba una combinación de la manufactura y agricultura dentro de la pequeña aldea y que de este modo estas comunidades se vuelven selfsustaining, autosuficientes y, ya que contienen en sí mismas todas las condiciones de la reproducción y de la plusproducción, se vuelven resistentes a la desintegración y la evolución económica hasta su destrucción por el capitalismo, incluso llegó a considerarlas como sociedades estacionarias. Estos sistemas pueden ser descentralizados o centralizados, despóticos o más democráticos y organizados de diversas maneras...parte de su producto excedente se puede dedicar a los gastos de la entidad comunitaria en cuanto tal, o sea para la guerra, para el servicio divino, para las obras públicas, sobre todo de irrigación. "El gobierno despótico flota

por encima de las pequeñas comunidades la naturaleza cerrada de las unidades comunales significa que las ciudades apenas se incorporan a la economía y se desarrollan sólo en aquel punto que es particularmente favorable para el comercio con el exterior o allí donde el gobernante y sus sátrapas intercambian sus ingresos (plusproducto) por trabajo, gastan esos ingresos como (labour funds) reserva de trabajo". (6)

En las Formen, Marx refuerza las ideas expresadas en la correspondencia a Engels: "En la forma asiática (por lo menos en la predominante) no hay propiedad, sino sólo posesión por parte del individuo; la comunidad (es) propiamente el propietario efectivo, en consecuencia, propiedad sólo como propiedad colectiva del suelo" (7)

"La forma asiática es necesariamente la que se mantiene con mayor persistencia y duración. Esto está implícito en sus supuestos: que el individuo no llega a ser independiente de la comunidad, que (hay un) círculo selfsustaining de la producción, una unidad de la agricultura y la manufactura, etc. Si el individuo cambia su relación con la comunidad, cambia de ese modo a la comunidad y actúa en forma destructiva sobre ella, así como su supuesto económico..." (8)

En la forma asiática, "la unidad selfsustaining de manufactura y agricultura, la conquista no es condición tan necesaria como allí donde la propiedad de la tierra, la agricultura, predomina exclusivamente." (9)

"En el acto mismo de la reproducción no sólo se modifican las condiciones objetivas, por ejemplo, la aldea se vuelve ciudad, la tierra inculta, campo despejado, etc., sino que también se modifican los productores por cuanto despliegan nuevas cualidades, se desarrollan a sí mismos a través de la producción, se transforman, construyen nuevas fuerzas y nuevas representaciones, nuevos modos de interrelación, nuevas necesidades y nuevo lenguaje. Cuanto más tradicional el modo de producción mismo - y éste perdura largamente en la agricultura, más largamente aún en la combinación oriental de la agricultura y la manufactura -, es decir, cuanto más permanece igual a sí mismo el proceso efectivo de la apropiación, tanto más constantes son las antiguas formas de propiedad y con ello la entidad comunitaria en general." (10)

"...En la forma oriental esta pérdida de la propiedad casi no es posible, excepto a través de influjos completamente exteriores, pues el miembro individual de la comunidad nunca entra en una relación libre con ella, tal que pudiera perder su nexos objetivo, económico, con la comunidad. Está definitivamente arraigado. Esto se basa también en la unión de manufactura y agricultura, de ciudad (la aldea) y campo." (11)

"Todas las formas en las cuales está presente esta propiedad suponen una entidad comunitaria; cuyos miembros, cualesquiera que sean las diferencias formales que puedan existir entre ellos, como miembros de la misma son propietarios. La forma originaria de esta propiedad es, en consecuencia, ella misma propiedad común inmediata (forma oriental, modificada en la esclava, desarrollada hasta su antítesis, pero no obstante, aún fundamento oculto, bien que antitético, en la propiedad antigua germana)." (12)

Las leyes generales de desarrollo histórico que Marx enunció, incluyendo la etapa del MPA, nunca llegaron a constituir una teoría social completa y definida en todas sus partes, que pudiera ser aplicada tanto al análisis de las sociedades capitalistas como al análisis de las sociedades precapitalistas. Sin embargo, la influencia de las ideas de Marx se dejó sentir en cientos de autores que decidieron trabajar con base en ellas, a veces interpretando, a veces aplicando estrictamente sus palabras, a veces ideologizando sus contenidos, en pocos casos analizando críticamente las valiosas aportaciones que hizo Marx a la filosofía, la historia, a la economía, a los estudios políticos y jurídicos de las sociedades en general.

Marx es a veces reiterativo en sus observaciones acerca de la sociedad asiática, muestra gran preocupación por la falta de propiedad privada, sin atreverse a enfrentar el problema de si estas sociedades estaban o no divididas en clases y de si había un Estado correspondiente a este modo de producción. Aporta las bases

para que sus seguidores elaboren - a través de sus enunciados - una serie de teorías acerca de las sociedades con el modo de producción asiático, de las clases y del Estado.

Existen algunos problemas de interpretación de las ideas de Marx, por ejemplo Hobsbawm comenta que en el Prólogo a la Crítica de la economía política, se presentan los modos de producción como estadios históricos sucesivos, pero que el asiático coexiste con los demás y no cree que el modo antiguo se haya desarrollado a partir de él..." Marx se refiere no a una sucesión cronológica y ni siquiera a la evolución de un sistema a partir de su predecesor...sino a la evolución en un sentido más general." (13) "La afirmación de que las formaciones asiática, antigua, feudal y burguesa son progresivas, no implica, en consecuencia, ninguna visión lineal simple de la historia, ni que toda la historia es progreso. Simplemente dice que cada uno de estos sistemas se aparta cada vez más, en aspectos cruciales, de la situación originaria del hombre." (14)

Este autor trata de modificar el carácter evolucionista de la teoría de Marx, siendo que las influencias que éste había recibido fueron desde las de Darwin, hasta las de los antropólogos evolucionistas como Morgan, Maurer y Kovalevsky

I.1 EL ESTADO Y LAS SOCIEDADES PRECAPITALISTAS

Algunos marxistas contemporáneos, apoyados en lo que se ha llamado el legado disperso de Marx, han desarrollado tesis sobre el Estado en las sociedades que antecedieron al capitalismo, entre ellos Holloway, Picciotto, Moncayo, Mandel, Hobsbawn, citado antes, por mencionar a los mejor conocidos. Estos investigadores, básicamente han hecho una reelaboración teórica de los postulados de Marx, pero, según nuestra opinión, no han aportado nuevos elementos al conocimiento del problema del Estado anterior al capitalista, quizá porque no tienen una posición crítica frente a las propuestas de Marx, las aceptan sin cuestionarlas.

Por otro lado, poco se han ocupado de estudiar los antecedentes del Estado históricamente o de analizar los procesos socio-económicos que, en toda sociedad política, conllevaron a su formación, además, no se han aplicado suficientemente sus teorías a casos concretos con el objeto de validarlas.

Piensen, por ejemplo que el Estado en las sociedades precapitalistas es algo muy diferente: "El Estado en las sociedades precapitalistas no existió en ningún caso de la misma manera que el Estado capitalista, como relación particular de la dominación de clase, separada del proceso inmediato de producción". (15)

Y proclaman que "El punto de partida para una teoría socialista del Estado debe ser la lucha de clases." "La historia de todas las sociedades precedentes es la historia de la lucha de clases" (El Manifiesto Comunista) pero, ..."es necesario comprender la forma histórica particular que reviste la relación de explotación...la forma histórica particular adoptada por la extorsión de clase en las sociedades capitalistas - la producción de plusvalía -." (16)

Hay en estas propuestas, tomadas directamente de Marx, un falta de relativización que se vuelve necesaria al tratar fenómenos sociales, solo se habla de lo que debe ser, ante esto ¿Qué podemos hacer si no encontramos lucha de clases en un Estado como el del México Antiguo?, ¿No tenemos historia? ¿Es o no es un Estado? Llegar a pensar que la plusvalía es exclusiva del sistema capitalista es desconocer que las leyes del valor de cambio y del plusvalor tienen una historia tan vieja como la del intercambio económico.

Miliband y Poulantzas, comenta Holloway, enfocan la política como objeto de estudio autónomo, dicen que la especificidad de la política es necesaria para la elaboración de los conceptos científicos, pero no construyen sistemáticamente una teoría marxista del Estado a partir de las categorías materialistas desarrolladas por Marx en su análisis de El Capital. El análisis de Marx es una crítica materialista de la economía política... una

crítica materialista de los intentos burgueses de analizar la economía, aislada de las relaciones de explotación de clase sobre las cuales descansan. (17)

Se requiere una teoría no económica, sino materialista del Estado. Lo económico determina la superestructura política. Lo económico y lo político son ambas formas de las relaciones sociales, formas asumidas por la relación básica del conflicto de clase en la sociedad capitalista, el capital como relación social, de la explotación de clase en la sociedad capitalista. (18)

Volvemos al problema de la teoría, ¿Cómo hacer teoría sobre el análisis de un sólo caso? aunque sea el más complejo que se ha dado en la historia, sin embargo se ha hablado de construir sistemáticamente una teoría marxista del Estado.

Moncayo es otro marxista que se interesa en las ideas centrales de Marx expresadas en el Prólogo "En la producción social de su existencia, los hombres entran en relaciones determinadas, necesarias, independientes de su voluntad, estas relaciones de producción constituyen la estructura económica de la sociedad, la base real, sobre la cual se eleva una superestructura jurídica y política, a la que corresponden formas determinadas de conciencia social". (19) y les da un giro. Comenta, a partir del texto tantas veces citado, que en él no se habla de lucha de clases, sino de

relaciones de producción. El Estado, dice, responde principalmente a las necesidades generales del capitalismo (20); es decir, no hay otro tipo de Estado.

La moneda expresa las contradicciones entre el trabajo privado y el social y la equivalencia a los productores y propietarios de las mercancías las da el Estado, por lo tanto, se exige así su presencia: "...ya no podrá verse como la superestructura encargada de la reproducción social, sino como un participante esencial en la unificación y legitimación del equivalente general". (21)

No deja de sorprender que quien se interesa por el Estado y con la cantidad de información que existe, no vaya más allá, estrictamente de lo enunciado por Marx. Hay valor sin moneda en las sociedades preestatales y lo hay aunque no exista la contradicción entre el trabajo privado y el social y hay circulación de mercancías y equivalencias establecidas, sin la presencia del Estado, y el Estado perteneció y pertenecerá a la superestructura.

Mandel, en sus trabajos, expresa extensos comentarios primeramente sobre las sociedades primitivas, a las que considera pobres y en riesgo constante de destrucción, no hay por qué idealizarlas, dice.

"...el trabajo estaba sometido a los ritmos propios del organismo humano y a los ritmos de la naturaleza... se mantenía la unidad entre productor, producto y su consumo... sólo se producían valores de uso, para el consumo inmediato de sus productores, fue siempre una sociedad extremadamente pobre". (22)

En la historia humana, entre las sociedades primitivas y la capitalista se intercalan una serie de civilizaciones "que se han detenido en el umbral del capitalismo. El marxismo define a este tipo de sociedad como sociedad de la **pequeña producción mercantil**". (23) En ellas, los productores intercambian bienes en el mercado, pero en pequeña escala.

Sin muchas dificultades, Mandel intercala en la historia humana a estas sociedades de la pequeña producción mercantil, diagnosticándolas exclusivamente en cuanto a su actividad de la circulación de las mercancías, ignorando los otros factores que intervienen en cualquier proceso social, especialmente al que se ha referido, el de la transformación de la sociedad primitiva a la civil, en el cual se dan los verdaderos cambios cualitativos en la historia de las sociedades humanas. Su información más bien corresponde a la sociedad feudal que, junto con la clásica antigua de Grecia y Roma, son las únicas que para los europeos se llaman precapitalistas.

En otra obra, El Estado en la era del capitalismo tardío, cuando teoriza acerca del Estado dice: "El Estado es un producto de la división social del trabajo. Surgió como un resultado de la creciente autonomía de ciertas actividades superestructurales, mediadas con la producción material, cuyo papel era sostener una estructura de clases y unas relaciones de producción... Las funciones superestructurales que pertenecen al dominio del Estado pueden resumirse genéricamente, como la protección y la reproducción de la estructura social (las relaciones de producción fundamentales), en la medida en que esto no se logra mediante los procesos automáticos de la economía. De ahí que no todas las funciones del Estado sean puramente superestructurales en la actualidad, como tampoco fueron en el caso de las formaciones sociales precapitalistas". (24)

Propone que las funciones principales del Estado se pueden clasificar como sigue:

i] Proveer aquellas condiciones generales de producción que no pueden asegurarse por medio de las actividades privadas de los miembros de la clase dominante (nota: Ejemplos bien conocidos son los grandes sistemas de irrigación en el llamado M.P.A. y el transporte de grades dotaciones de trigo a Roma y otras grandes ciudades a fines de la Antigüedad.)

ii] Reprimir cualquier amenaza al modo de producción prevaleciente por parte de las clases dominadas, o de algunos sectores particulares de las clases dominantes, por medio del ejército, la policía, el sistema judicial y el penitenciario.

iii] Integrar a las clases dominadas para asegurar que la ideología dominante de la sociedad siga siendo la de la clase gobernante y, que en consecuencia, las clases explotadas acepten su propia expropiación sin el ejercicio inmediato de la represión contra ellas (porque crean que es inevitable, un "mal menor", una "fuerza superior", o incluso por la simple inconsciencia de su explotación)...(25)

Considera también que el Estado tiene una función integradora y que la ejerce a través de elementos ideológicos, como la magia, el ritual, la filosofía y la moral, el derecho y la política. Reconoce Mandel, en estos párrafos, la existencia de un Estado en las sociedades del modo de producción asiático. Sin embargo, a continuación expresa: "El origen del Estado coincide con el origen de la propiedad privada, y por consiguiente está vinculado en cierta medida con la separación entre las esferas privada y pública de la sociedad que es inherente a la producción simple de mercancías, con su fragmentación de la capacidad social del trabajo en procesos de trabajo privados independientes... El Estado es más antiguo que el capital y sus funciones no se pueden derivar inmediatamente de las de la producción y circulación de mercancías. La propiedad privada en estas sociedades adopta la forma de

apropiación privada de la tierra y el suelo, no de las mercancías. En estos casos, el Estado garantiza las interrelaciones entre los terratenientes y su unión contra los enemigos tanto internos como externos". (26)

Las ideas de Engels, expuestas en el Origen de la familia, supuestamente basadas en algunos apuntes de Marx, las sigue Mandel al pie de la letra, aunque resulten contradictorias con algunas de sus propuestas anteriores. Marx habló claramente de la ausencia de propiedad privada de la tierra en las sociedades asiáticas, admitiendo solo la propiedad de la comuna y por tanto, que sólo la posesión existía en ellas. Otra aseveración de Mandel es que vincula el origen del Estado a la separación entre las esferas pública y privada de éste. La separación entre estas esferas, y por lo tanto entre renta e impuesto, se da muy tarde en la historia de las sociedades en general. De ninguna manera se relaciona, como lo hace Mandel, con el origen del Estado.

I.2 EL ESTADO Y LAS SOCIEDADES DEL MODO DE PRODUCCION ASIATICO

En general las teorías que se elaboraron con base en las ideas que Marx expresara acerca del MPA, estuvieron, durante casi un siglo, ligadas a situaciones políticas e ideológicas y no a intentos científicos de analizar las llamadas sociedades precapitalistas. Por ejemplo, en el período de la Segunda Internacional, Plejánov inició la discusión del MPA, proponiendo la tesis de que la disolución de la organización social primitiva había dado lugar, en algunos países, a dos líneas paralelas de desarrollo: al modo de producción esclavista, feudal y capitalista y en otros a la conservación del MPA. Habla del estancamiento y de la incapacidad de cambios desde el interior del MPA y, por tanto, sólo susceptibles de recibirlos del exterior, ya sea vía el capitalismo o por medio de la revolución proletaria occidental. Según Plejánov, Rusia era un país en donde el MPA sobrevivió hasta la época de las reformas de Pedro el Grande (1861). (27)

Por otra parte, en 1928 el VI Congreso del Partido Comunista Chino, realizado en Moscú bajo la égida del Komintern, condenó como errónea la teoría del MPA, y Stalin anuló oficialmente la existencia histórica de estas sociedades a partir de 1931.

Los chinos y los rusos no querían ver su pasado como lo que era: sociedades del modo de producción asiático. En realidad deseaban tener una historia semejante a la europea, feudalizada, a partir de la cual era factible el desarrollo capitalista y, como consecuencia, el régimen socialista.

El calificativo asiático tenía una significación peyorativa para ellos. Cuando en 1939-40 se publicó el Prólogo a la Crítica de la Economía Política, la parte correspondiente a las Formaciones Económicas Precapitalistas fue ignorada y se propuso que el MPA fuera considerado como una variante de la sociedad esclavista.

También se manejó que no era aceptable el calificativo asiático aplicado a la historia rusa y china, ya que no debían tratarse estas sociedades como excepcionales, porque de esta manera podía caerse en la negación de la posibilidad de un desarrollo revolucionario y socialista en oriente. (28)

Después de años de silencio sobre estos temas, estudiosos contemporáneos han trabajado en concreto sobre las ideas que Marx expresó acerca del modo de producción asiático, tratando de rescatar lo valioso que hay en ellas, para fabricar herramientas de conocimiento y de análisis sobre el asunto de las clases y el origen del Estado, conscientes de que en en el mundo la mayor parte de las formaciones sociales que se desarrollaron pertenecieron, en algún momento de su historia, a este modo de producción.

Presentamos aquí, críticamente, las elaboraciones teóricas que consideramos más importantes sobre este tema :

En 1957 que apareció un tratado sobre el MPA de Karl A. Wittfogel, El Despotismo Oriental, originado en las ideas de Marx, pero deformadas por el muy personal anticomunismo del autor.

En el planteamiento de Wittfogel, la base económica que sustentó a las sociedades asiáticas fueron las grandes obras hidráulicas y públicas en general, idea que le sirve para diagnosticar un tipo de sociedad que se caracteriza por un antagonismo entre el aparato burocrático estatal, manejado por un sátrapa oriental, y la gran masa de sometidos, antagonismo que se perpetúa y no se resuelve por transformaciones internas. Considera a esta sociedad como estacionaria, incapáz de desarrollarse sino con el encuentro de las fuerzas del capitalismo. Sus ejemplos surgen de la sociedad china, egipcia, persa, india, etc. y su propósito final fue siempre demostrar, conforme a su deformación ideológica, que tanto China como Rusia eran este tipo de sociedades. Se discutió mucho la idea de Wittfogel; fue criticada y a veces apoyada, no en cuanto a sus ideas políticas implícitas, sino como una teoría capáz de promover mayores y más profundos estudios sobre las sociedades del MPA.

Wittfogel tuvo influencia en estudios tan importantes como los de Gordon Childe, Lattimore, Murdock, Caso, y Palerm. Este último, en su libro Agricultura y Sociedad en Mesoamérica, hace una aplicación muy general al desarrollo mesoamericano, de lo que él

llama el modelo de Wittfogel del MPA . Considera que en Mesoamérica se encuentra el fundamento económico puro de una sociedad del MPA, sin la presencia del pastoreo ni el uso de los medios de transporte que hay en otras partes del mundo. Aquí el desarrollo tuvo como base solamente la agricultura.

Palerm aplica el modelo de Wittfogel en cuanto a las 4 condiciones esenciales para identificar una sociedad del MPA:

La primera es el paso de la "economía natural" a la "economía política", apoyándose en la existencia histórica de sistemas de riego en épocas tempranas.

La segunda condición se refiere a la necesidad de la hidroagricultura (presas, canales, acequias, chinampas) para constituir una "agricultura tecnológicamente muy diversificada y compleja, adaptada y desarrollada en un medio natural que, a pesar de su extrema variedad, se caracteriza en general por las exigencias de tipo hidráulico que impone a los agricultores."(29)

La tercera condición se relaciona con la escala técnica y geográfica de la irrigación, lo cual implica un problema de organización y control político centralizado, necesario para poder realizar las grandes obras hidráulicas, hecho que Palerm no encuentra claro en el panorama de Mesoamérica y que, según el modelo de Wittfogel, son indispensables para la transformación de

la sociedad. Palerm observa que este tipo de obras sólo se da en el Valle de México y hasta el siglo XV, dónde se encuentran las obras hidráulicas más importantes de toda la región.

La cuarta de las condiciones del modelo wittfogeliano, o sea la importancia del desarrollo de las obras hidráulicas en el contexto de la sociedad global, es una cuestión que no puede ser resuelta para Mesoamérica, por falta de una cronología clara sobre la construcción de estos sistemas hidráulicos.

Desde el punto de vista de la aplicación teórica que hace Palerm al caso de la sociedad hidráulica del México Antiguo, es evidente que el énfasis que se da a esta llamada hidroagricultura es exagerado, forzando el "modelo" a situaciones que no son claras, ni aquí, ni en otras partes del mundo. Esta tesis propone la transformación social se realiza a partir de la concentración del poder social en función de la organización del trabajo de las grandes obras hidráulicas. Pero esta propuesta no puede ser aceptada si se es congruente con la idea de que el agua es sólo uno de los medios de producción y que ocupa un cierto lugar en la estructura económica de una formación social, pero que no es ni el primero, ni el único; tanta importancia como medios de producción, o más, la tienen la tierra, las plantas y los instrumentos. Considerar el manejo del agua como prioritario, es tomar una parte por el todo.

Godelier es otro estudioso que se ocupa de "esquemas de evolución de la sociedad" y del MPA. Propone la existencia de siete formaciones económicasociales: comunismo primitivo, MPA, antiguo, esclavista, germánico, feudal y capitalista. (30) Al MPA lo caracteriza como la organización social típica del paso de la sociedad sin clases a la sociedad de clases. Opina que el elemento fundamental de este tipo de modo de producción es la aparición de una aristocracia que organiza la explotación, en trabajo y en especie, del producto de la comunidad. Propone que la gran contradicción que se encuentra en las relaciones de la estructura comunitaria y de la estructura de clase que coexisten, produce un desarrollo gradual de la propiedad privada, dando lugar, por un lado, al modo de producción antiguo y, después, al esclavista. Otra vía es la evolución hacia el feudalismo, sin pasar por la fase esclavista, como por ejemplo en China, la India, o Japón. Pero se trata de un feudalismo diferente, en el cual se desarrolla poco la producción mercantil y la moneda, por lo que este tipo de desarrollo feudal, según Godelier, no desemboca nunca en el capitalismo, ya que éste sólo aparece en el mundo occidental a consecuencia de las contradicciones inherentes al máximo desarrollo de las fuerzas de producción, a la extrema desigualdad social y a la lucha de clases.

El análisis de Godelier es bastante superficial y deja en la oscuridad los puntos importantes del paso de una formación social a otra. Confunde los conceptos de esclavitud, utilizándolos desde el punto de vista europeo y dice que Marx habló de una "esclavitud

general, distinta en esencia de la greco-romana, porque no excluye la libertad personal del individuo y se realiza por la explotación directa de una comunidad por otra". (31)

Apoyándose en Engels, Godelier señala que el MPA es una evolución particular, cuyo estancamiento e inmutabilidad se deben al débil desarrollo de la propiedad privada y de la producción de mercancías. Y describe las sociedades Inca, Maya y Azteca como formaciones tribales dotadas de una organización estática, en manos de una aristocracia, pero no las incluye como representativas del MPA.

Godelier transcribe, sin analizarlos ni ponderarlos, los conceptos de Marx y Engels expresados en escritos relativos al MPA y a la periodificación de la historia (32) y hace una relación del problema, bastante complicada por cierto, en la que no aporta gran cosa.

En otro artículo de Godelier, "Hipótesis sobre la naturaleza y las leyes de evolución del modo de producción asiático" (33), se encuentran algunas novedades: en él propone que se establezca una tipología de las formas de comunidades sobre las que se edifica el MPA y que se reconstruyan modelos para determinar el proceso de la división de clases y la formación de la clase dirigente y luego propone un esquema de leyes de evolución del MPA. Reconoce que no es posible un estancamiento si existe en las sociedades un progreso de las fuerzas productivas, sobre la base de antiguas formas comu-

nitarias que produjeron "brillantes civilizaciones". El MPA evolucionaría, por su propia contradicción, hacia una sociedad de clases, en la cual "las relaciones comunitarias tienen cada vez menos realidad, a consecuencia del desarrollo de la propiedad privada". (34) No comprendió Godelier que, precisamente, esta contradicción entre relaciones comunitarias y estructura de clase es una constante en el MPA, si bien es una relación "pro-forma", donde las relaciones comunitarias se conservan por la fuerza del parentesco, del hábito y la costumbre. Pero que, dentro de esta apariencia, la explotación, la sustancia de las relaciones sociales de clase, está bien organizada por la clase dominante, primeramente, y después por el Estado.

Jean Chesneaux, antropólogo francés, es también presentado como teórico del MPA en la recopilación de Bartra (1980). Grandes confusiones presenta en su trabajo; por ejemplo, afirma que las ciudades en el MPA no desempeñan un papel económico importante en estas sociedades, sino que tienen un carácter supérfluo. Al hablar del intercambio dice que es pobre en las sociedades del MPA y sólo implica productos complementarios que no afectan profundamente la unidad aldeana de producción-consumo. (35)

Para Bartra (1969) el MPA debe llamarse modo de producción tributario y considera que la importancia de su estudio radica en que trata dos problemas fundamentales la transición de la sociedad primitiva a la sociedad de clases y los fenómenos del estancamiento económico. (36) Surgen en su trabajo nuevos elementos de discusión:

por un lado, la "importancia de las formas primitivas de estratificación y reparto de funciones sociales específicas, en el proceso de surgimiento del estado como de las clases sociales" y, en segundo lugar, la importancia de las relaciones de parentesco y su posición en la estructura social. Aquí toma las ideas de Godelier, que propone que "las relaciones de parentesco funcionan como relaciones de producción, relaciones políticas, esquema ideológico. El parentesco es, pues, a la vez, infraestructura y superestructura". Esto, según Bartra, cumple un papel importante en el nacimiento del Estado y el carácter hereditario del poder.

Por otra parte, dice que la evolución del MP tributario produjo, en algunos países, un tipo de feudalismo en el cual el Estado mantuvo una función económica determinante, que bloqueó las posibilidades del surgimiento del capitalismo.

Al aplicar la teoría del MPA o tributario al caso de la sociedad azteca, considera que el tributo constituye la clave que revela la relación entre las comunidades aldeanas y el Estado. Toma solamente la crónica de Zurita y el código Mendocino para analizar la sociedad y aplica mecánicamente las ideas de Marx. Dice que el MPT surge de un desequilibrio interno en el crecimiento de las fuerzas productivas, que ocasiona un desarrollo del aparato estatal como un aglutinante de muchas comunidades aldeanas, que individualmente están regidas por relaciones de producción primitivas.(37)

Samir Amin, teórico egipcio, en su libro El Desarrollo desigual. Ensayo sobre las Formaciones sociales del capitalismo periférico, (38) dedica la primera parte a las formaciones precapitalistas, definiendo los conceptos de formación social y modo de producción.

Distingue 5 modos de producción en la historia de la humanidad: el comunitario primitivo; el modo de producción tributario precoz y evolucionado; el modo esclavista; el cuarto es el modo de producción mercantil simple y el quinto el capitalista. Discute el mal nombre que se le ha dado al modo tributario como asiático ya que, según él, éste se desarrolla en todo el mundo y sucede a la comunidad primitiva. Desemboca, casi siempre, en un modo feudal de producción. Define una formación social como una estructura concreta, organizada, caracterizada por un modo de producción dominante y la articulación a su alrededor de un conjunto complejo de modos de producción sometidos. Divide en subfamilias a las formaciones tributarias, las ricas y las pobres y las tributarias-comerciales. Define las formaciones precapitalistas como aquellas en las que las subsistencias no son motivo de intercambio, y el excedente es objeto de circulación no mercantil (tributo, renta en especie). Opina que en ellas hay una coexistencia estable de modos diferentes, articulados y jerarquizados, no como en el modo capitalista, que destruye a todos los demás. (39)

La clase-estado en el MPT no es propietaria del suelo, que pertenece a las comunidades. En las sociedades en las que el excedente no es mercantil, hay una clase dominante que extrae el

tributo a través de los agentes de la clase-estado o pago de la renta en especie de los campesinos al señor. En estas sociedades precapitalistas los productores aceptan la extracción del excedente, ya que lo creen necesario para la supervivencia de orden social y natural: el mecanismo de exacción se realiza a través de la religión, que domina la vida social. Si el excedente no se utiliza bien, los productores se rebelan para imponer justicia y esto se confunde con luchas ideológicas o conflictos de clase que, según él, en realidad no existieron. (40)

Este análisis Amin lo hace siempre en comparación con las sociedades capitalistas. Acepta que de las sociedades orientales, antiguas y feudales, no se desarrolló el capitalismo, aunque hubo acumulación de capital-dinero, porque no existía la mano de obra libre (proletarización) y para el desarrollo capitalista se necesitan las dos cosas. (41)

Para Amin existieron dos centros verdaderos de civilización tributaria: Egipto y China; las sociedades africanas y las restantes del mundo, son de tipo distintos o variantes del modo de producción tributario. Egipto y China son centrales, dice, porque en primer lugar representan una porción considerable de la humanidad de entonces. En segundo lugar, porque la comunidad aldeana se debilita y casi desaparece ante la potencia del estado y después de la nación. En tercer lugar, porque la clase-estado no es particularmente despótica, ya que tiene en cuenta el interés común y organiza grandes obras útiles para todos. En este sentido, sólo

merecen el calificativo de despóticas cuando algún invasor bárbaro se apodera del estado. En cuarto lugar, el poder del estado tiene, en el modo tributario, "una función dominante evidente: el comercio lejano, la producción artesanal libre y servil, la de los sectores en que existe el trabajo asalariado, están sometidos al control del estado que, además, les extrae el excedente. En realidad la sociedad es despótica respecto a estos sectores, no respecto a los campesinos..." En quinto lugar, en estas sociedades centrales las relaciones de producción responden a un abanico de niveles de desarrollo de las fuerzas productivas y el conflicto entre unas y otras aparecerá cuando se introduzca en ellas, desde afuera el modo capitalista. "Sea como sea, Egipto y China siguen siendo los dos modelos, las fuentes originales de la ciencia, de la técnica, de la ideología y de la organización". (42)

Para Amin, el movimiento y las transformaciones sociales han ocurrido históricamente en la periferia de los grandes centros: las sociedades tributarias de Europa Central, se transformaron desde su periferia en modo de producción clásico. A su vez el modo clásico se transformó en feudal a causa de la necesidad de obtener esclavos de la periferia bárbara de Europa, es decir de los celtas, los germanos y los eslavos. Y, estos bárbaros, establecidos sobre las ruinas del imperio, ingresaron al modo feudal de producción, que, según el autor, es una variante del modo tributario.

Amin siempre trata de resaltar el papel de las sociedades que llama periféricas, en la evolución de la sociedad hacia formas más acabadas. Esta posición aparentemente se liga a una posición política e ideológica que le ha caracterizado siempre: la esperanza de que sea a partir de las sociedades, ahora periféricas a los centros de desarrollo capitalista y que padecen un desarrollo cada vez más desigual, que se produzca la transformación definitiva de la sociedad en general.

Las ideas esenciales de su propuesta señalan que: "La formación tributaria se explica, en sus rasgos esenciales, por su dinámica interna propia. En este sentido, está autocentrada y constituye la vía normal de evolución. Las formaciones precapitalistas periféricas se explican por la interacción de su dinamismo interno y por la influencia que reciben de las formaciones tributarias acabadas...en torno a estos dos centros tributarios acabados y precoces, Egipto y China, y un tercero constituido tardíamente, la India, se formaron constelaciones periféricas de tipos variados, que entran en relación a lo largo de sus fronteras móviles. Nos encontramos, pues, con las periferias mediterráneas y europeas (Grecia, Roma, Europa feudal, mundo árabe y otomano), las de Africa negra y la periferia japonesa, etc. A partir de una de ellas, Europa, nacerá el capitalismo". (43)

Al hablar de América precolombina, dice que la formación de clases aparece también allí, y que su modo de producción es de tipo tributario poniendo como ejemplos los Incas, Aztecas y Mayas. Comenta que estas sociedades alcanzaron un alto grado de evolución parecido al de Egipto y China.

Además de Bartra, otros autores mexicanos se ocuparon también de utilizar la categoría marxista del MPA al "proceso de desarrollo en el centro de México" como lo hizo Eduardo Matos (1979), quien propone que el MPA o tributario surge en la época de los olmecas con la presencia del Estado, en su forma incipiente y un nuevo modo de producción dominante que se va conformando poco a poco "hasta llegar al momento de la formación mexicana, en donde, o bien estaríamos en una fase superior del modo de producción dominante, o bien en lo que podría considerarse como la transición a otro modo de producción...". (44)

Utiliza varias categorías de análisis para explicar tal proceso; cita a Marx y trata de acomodar la situación concreta del centro de México a los textos de Marx, aparecidos en las Formaciones económicas precapitalistas. Explica al Estado como parte de la superestructura y lo define althusserianamente como: "hay un estamento que está aprovechando para sí el sobretrabajo de otros, y que necesita crear toda una serie de aparatos ideológicos y represivos de control que le permita mantener esa situación...el Estado está constituido por el estamento dirigente y los medios de que se vale para su reproducción (aparatos ideológicos y

represivos)". (45) Aclara que la palabra estamento es el sinónimo de clase para las sociedades precapitalistas. Termina su trabajo presentando una serie de recomendaciones para que, desde el trabajo arqueológico se puedan llegar a identificar los procesos sociales que intervinieron en el desarrollo de la región que seleccionó.

A lo largo del artículo, es notable que, los conceptos teóricos de Marx y de marxistas son aplicados a posteriori, es decir, se incorporan a un esquema de desarrollo social ya preestablecido. Es una metodología diferente a la que aquí tratamos de validar.

En la obra México, un pueblo en la historia que coordinó Enrique Semo, la primera parte está dedicada al México prehispánico y la escribió el arqueólogo Enrique Nalda, que hace una excelente síntesis de la historia mesoamericana, comenzando con una nueva periodización. Es una interpretación apoyada, por un lado, en los conceptos childeanos y, por otra, en una serie de conceptos marxistas. Sin embargo, es básicamente descriptiva: " la fecha de 1000 a.C. se presenta en el México prehispánico la primera sociedad para la cual existen ciertos indicadores que la hacen ver como estratificada: la sociedad olmeca. Su aparición constituye, en nuestra periodización, el evento que permite separar a la comunidad primitiva de las sociedades en transición hacia formas estatales...lo que marca esta fecha es la aparición de una cierta estratificación social, no importa el camino a través del cual se haya dado... ". (46)

"Dado el estado en que se encuentran las investigaciones arqueológicas, no es posible todavía dar una explicación sobre cuál fue el carácter de esa fuerza (hegemonía teotihuacana), ni cómo llegó a conformarse." Niega que se puedan inferir o proponer hipótesis sobre los procesos sociales. (47)

En cuanto al Estado dice: "la sociedad mexicana sería una sociedad en proceso de conformación de clases sociales y en transición hacia lo estatal...La implicación de tomar esta posición es que la explotación de un grupo social por otro, es decir, la extracción de trabajo excedente, puede realizarse en ausencia de clases sociales y del Estado". Sin embargo, en su periodización de la historia mesoamericana, propone el nivel de Estados tempranos y transición a Estados desarrollados. (48)

"Con respecto a la realidad con la que se articula el concepto de sociedad hidráulica (Wittfogel), la sociedad mexicana sólo compartiría dos elementos: en ambos casos el modo básico (aunque no único en los mexicanos) de apropiación del trabajo excedente es el tributo y, en ambos casos se podría ver la relación entre grupo dominante y base social como "despótica" en el sentido de una alta centralización (cuando menos a partir de Moctezuma II). Pero mientras que en la sociedad hidráulica las obras públicas son eso, públicas, en la sociedad mexicana son, en esencia, obras de élite, dirigidas a la puesta en producción de tierras que no van a la comunidad sino a su fracción dominante". (49)

"En síntesis, se trata de un concepto (el modo de producción asiático) aplicable a sociedades compuestas por comunidades autosuficientes, capaces de generar un producto excedente que, en la forma de tributo, sustentaría una clase dominante y al Estado que se confunde con ella misma... Lo que implica la autosuficiencia de las comunidades que integran este tipo de sistema es una inhibición del desarrollo social: al encontrarse prácticamente ausente la producción e intercambio de mercancías dentro y entre comunidades...", aquí cita a Katz (1966). (50)

Discute Nalda páginas enteras acerca de la imposibilidad de la autosuficiencia aldeana. Dice que el equivalente a la autosuficiencia se da a través de un limitado desarrollo de las fuerzas productivas y trata de justificar esto. No se atreve a desechar los conceptos de sociedad hidráulica de Wittfogel, ni los del modo de producción asiático de Marx; sólo piensa que localmente no se pueden aplicar.

Estamos frente al problema de tratar de conciliar demasiadas teorías, no siempre armónicas, a un caso concreto. Si en algún momento Marx habló de autosuficiencia, hay que encontrarla o en todo caso justificar porque no la hay. Hay un error en leer sólo parte de los documentos de Marx. Cuando él hablaba de comunidades autosuficientes, se refería a las de las primeras etapas del modo de producción asiático, la etapa de las aldeas comunitarias, y no

al desarrollo posterior de ese mismo modo de producción, dentro del cual, en muchas formaciones sociales, se llegó a desarrollar una sociedad con división de clases y Estado.

Me parece que el problema consiste en que la teoría es buscada después de concebido el trabajo y de haber manejado toda la información. En nuestra concepción lo que se debe intentar para hacer ciencia, es el empleo previo, no a posteriori, de una teoría para contextualizar cualquier consideración de tipo empírico.

Además, tengo la impresión de que hay un cierto temor de hablar de clases sociales y del Estado, quizá porque se desearía que en el México Antiguo hubiera sido mejor la existencia de una sociedad igualitaria, un poco idílica, sin tanta explotación interna ni externa como la visualizó Marx inicialmente.

Alberto J. Pla discute, en la primera parte de su trabajo, las posturas de una serie de teóricos que se refieren a la existencia o primacía de un modo de producción y critica severamente a Godelier por la mala aplicación que hace de los conceptos marxistas. Lo llama "estructuralista teñido de marxismo" y cita en diversas ocasiones textos fundamentales de Marx que aclaran sus comentarios. (51)

" Marx elaboró sus categorías teóricas a partir de la investigación empírica. Es decir, sin conocer las diversas características de las formaciones económico-sociales capitalistas en diversos momentos y

países, sería imposible elaborar la categoría de modo de producción. A su vez, la profundización de la comprensión y del análisis de esas mismas formaciones económico-sociales, se enriquece cuando en un segundo momento les aplicamos las categorías teóricas. Conocimiento científico y conocimiento de la realidad fenoménica forman así un permanente conjunto, donde es constante el transitar de uno u otro nivel. De allí la concepción dialéctica y materialista de la ciencia y del conocimiento científico como algo en permanente y sistemática construcción." (52)

Discute el uso de una serie de categorías del materialismo histórico, como modo de producción, clase social, propiedad y posesión, siempre criticando a Godelier, a Hobsbawn y a Wittfogel por el mal uso de los conceptos, particularmente en el caso de Wittfogel, impugna las nociones de sociedad hidráulica y despotismo oriental.

No obstante, Pla hace una revisión de la información que existe sobre la antigua Mesoamérica y se olvida de la teoría. Sus citas se fundamentan siempre en estudios descriptivos de la historia prehispánica y por lo tanto, hay confusión, tanto al buscar su información, como al dar su interpretación, por ejemplo cuando plantea que: "El caso de los aztecas será el único en que la sociedad organiza formas alternativas y allí veremos la existencia de una propiedad privada y también de un gran desarrollo del comercio, aún cuando a la llegada de Hernán Cortés todavía seguían siendo predominantes las relaciones comunales. Aquí, el modo de

producción asiático estaba fuertemente afectado por la existencia de una nobleza con posesiones privadas y comerciantes enriquecidos". (53)

Una serie de contradicciones se encuentran en este párrafo: le extraña que en la sociedad azteca haya un desarrollo del comercio con comerciantes enriquecidos, junto con propiedad privada y a la vez relaciones comunales. Estas son las consecuencias del eclecticismo y de no aplicar previamente los conceptos teóricos al análisis de las sociedades; las cosas o son blancas o son negras, no se conciben matices ni se relativiza la información.

Cuando la información no se enmarca dentro de una teoría, se crean confusiones. Por ejemplo, Pla Comenta que "la apropiación individual de la tierra es concedida por el Estado, pero no hay compra-venta de tierras. Los nobles obtienen una recompensa en tierras que les permite privilegios, pero donde no se rompe el principio de la "propiedad eminent" de toda la tierra por parte del Estado... no podían disponer de la tierra, sino de su producción" y en párrafos anteriores había asegurado la existencia de la propiedad privada. (54)

En general, puede observarse en los trabajos teóricos que se han mencionado la aplicación mecánica de postulados teóricos marxistas, que por no haber sido suficientemente desarrollados por Marx, resultan poco eficientes para explicar los procesos sociales de las sociedades precapitalistas. En algunos casos, para subsanar esta

deficiencia, se recurre al eclecticismo y se aplican indiscriminadamente conceptos y teorías de autores que son esencialmente opuestos en sus concepciones. Hay también una tendencia a dividir innecesariamente las etapas históricas y a elaborar conclusiones que carecen de validez teórica, ya que se basan en observaciones particulares y apreciaciones subjetivas de la realidad histórica.

Asimismo, es notable, en algunos trabajos, la carencia de una clara delimitación del alcance de las ideas que se manejan, lo cual se revela en el uso frecuente de pseudoconceptos y semidefiniciones que no alcanzan a diferenciar lo que es de lo que no es.

Dentro de la revisión de obras que se han ocupado de la caracterización de las sociedades precapitalistas, surge el trabajo de Perry Anderson. Partiendo del análisis de los escritos de Marx y Engels, critica tanto los postulados propuestos por ellos acerca del MPA, como el empleo que se ha hecho de esa categoría por parte de sus seguidores.

Anderson primeramente comenta una serie de designaciones y características que encontró Marx para el MPA y critica la postura de Marx diciendo que tuvo un deslizamiento conceptual al aplicar el "asiatismo" a una gama muy diferente de sociedades fuera de Asia, como por ejemplo a la de México, a la del Perú y a la de los celtas, ya que su información estaba tomada de un sólo caso, de la India mogol.

Piensa Anderson que la posición de investigadores como Godelier son insostenibles, ya que consideran al MPA como forma de sociedad transicional entre la sociedad sin clases y la clasista y el paso de estas sociedades a formas estatales. Ha habido - dice - una enorme inflación del alcance del concepto del MPA, en el tiempo y geográficamente. "La mezcolanza suprahistórica desafía todos los principios científicos de clasificación". Expresa que no puede haber ninguna unidad histórica entre la China Ming y la Irlanda megalítica o entre el Egipto faraónico y Hawaii. "Mezclar formas y épocas históricas tan inconmensurablemente distintas bajo una sola rúbrica, es acabar en la misma **reductio ad absurdum** a la que conducía la extensión indefinida del feudalismo...". (55)

Estamos de acuerdo en esta crítica, si se toma en cuenta que Anderson está hablando de "unidad histórica". En realidad, históricamente no tienen nada que ver las sociedades egipcias con la mexicana o con la celta, ni son contemporáneas, ni vecinas geográficamente; pero es en su sustancia y no en sus características históricas o formales, que las similitudes entre ellas se encuentran.

"Los intentos modernos de construir una teoría completa del MPA a partir del legado disperso dejado por Marx y Engels - bien sea en la dirección <tribal-comunal> o en la <despótico-hidráulica> - están, pues, radicalmente equivocados". (56) Anderson tiene razón. Los intentos que se han hecho, algunos de los cuales se han analizado en este trabajo, no han sido propuestas serias de

construir una teoría. Sin embargo, consideramos que la posición de Anderson es extremosa, pues propone enterrar la categoría que considera "residual" del MPA y en esto no estamos de acuerdo. En la forma como ha sido manejada por tantos autores la crítica es correcta, pero creemos que sí existen intentos serios y científicos de construir una teoría del MPA.

Dentro de esta revisión de autores que se han ocupado del estudio del desarrollo social de las sociedades antiguas, la lectura de la obra de Adolfo Bandelier se vuelve necesaria. Sin embargo, se aparta de las demás por contener una visión muy peculiar de la sociedad mexicana antigua, una visión de 1870, y por supuesto una visión no marxista. Fue discípulo de Lewis Morgan y escribió un intento de análisis de la sociedad prehispánica, tomando como base la propuesta que hiciera Morgan de la evolución de la estructura social iroquesa.

"La sociedad mexicana (antigua) era una simple organización democrática basada sobre la gens, en la que no existían el feudalismo, la aristocracia ni las clases y donde todos eran iguales". (57) Estos conceptos son expresados por Bandelier en 1874 y tratan de coincidir con los de Morgan, que consideraba que la sociedad clánica, organizada en gens o sibs, debía de ser democrática, unitaria, con principios implícitos de libertad, igualdad y fraternidad: "Los privilegios y desigualdades no tenían cabida en la gens, la fratría o la tribu".

Morgan, el maestro de Bandelier, realizó durante su vida numerosos aportes a la antropología moderna. Descubrió la importancia que los términos de parentesco tienen en los distintos tipos de organización social, al estudiar a los iroqueses. Descubrió que la gens era una forma de organización que se encontraba tanto entre los griegos, romanos y en oriente, de la misma forma que entre los iroqueses y todas las tribus americanas porque, según Morgan, todas las sociedades americanas eran iguales a la iroquesa, formaban como una gran familia, eran los mismos. Alcanza a generalizar o a establecer leyes del desarrollo social humano: 1) que la sociedad primitiva está basada en lazos de parentesco, 2) que la gens es la unidad universal de organización de este tipo de sociedad y 3) que la sociedad gentil era siempre de carácter democrático. (58) Concluye Morgan que los aztecas no habían salido de la barbarie ni alcanzado la civilización y no habían desarrollado una sociedad política.

Sin embargo, Bandelier contradice su propio planteamiento a partir del análisis y la traducción de algunas crónicas mexicanas como la de Tezozomoc, cuando expresa en su obra Social Organization, que: "había dos clases muy distintas en el área ocupada por la tribu y cada una disfrutaba de muy distintos tipos de derechos... una era inferior, constituida no por enemigos sino por elementos de la propia sociedad mexicana, que tenía muy pocos derechos o privilegios y que estaba condenada a trabajar duramente para la otra...".

En una de sus cartas (24 de mayo de 1874) Bandelier dice a Morgan: "No puede negarse y estoy convencido de ello, que en México existían linajes privilegiados que poseían tierras por ser tales y se distinguían de las clases inferiores". Finalmente concluye que la organización social y forma de gobierno de los antiguos mexicanos era una democracia militar, originalmente basada en la vida comunal.

La posición de Bandelier y del propio Morgan, al analizar la sociedad mexicana antigua, es la extrema que aquí se plantea. Bandelier suprime todas las observaciones que pudieran no coincidir con las propuestas de Morgan, el cual observa a las sociedades americanas conforme a los parámetros que estableció al estudiar a los iroqueses, sin reportar ninguna diferencia. Es evidente que las concepciones de ambos antropólogos estaban prejuiciadas. En aquella época no se podía ser objetivo al analizar una sociedad desarrollada en la que existiera un Estado que fuera diferente al modelo europeo.

En efecto, Bandelier analizó una parte de la sociedad azteca, la parte comunal y tuvo razón al encontrar en ella la misma composición clánica que en los iroqueses. Pero no se ocupó del análisis de la otra parte de la sociedad, aquella en la que se encontraba una estructura de poder estatal bien desarrollada, diferente en su forma a la europea, pero no en su sustancia.

NOTAS DEL CAPITULO I

1. Marx, K . Prefacio a la contribución a la crítica de la Economía Política Ed. La Oveja Negra, Bogotá, 1971
2. Marx, K. "Formas que preceden a la producción capitalista." (Acerca del proceso que precede a la formación de la relación de capital o a la acumulación originaria) en Formaciones económicas precapitalistas, Ed. Siglo XXI, México, 1989
3. Hobsbawn, E.J. Introducción a Formaciones económicas precapitalistas, Ed. Siglo XXI, México, 1989 p. 11-13
4. Marx, K. 1971, op. cit. p. 6
5. Sofri, G. El Modo de Producción Asiático, historia de una controversia marxista, Ed. Península, Ediciones de Bolsillo, no. 75 Barcelona. 1971, p. 76-82
6. Carta de Marx a Engels del 2 de junio de 1853, citada en Hobsbawn, E.J. 1989, op. cit. p. 33. Marx, K. "Formas...nota 1 p.38
7. Marx, K. 1989, op. cit. p. 79

8. Marx, K. 1989, op. cit. p. 82
9. Marx, K. 1989, op. cit. p. 91
10. Marx, K. 1989, op. cit. p. 92
11. Marx, K. 1989, op. cit. p. 93
12. Marx, K. 1989, op. cit. p. 96
13. Hobsbawn, E.J. 1989, op. cit. p. 33
14. Hobsbawn, E.J. 1989, op. cit. p. 37
15. Holloway, J. y Picciotto, S. "El capital, las crisis y el Estado" en Estudios Políticos, nueva Época, vols. 2 y 3, no. 3, Centro de Estudios Políticos, UNAM, México, 1984 p. 67
16. Holloway, J. y Picciotto, S. 1984 op. cit. p. 65
17. Holloway, J. y Picciotto, S. 1984 op. cit. p. 72-73
18. Holloway, J. y Picciotto, S. 1984 op. cit. p. 77
19. Marx, K. 1971, op. cit. p. 9

20. Moncayo, V.M. "El Estado como relación de producción" en Crisis permanente del Estado capitalista Sociedad de Ediciones Internacionales, México-Bogotá, 1980 p. 78
21. Moncayo, V.M. 1980, op. cit. p. 84
22. Mandel, E. Introducción a la teoría económica marxista, Ed. Era, Serie Popular no. 20, México, 1973 p. 18
23. Mandel, E. 1973, op. cit. p. 42
24. Mandel, E. "El Estado en la era del capitalismo tardío" en El Capitalismo Tardío Ed. Era, México, 1980 pp. 461-484 p. 461
25. Mandel, E. 1980 op. cit. p. 462
26. Mandel, E. 1980 op. cit. p. 464
27. Plejánov, G. Las Cuestiones Fundamentales del Marxismo, Obras Escogidas, Ed. Quetzal, Buenos Aires, 1964, pp. 360-361
28. Sofri, G., 1971 op. cit. p. 111
29. Palerm, A. Agricultura y Sociedad en Mesoamérica, Col. Sep-Setentas no. 55, Ed. SEP, México, 1971, p. 183

30. Godelier, M. " La Notion de "Mode de Production Asiatique"" en: Les Temps Modernes, año 20, no. 228, París, 1965, p. 2006
31. Godelier, M. 1965, op. cit. p. 2010
32. Godelier, M. 1965, op. cit pp. 2002-2028
33. Godelier, M. "Hipótesis sobre la naturaleza y las leyes de evolución del modo de producción asiático" en El Modo de Producción Asiático, Problemas de la Historia de los Países Coloniales, (comp. R. Bartra) Ed. Era, México, 1980 p. 128
34. Godelier, M., 1980 op. cit. p. 130
35. Chesneaux, J. "El Modo de Producción Asiático: algunas perspectivas de investigación" en El Modo de Producción Asiático, Problemas de la Historia de los Países Coloniales, (comp. R. Bartra) Ed. Era, México, 1980 p. 114-122
36. Bartra, R. El Modo de Producción Asiático, Problemas de la Historia de los Países Coloniales, 1980, Ed. Era México, p. 43
37. Bartra, R., 1980 op. cit. p. 46
38. Amin, S. El Desarrollo Desigual. Ensayo sobre las Formaciones Sociales del Capitalismo Periférico, Ed. Fontanella, Barcelona, 1974

39. Amin, S., 1974 op. cit. p. 19
40. Amin, S., 1974 op. cit. p. 22
41. Amin, S., 1974 op. cit. p. 27
42. Amin, S., 1974 op. cit. p. 48-49
43. Amin, S., 1974 op. cit. p. 52
44. Matos, E. "Notas sobre el proceso de desarrollo en el Centro de México" en Nueva Antropología, año III, no. 12, diciembre, México, 1979 pp. 93-112 p. 97
45. Matos, E. 1979 op. cit. p.106
46. Nalda, E. "Periodificación del México prehispánico" en México, un pueblo en la historia v.I, Nueva Imagen-Universidad Autónoma de Puebla, México, 1981, pp. 45-157 p. 58
47. Nalda, E. 1981 op. cit. p. 81
48. Nalda, E. 1981 op. cit. p. 127
49. Nalda, E. 1981 op. cit. p. 131
50. Nalda, E. 1981 op. cit. p. 132-133

51. Pla, A. Modo de producción asiático y las formaciones económicasociales inca y azteca Ed. El Caballito, México, 1982 p.19
52. Pla, A. 1982 op. cit. p. 24
53. Pla, A. 1982 op. cit. p. 73
54. Pla, A. 1982 op. cit. p. 195
55. Anderson, P. El Estado Absolutista, Ed. Siglo XXI, México, 1990, pp. 500-502
56. Anderson, P., 1990 op. cit. p. 510
57. White, L y Bernal, I Correspondencia de Adolfo F. Bandelier, Ed. INAH, México, 1960, p. 37
58. White, L. y Bernal, I., 1960 op. cit. p. 65-67

CAPITULO II

UNA VISION CRITICA DEL MODO DE PRODUCCION ASIATICO. LA TEORIA DEL ESTADO EN LAWRENCE KRADER

Como ya hemos dicho, en general, los científicos sociales contemporáneos - de los cuales se han mencionado algunos en el capítulo I - que se han ocupado del Estado, lo han hecho, en su mayoría del Estado capitalista, ya sea en sus principios o en sus fases desarrolladas, pero no se interesan en cómo se originó ese Estado o cuál fue el proceso social que condujo a su aparición. El Estado actual, ciertamente es muy complejo y podría aparentemente ser diferente al de cualquier sociedad precapitalista, pero, con sus variantes temporales y regionales, que no dejan de ser de forma, en su sustancia es el mismo.

En el ámbito de la antropología, los estudiosos del Estado, algunos de los cuales se han comentado antes, lo han hecho casi siempre aplicando los conceptos de Marx mecánicamente, sin distinguir lo que es forma de lo que es sustancia en los sucesos sociales, analizando subjetiva e ideológicamente los hechos histórico-sociales, mezclando postulados teóricos de unos y otros, a veces contradictorios, cayendo en eclecticismos. En general,

estos investigadores, aplican los postulados teóricos a posteriori, es decir, acomodando la información empírica a la teoría, después de haber hecho la investigación.

Pocos autores como Krader, filósofo, antropólogo, economista, historiador, etnólogo, erudito, se han ocupado tan profundamente del tema de la formación del Estado. Históricamente ubicándolo dentro de una periodificación mundial y cómo producto de un tipo de formación social perteneciente a las del llamado modo de producción asiático, a su vez una de las tantas sociedades que conforman la sociedad civil. Teóricamente, Krader ha elaborado una herramienta abstracta aplicable al análisis de Estados concretos, antiguos y modernos, que nos resulta de gran valor. (1)

Krader, en un principio también basó sus trabajos en las concepciones de Marx, pero las enriqueció con las aportaciones de Hegel y Aristóteles sobre la sociedad, la economía y la política, y es a través del conocimiento profundo de ellos y de una crítica creativa a sus posiciones, que ha aportado una nueva filosofía materialista, que expresa en una serie de teorías formalizadas ya, en las que se han superado las deficiencias de los antiguos teóricos, tornándolas en instrumentos guía para la investigación de los problemas de las sociedades antiguas y modernas y de sus componentes.

Ha elaborado Krader sus teorías con base en la observación y el análisis sistematizado de diversas sociedades, antiguas y modernas, a partir de lo cual propone primeramente generalizaciones y después

abstracciones teóricas que se han ido comprobando al aplicarlas a diferentes casos concretos, hasta el punto de formalizar los postulados contenidos en la teoría.

Trabaja con concepciones globales de la sociedad, globales en el sentido matemático de la palabra, es decir, en dónde se analizan los elementos del todo, en sus interrelaciones e intrarelaciones y las de estos con el todo. Define con precisión los conceptos utilizados, distinguiendo con claridad lo que es la forma y lo que es la sustancia de los procesos sociales, y pondera lo que significa una diferencia de grado o un cambio cualitativo al analizar los problemas de la sociedad.

A través de su posición crítica, los planteamientos de Krader nos conducen a la reflexión y al cuestionamiento de conceptos dogmatizados y todavía subjetivos de las ciencias sociales; Krader desea llevar la explicación de los procesos y fenómenos sociales a su máxima objetivización, a un nivel de generalización que pueda conducir a una posible predicción, todo con el propósito de hacer de la antropología una verdadera ciencia.

En cuanto al problema del Estado propone que, si se inicia el análisis del fenómeno con un caso particular, lo único que se obtendrá será una descripción de éste, pero si se desea comprender la sustancia del Estado en abstracto, como concepto aplicable a todos los Estados, es decir una definición, hay que enfocar su estudio de otra manera. El Estado sólo no es nada, es parte de una

formación social con características particulares que ha pasado por ciertos procesos y que llega a extruir al Estado. No es posible aislar un fenómeno social de su contexto, hay que considerar sus factores históricos, concretos, formales, teóricos, abstractos y sustanciales.

Desde esta perspectiva se debe ubicar al Estado como un producto de la sociedad civil, de la sociedad dividida en calses, como un fenómeno de la historia humana que aparece cuando se dan ciertas condiciones. El Estado no es un personaje, es un órgano concreto de reglamentación y control de las oposiciones de clase. El Estado como abstracción es una constante, invariable a través de todas sus formas, en cambio el Estado concreto es variable históricamente y no es eterno, se acabará cuando sus condiciones de existencia sean abolidas. (2)

El Estado cambia en el curso de su historia, pero es igual en su estructura y constitución interna: continúa sus funciones de concentración, extracción del excedente, sacralización, conducción de la guerra. Los mayores cambios en la historia del Estado ocurrieron en la época capitalista, cuando el Estado se separa de la iglesia y regula la vida económica, la tecnológica, la comercial y la de todos los ministerios actuales. El propio Estado se divide en esfera pública y privada; aún así, dividido internamente y coplejizado, el Estado es el mismo en su sustancia.

Para iniciar el estudio del Estado, primeramente Krader plantea una nueva periodificación de la historia humana con el propósito de ubicar en un marco mayor y universal a las sociedades que en la historia humana extruyeron al Estado, el mismo Estado que hasta hoy no ha desaparecido.

A partir de esta periodificación, elabora una teoría del tipo de sociedades donde se dan las condiciones para que aparezca la primera forma de Estado, estas son las llamadas del modo de producción asiático y finalmente propone la línea teórica, abstracta para el análisis del Estado.

En este capítulo se presentan las teorías de Krader, ligadas secuencialmente, tal como las enuncia su autor y en la forma en que se aplicaron al análisis del proceso social de las sociedades del México Antiguo en las cuales se formó el Estado.

II.1 LA PERIODIFICACION DE LA HISTORIA HUMANA: LA SOCIEDAD PRIMITIVA Y LA SOCIEDAD CIVIL

Según la teoría de la Periodificación de la Historia Humana, ésta se compone de dos grandes épocas: la de la sociedad comunal y la de la sociedad civil o burguesa.

"La historia humana avanza a diferentes velocidades, unas veces lentamente, otras rápidamente. Grupos diferentes actúan y reaccionan de manera distinta en sus relaciones internas y externas, entre ellos o con las condiciones naturales. Ningún grupo social humano es exactamente igual a otro, lo que causa variaciones dentro de la historia general de nuestros procesos productivos. De acuerdo a los principios de la organización de los procesos de producción de la vida, la historia humana se divide en varios períodos. La periodización de la historia es la segmentación de ella en épocas distintivas dentro de una secuencia cronológica que encontramos en la práctica y en la teoría, con muchas variantes locales. El proceso histórico tiene una dirección, pero nosotros sólo la controlamos parcial y pobremente...el más temprano es el período de la vida comunal". (3) El posterior el de la sociedad civil, la sociedad dividida en clases.

"Las comunidades de esta temprana formación económica de la sociedad eran en gran medida autosuficientes y autárquicas, ya sea que estuvieran organizadas en bandas, clanes, tribus o aldeas. Sus productos eran consumidos por ellas mismas y en este sentido la unidad de producción coincidía con la unidad de consumo". (4) A través del intercambio, inicialmente esporádico e irregular, y después regular y constante, las comunidades autosuficientes se tornaron interdependientes.

La transición del modo de producción de cazador-recolector-pescador al comunal-social, tuvo lugar no sólo en países de Asia, sino también en la historia de Grecia, en el período minoico de la época micénica, entre los etruscos. En el cercano este, en Egipto y en el Perú antiguo, pero también en el México Antiguo y en Africa, antes del colonialismo europeo.

La categoría histórica de la sociedad civil, es la categoría central para la solución del problema de la periodificación de la historia humana. La sociedad civil es opuesta a la sociedad primitiva, que es la sociedad basada en principios igualitarios, una sociedad sin clases, comunal en su forma y en su sustancia, sin la producción y alienación de un valor excedente.

La sociedad civil constituye el segundo gran período en la historia humana, pero hay que considerar que existe una continuidad del pueblo, como en los tiempos antiguos, relacionada con la tradición, la lengua, la identidad, el espacio físico y una discontinuidad que se expresa en la división de las clases y en la aparición del Estado. (5)

La sociedad civil se divide en un cierto número de etapas que implican una progresión debida a las transformaciones de las relaciones de trabajo, producción e intercambio.

La sociedad civil es la sociedad en la cual hacen su aparición histórica los modos de producción: asiático, clásico antiguo, feudal y capitalista. Los diferentes modos de producción no son en sí mismas sociedades, sino que son las estructuras económicas de estas. Las sociedades en sí mismas o los períodos de la historia de la sociedad civil son: la oriental, africana, americana antigua, la europea clásica, la europea medieval y la burguesa moderna o la sociedad en la cual predomina la producción del capital.

La sociedad civil es la sociedad dividida en clases socio-económicas. Por un lado, la clase del trabajo social, o la clase trabajadora; por el otro, la clase dirigente, o sea la clase mantenida por el excedente que produce el trabajo social. La sociedad civil es la sociedad dividida por los intereses de clase y es, al mismo tiempo, la sociedad con el Estado.

En la transición de la sociedad primitiva a la sociedad civil se desarrollan las relaciones de intercambio y, a partir de esto, el valor de intercambio como opuesto al valor de uso y se produce un excedente social el cual es alienado de sus productores inmediatos en la forma de valor excedente. El trabajo comunal de la sociedad primitiva se transforma en trabajo social y, mediante esta transformación, son puestos en circulación las leyes del valor: del valor de intercambio y del valor excedente.

Sin embargo, el trabajo social retiene la organización comunal en la historia de la sociedad civil ya que éste se organiza en las comunidades aldeanas, pero al mismo tiempo se encuentra subordinado económica, política y socialmente a la clase dominante.(6)

En el proceso de formación de la sociedad civil y burguesa, los antiguos clanes, comunidades aldeanas y otras formas de vida colectivas no se destruyen inmediatamente. Por el contrario, sobreviven aún frente al Estado, algunas veces por miles de años. Por ejemplo, en el MPA, etapa temprana de la sociedad civil, el trabajo aldeano se organiza comunalmente y la propiedad de los medios de producción, sobre todo la tierra cultivable, es poseída todavía comunalmente. Entretanto y al mismo tiempo, se formaron las clases sociales.(7)

II.2 LA FORMACION DE LAS CLASES SOCIALES

Hemos dicho que en la base del proceso de la formación de las clases sociales están los procesos del intercambio y tratemos de explicar el ¿cómo? y el ¿por qué? de esta aseveración. El intercambio económico se define como atribución con retribución igual a cambio, es parte de una de las instancias económicas de la sociedad, de la distribución. Como todos los procesos humanos tiene su historia y dependiendo del espacio y del tiempo en que se desarrolle, es de diferentes formas: inmediato y concreto, sin

dinero; en equivalentes, con o sin dinero; intercambio en productos o en trabajo . La equivalencia se mide por el tiempo de trabajo en la producción, pero el cálculo es muy difícil.

Es importante tomar esta categoría como histórica y conductora del análisis social porque es la que transforma a todas las demás, tanto de la base, como de la superestructura: el intercambio entre las aldeas se desarrolla provocando la interdependencia mutua, las aldeas originales son autarcas, autosuficientes , después se inician las nuevas relaciones sociales. La interdependencia provoca la especialización en la producción, por medio del intercambio, y se introducen las relaciones sociales-antisociales, contra el interés de los productores inmediatos. El control de la producción del excedente acarrea la transformación de la clase rica - que inicialmente controló la producción y el intercambio - en dominante, primeramente el proceso es económico y después político, de dominación.

El intercambio como proceso de la distribución tiene 3 etapas en su historia: 1. Intercambio simple, entre aldeas, entre regiones, es casual o regular, depende de cosas particulares. 2. Trato, están institucionalizadas y reguladas las operaciones de intercambio, hay mercados, ferias, se realiza al interior de las aldeas y el gran mercado en los centros urbanos, pero es necesaria una infraestructura social, sólo no hay mercados. 3. Comercio a través de especialistas o comerciantes, pero no son una clase en las sociedades del MPA.

Originalmente el intercambio es atribución con retribución igual, pero esto es una preparación para la explotación que se define como atribución, sin retribución, o sea la deformación del intercambio y es a través de esta deformación que se desarrolla las clases explotadora y la explotada. Se forma así un interés particular sobre el producto alienado, el interés de clase.

El producto social total no se divide en partes iguales, sino que hay una parte necesaria para la reproducción del trabajo social y la otra es el excedente secuestrado por los explotadores.

Hay sociedad de clases sin Estado y hay clases explotadas sin Estado, sin embargo, aparece el Estado como el instrumento para la supresión y control de los procesos del intercambio de la clase explotada, en el interés de la clase dominante.

La formación de las clases sociales conduce a la transformación de la sociedad, de esta forma se introducen las relaciones de la sociedad civil y por medio de ellas se forma el Estado.

En el proceso histórico, los cambios de forma son muy rápidos, en cambio, los sustanciales son paulatinos.

En la vida comunal, primitiva, la unidad de producción es el todo y coincide con la unidad de consumo, que también es el todo. Hay intercambio entre las unidades, distribución de bienes producidos y consumidos, pero los comparte toda la aldea, existe un intercambio

entre las unidades, pero es sobre todo de carácter ceremonial y simbólico, el intercambio económico está poco desarrollado. A medida que la producción se incrementa a causa del intercambio, las comunidades se ven llevadas a una interacción más extensiva e intensiva entre sí, desarrollándose así una interdependencia mutua.

Con el desarrollo del intercambio y de la producción, la división del trabajo y la especialización técnica; la distribución de bienes económicos y el excedente, se socializan, es decir, se extienden más allá de las comunidades aldeanas y son el medio por el cual en estas comunidades, se desarrollan las clases, primero la económica y después la política. (8)

SINTESIS DE LA TEORIA DE LA PERIODIFICACION DE LA HISTORIA
HUMANA: LA SOCIEDAD PRIMITIVA VS. LA SOCIEDAD CIVIL

Tipo de Sociedad

Sociedad Primitiva | Sociedad Civil

Formaciones Sociales

Sociedades prehistóricas de Europa, Asia, América, Africa | Sociedades antiguas y modernas de Europa, Asia, América, Africa

Características

Son sociedades igualitarias	Son sociedades divididas en clases
El control social es difuso	El control social está centralizado y ritualizado en el Estado
Las relaciones de trabajo y producción son comunales	Las relaciones de trabajo y producción son sociales de explotación
No hay excedentes de producción ni alienación de la producción	Hay excedentes de producción y alienación del excedente a sus productores
El intercambio es ritual, ocasional, de objetos ceremoniales	El intercambio de mercancías es institucionalizado. Comercio
Los grupos humanos son auto-suficientes	Los grupos humanos son interdependientes

Modos de Producción

Cazadores-recolectores-pescadores: alcance mundial	Asiático o Comunal-Social: alcance mundial Esclavista: Centro-europeo Feudal: Centro-europeo Capitalista: alcance mundial
--	--

II.3 EL MODO DE PRODUCCION ASIATICO O MODO DE PRODUCCION COMUNAL-SOCIAL

En comunicación personal reciente, el Dr. Krader expresó que prefiere llamar al modo de producción asiático, modo de producción comunal-social, ya que la denominación asiático implica que su existencia está limitada a una situación geográfica y no es así; este modo de producción se encuentra en todo el mundo. Y es comunal-social, porque su característica más importante es la combinatoria de la vida comunal, pro forma, con la explotación de los aldeanos por parte del Estado, lo cual constituye su sustancia social.

El MPA o comunal- social es la etapa más temprana de la historia de la sociedad civil, en ella se encuentra la primera forma de Estado y es el período inicial de su desarrollo, pues se lleva a las relaciones sociales de intercambio y explotación al nivel en que se encuentran en la actualidad. De ahí la importancia de su conocimiento.

En el MPA, por virtud del desarrollo del intercambio y la explotación, las relaciones comunales de trabajo y producción se transforman en relaciones sociales. Estas relaciones son al mismo tiempo anti sociales. (10)

El modo de producción clásico y el feudal tienen una cobertura limitada, pues las relaciones de trabajo del esclavismo y la servidumbre sólo se encuentran en Europa y no en toda ella, por lo que la aplicabilidad de esta categoría a otras partes del mundo es cuestionable. El capitalismo sí es de cobertura mundial, no por un desarrollo histórico universal, sino debido a la dominación europea y su predominio económico, político y militar en un cierto período de la historia. "Los modos de producción asiático, clásico y feudal se agrupan como precapitalistas, en cuanto que tienen una particular e importante característica común contraria al modo capitalista, esto es que el trabajo es no libre, mientras que es formalmente libre en el modo capitalista. El trabajo social en el MPA estaba sujeto a un doble vínculo: el trabajo de la aldea era no libre por efecto de los vínculos comunitarios de la costumbre y del sentimiento, y estaba al mismo tiempo vinculado a la extracción forzada del plustrabajo por parte del aparato del estado". (11)

Actualmente el capitalismo es la principal formación económica, pero el MPC-S es una poderosa categoría de análisis para entender la historia de éste, porque en el período temprano, las fuerzas del capitalismo europeo se desarrollaron gracias a un doble proceso, interno y externo: el capitalismo europeo explotó internamente a su propia clase trabajadora y externamente explotó países enteros, sobre los que impuso su fuerza colonizadora. Los países que el capitalismo explotó entre los siglos XVI y XIX, fueron los del MPC-S. Los europeos se enriquecieron y lograron un alto nivel de desarrollo al someter a todas las fuerzas productivas de la

Tierra. La conquista de estos países tuvo como base la acumulación original, de la cual el predominio colonialista fue la faceta externa. (12)

Presentamos a continuación una síntesis de los postulados de la teoría del MPA o MPC-S: (13)

- La agricultura, la horticultura o la domesticación de animales fueron la base de la subsistencia de las sociedades del MPA o MPC-S por miles de años. La mayoría de la gente vivía en aldeas y formaba comunidades que estaban directamente ligadas a la tierra o a los animales.

- En la comunidad aldeana tuvo lugar la transición de la humanidad, de una sociedad comunal, no dividida, a una sociedad dividida en clases y con Estado. Las clases sociales hicieron su aparición en este tipo de sociedad, pero no su oposición entre ellas.

- La comunidad aldeana del MPC-S contiene y pone en movimiento nuevas fuerzas productivas que transforman la historia de la humanidad. Internamente se desarrolla el intercambio entre las comunidades y se genera entonces la producción de mercancías. Esto crea un excedente de producción - valor excedente- que es extraído por las agencias del Estado en forma de trabajo colectivo y productos. Así se genera la división social del trabajo y sus fuerzas productivas se transforman; se establece la división de las clases sociales y por tanto se forma la sociedad política.

El generador del cambio fue la liberación de las fuerzas productivas debido al incremento en la densidad de las interrelaciones de las aldeas y en particular por el intercambio de mercancías. La fuerza generativa queda, pues, en las relaciones de intercambio y no en las relaciones de producción.

- Muchas aldeas con población creciente, producían un pequeño excedente que era entregado al Estado como renta/impuesto en forma de productos y como trabajos públicos.

- La diferencia entre las aldeas no era muy grande, era más bien el resultado de variaciones regionales y climáticas. Cada aldea tendía a ser una unidad autosuficiente, con una pequeña dependencia del mundo exterior. Cada aldea formaba una comunidad tradicional, en principio basada en lazos de parentesco y con intereses económicos comunes.

- La división del trabajo entre las aldeas no estaba desarrollada en un alto nivel; se combinaba con la agricultura, la horticultura o el cuidado de los animales.

- Había poca circulación de bienes; los materiales preciosos servían para ceremonias, donaciones u ornamentos.

- La oposición entre ciudad y campo, y entre agricultura, domesticación y producción de manufacturas, estaba poco desarrollada.

- El trabajo en las aldeas no era libre: los trabajadores estaban ligados y a la vez sujetos a la tierra por el parentesco y por la costumbre. Esta forma de sujeción era colectiva y tradicional y era una primera condición para proveer el trabajo voluntario y los productos al Estado.

- El que la aldea fuera una unidad de base para la recolección de los impuestos y que el jefe de la aldea fuera el agente responsable de esa función ante el Estado, fue la segunda condición. El jefe era miembro de la comunidad y al mismo tiempo era la extensión de la agencia recolectora de impuestos del Estado.

-La unidad de la aldea obedecía, por un lado, a un factor tradicional interno y positivo que era la liga de los hombres a su comunidad, así como a la tierra o a los animales y, por otro, a la falta de alternativas fuera de su comunidad, ya que la única liga externa consistía en la obligación del pago de la renta/impuesto al Estado. Estos dos factores mantenían inalterable la unidad aldeana.

- El individuo es directamente un ser comunal, en tanto que la aldea es la unidad de tributación, de castigo y de responsabilidad jurídica en la acción civil y ceremonial.

- Así como no había alternativas al trabajo aldeano, lo que hacía que la ocupación tradicional fuera estable, tampoco había alternativas para el poder soberano, lo cual hacía que ese poder fuera

absoluto y despótico. El soberano estaba sujeto a las mismas limitaciones de la tradición y derecho de costumbre como los aldeanos.

La idea de despotismo se afirma también en la distancia social que existió entre las comunidades aldeanas y las agencias del Estado, que era la misma que existía entre los productores inmediatos y los mediatos al servicio del Estado.

- El cultivo de la tierra dependía del control de las fuentes de agua, de su almacenamiento y conducción, así como de los instrumentos de trabajo, de los animales de tiro, cuando estos existían y de los fertilizantes.

-Las tareas de almacenamiento y distribución del agua quedaban en manos de sacerdotes, escribas y astrónomos que eran agentes directos del Estado; estos productores mediatos, así como los jueces, los encargados del culto, etc. se ocupaban del trabajo intelectual; la labor voluntaria para hacer retenes, excavar canales, hacer presas para irrigación era provista por los productores agrícolas, los inmediatos. Sin embargo, la centralización en el manejo del control del agua no fue un rasgo común a todas las sociedades del MPA o del modo de producción comunal-social, ni una característica determinante de ellas.

- La propiedad privada y la formación del capital estaban debilmente desarrolladas. El propietario concreto de los medios de producción era, en primer lugar, la propia comunidad, o la comunidad magnificada: el Estado.

- La teoría del MPA o MPC-S explica la transición de la condición primitiva a la civil y provee las categorías para analizar la formación del Estado, sus funciones y su establecimiento en centros urbanos.

II.4 EL ESTADO

Un vez ubicado el tipo de sociedad - civil - en la cual aparece la primera forma de Estado, es decir en las sociedades del MPC-S, Krader elaboró una teoría particular sobre el Estado, de la cual deriva una definición de Estado y de sus funciones, la secuencia de una serie de momentos articulados por los cuales atravesó cualquier sociedad que extruyó al Estado y las condiciones inherentes para que una sociedad se convierta en estatal.

La definición de Krader, con la cual hemos trabajado, es la obtenida de la teoría, que considera tanto su sustancia como su forma, y cuyas categorías son aplicables a todos los Estados concretos, pondera, además, las diferencias entre calidad y cantidad:

El Estado en su sustancia es el órgano centralizado del poder social, es el medio de unificación, regulación, control, gobierno y defensa de la sociedad dividida en clases. Sus tareas prácticas recaen en las agencias concretas del Estado que son las instituciones administrativas, legislativas, militares, religiosas, educativas.

En cuanto a su forma, el Estado tiene una existencia objetiva, histórica, actual y territorial y se manifiesta de diversas maneras: como monarquía, república, teocracia, despotismo, absolutismo, etc. (14)

Actualmente el Estado se encuentra en casi todas partes del mundo habitado, mientras que al inicio de su historia, hace más o menos 5000 años se encontraba sólo en pocos lugares. El Estado es el producto de condiciones que no son particualres de ningún pueblo, tiempo o lugar, sino que se producen en muchos lugares, en muchas épocas y entre grupos humanos diferentes. (15)

El Estado es la expresión de la división de la sociedad en clases y la afirmación de sus respectivos intereses y de la oposición de esos intereses. El todo social continúa existiendo bajo estas condiciones, manteniendo sus tradiciones y prácticas, su lenguaje, la expresión simbólica de su unidad y por consiguiente, su conciencia. El Estado procura mantener internamente la paz y el orden

social; toma a su cargo las relaciones externas de reconocimiento mutuo, las relaciones defensivas y ofensivas en la guerra y las relaciones pacíficas con otros todos sociales humanos.

Las sociedades humanas tienen en el Estado el medio de regular y controlar, tanto sus relaciones internas como las externas, a través de sus instituciones o agencias, y ejerciendo la fuerza física cuando los medios de control y regulación social no son capaces de hacerlo.(16)

Históricamente la clase explotadora que aliena parte del producto social sin una reciprocidad igual a cambio, es la que concentra el poder social y la que se transforma a sí misma en la clase controladora, dirigente y dominante de la sociedad. Legítima su interés afirmando y expandiendo la parte alienada del proceso de trabajo y del producto social y convierte la alienación en un derecho explícito de clase.

Al centralizarse el poder social, sus funciones institucionalizadas se ubican necesariamente en la polis o civitas. La civitas es el producto, no el productor del proceso de unificación de la sociedad dividida y de la centralización de su poder social, junto con su legitimación política, formal y ritual.

Los seres humanos y sus instituciones sociales no tienen relación directa con el Estado, sino que interactúan de manera inmediata con las agencias concretas de él. Estas agencias son la concreti-

zación del Estado. Las agencias del Estado son los medios para el mantenimiento de la forma del todo social y del control sobre la sociedad, que es el todo internamente dividido. (17)

En el proceso de la formación del Estado en cualquier sociedad, existen diversos momentos articulados y concatenados: " 1) La existencia de un todo social dado; 2) la unidad de él; 3) la reproducción del todo; 4) la alienación del producto de este todo mediante la reciprocación igual a cambio; 5) la alienación de un excedente producido dentro del todo dado sin reciprocación; 6) la dirempción de la unidad social del todo; 7) la división del todo social en clases sociales; 8) la oposición entre las clases sociales en relación a la distribución del producto del trabajo social; 9) la afirmación del interés de clase, la ubicación y expansión de las partes respectivas del producto social; 10) la expresión consciente del interés respectivo; 11) la concentración del hasta entonces disperso poder social por los que alienaron el excedente social sin reciprocación igual a cambio; 12) la legitimación del proceso de concentración del poder social". (18)

En otros términos, estos momentos, se pueden sintetizar así: el primero, de la formación del Estado es la formación de las clases sociales, el segundo la protección del interés en la distribución de la parte necesaria y del excedente de producción social, cada clase se interesa en la expansión de su parte: la parte de su reproducción y la expansión del excedente, con ello van aparejados la conciencia de los intereses antagónicos de clase. El tercer

momento corresponde al desarrollo del interés de la clase explotadora que llega a concentrar el poder social para la protección del excedente y su retención y se expresa en la conciencia de clase. El cuarto momento sería la formalización del Estado, es decir, la mistificación, el ritual, las ceremonias religiosas que acompañan a esta formalización.

II.5 CONDICIONES SOCIALES INHERENTES A LA FORMACION DEL ESTADO

- Existencia de un todo social cuya producción agrícola, hortícola o de domesticación de animales produzca riqueza
- Concentración de la riqueza en manos de una minoría
- División de la sociedad en clases: gobernante y del trabajo
- Concentración del poder social representada por el rey, emperador, César, Hueytlatoani, presidente...
- Legitimación y/o ritualización del poder político y religioso
- Institucionalización de las funciones del Estado en sus agencias:

Administrativas: con tareas de control sobre la producción y distribución; tareas fiscales; de comercio; de obras y servicios públicos.

Legislativas: con tareas de control jurídico.

Militares: con tareas de control del orden; vigilancia y expansión.

Religiosas: con tareas de control ideológico.

Educativas: con tareas de la formación ciudadana.

- Existencia de un centro urbano como sede, instrumento y expresión concreta de la centralización y concentración del poder del estado desde dónde se ejercen las funciones económicas, jurídicas y políticas, religiosas, educativas, administrativas, de control interno y de expansión.

NOTAS DEL CAPITULO II

1. Algunas de las obras de Lawrence Krader:

- The Ethnological Notebooks of Karl Marx. Ed. van Gorcum, Assen, Holanda. 1972
- The Asiatic Mode of Production. Sources, Development and Critique in the Writings of Karl Marx. Ed. van Gorcum, Assen, Holanda. 1975
- Dialectic of Civil Society. Ed. van Gorcum, Assen, Holanda. 1976
- Treatise of Social Labor. Ed. van Gorcum, Assen, Holanda, 1979
- Myths and Ideology. en prensa. México. 1991

2. Krader, L. Dialectic of Civil Society Ed. van Gorcum, Assen, Holanda, 1976, p. 11

3. Krader, L. "Historia y significado del modo asiático de producción" en Historia, Antropología y Política (Homenaje a Angel Palerm I), Universidad Iberoamericana-Alianza Editorial Mexicana, México, 1990 pp. 162-202 p. 179

4. Krader, L. 1990, op. cit. p. 182
5. Krader, L. 1990, op. cit. p. 184
6. Krader, L. " La periodificación de la historia mundial de acuerdo con Karl Marx" en Anuario de Historia, año X, 1978-79, México, 1980, p. 240
7. Krader, L. "El Estado en la teoría y en la historia" en Críticas de la Economía Política, nos. 16-17, julio-diciembre, México, 1980
8. Krader, L. "El Estado en la teoría y en la historia", op. cit. p. 5
9. Esta síntesis fue revisada recientemente por el Dr. Krader.
10. Krader, L. "Reflexiones sobre el modo asiático de producción" en Itaca, México, 1985, p. 7
11. Krader, L. "Evoluzione, rivoluzione e Stato: marx e il pensiero etnologico" en Il marxismo ai tempi di Marx, Einaudi, Torino, 1978 pp. 213-244 p. 237
12. Krader, L. The Asiatic Mode of Production, van Gorcum, Assen, Holanda, 1975, cap. VII, pp. 286-291

13. Tomado del capítulo VII del The Asiatic Mode of Production y revisada por el Dr. Krader.
14. Krader, L. "El Estado en la teoría y en la historia", op. cit. pp. 9-10
15. Krader, L. "El Estado en la teoría y en la historia", op. cit. pp. 3-5
16. Krader, L. "El Estado en la teoría y en la historia", op. cit. p. 15-20
17. Krader, L. "La periodificación de la Historia Mundial de acuerdo con Karl Marx" en Anuario de Historia año X, 1978-79, México, 1980.
18. Krader, L. "El Estado en la teoría y en la historia", op. cit. p. 8

CAPITULO III

DE LA SOCIEDAD PRIMITIVA A LA SOCIEDAD CIVIL:
EL PROCESO DE FORMACION DEL ESTADO EN MEXICO

Aplicando los postulados teóricos sintetizados antes, se propone a continuación una nueva periodificación de la historia prehispánica de México, con base en la cual se ubican los diversos sitios y los centros urbanos que se mencionan como ejemplos, según el tipo de sociedad al que pertenecen, su modo de producción y las características de su desarrollo social y político y en los cuales, de acuerdo a nuestro planteamiento, se produce la formación del Estado.

III.1 PERIODIFICACION DE LA HISTORIA DEL MEXICO ANTIGUO DE ACUERDO
A LAS TEORIAS DE LAWRENCE KRADER

<u>Tipo de Sociedad</u>			
Primitiva	Transicional		Civil
<u>Modo de Producción*</u>			
Cazadores-recolectores-pescadores	Comunal	Aldeano++	Comunal-Social+++
<u>Formas de Organización**</u>			
Nómádic	Aldeana	Aldeana	Urbana
Control Social Difuso	Control Social Difuso	Control Social Familiar-Caciquismo	Control Social Centralizado, ritualizado y legitimizado. El Estado
<u>Sitios Arqueológicos***</u>			
S. Isabel Ixtapa, Mex.	Tehuacán, Pue.	Tlatilco, Mex.	Teotihuacán, Mex.
Tepexpan, Mex.	Valsequillo, Pue.	San Lorenzo, Ver.	Monte Albán, Oax.
Campamentos Clovis en Nuevo León.	Ocós, Guatemala	Las Linas, Ver.	Palenque, Chis.
Matehuala, S.L.P.	Capacha, Col.	S. José Mogote, Oax.	Uxmal, Yuc.
	Acapulco, Gro.	Cuicuilco, D.F.	Chichén Itzá, Yuc.
	Salinas la Blanca, Guatemala	Mirador, Chis.	Yaxchilán, Chis.
	Tlapacoya, Mex.	La Venta, Tab.	Toniná, Chis.
		Chalcatzingo, Mor.	Tenochtitlan, D.F.
<u>Cronología#</u>			
35,000 a.n.e	3,000 a.n.e.	1,500 a.n.e.	1 d.n.e. a 1521

* El concepto de modo de producción no se refiere a la sociedad entera, sino a su estructura económica y se diagnostica por el tipo de relaciones de trabajo y producción.

** El concepto de formación social se refiere a las esferas económica, social, política, religiosa, cultural de la vida en una sociedad, es la totalidad de las relaciones sociales.

*** Las formaciones sociales del México Antiguo ocuparon el territorio que se extiende desde el paralelo 20 grados norte, coincidiendo con el cinturón volcánico del centro del actual México, hasta lo que hoy es Costa Rica, abarcando a Belice, Guatemala, Honduras, el Salvador y parte de Nicaragua.

+ El modo de producción de cazadores y recolectores, en el cual las relaciones de trabajo y producción son igualitarias, todos trabajan para todos y el producto se reparte por igual entre los miembros del grupo. Perdura por siglos en algunas áreas del territorio.

++ El modo de producción comunal-aldeano en el cual no hay especialización del trabajo y poco excedente de producción que se reparte comunalmente entre los miembros de la aldea. Perdura por siglos en la mayor parte del territorio mexicano.

+++ En el modo de producción comunal-social en el cual las relaciones del trabajo especializado son de explotación; el excedente producido por los miembros de las aldeas es alienado primeramente por la clase explotadora y después por el Estado. El Estado surge en pocos sitios del territorio mexicano.

La cronología que se asigna a los sitios arqueológicos está señalada por la fecha más antigua que han podido establecer los arqueólogos.

III.2 LA SOCIEDAD PRIMITIVA: LOS CAZADORES Y RECOLECTORES

La más antigua formación social estuvo formada por los grupos de familias o bandas que poblaron el continente americano, aproximadamente 35,000 años antes de nuestra era.

La Tierra en aquella época atravesaba por una época fría que duró hasta hace unos 12,000 años. Las montañas, aún las pequeñas, estaban nevadas, los valles eran muy húmedos y sufrían periódicamente inundaciones por los deshielos. La vegetación era abundante y propicia para la vida de las especies que desaparecieron cuando se retiraron los hielos.

Las bandas que vivían precariamente, tomaban, para su supervivencia lo que la naturaleza les ofrecía: pescaban y cazaban animales más bien pequeños, ya que con sus instrumentos era difícil emprender la cacería mayor. Sin embargo, se han encontrado, junto a los restos de grandes animales como los mamutes, puntas de flecha y de lanza que fabricaron sus contemporáneos humanos, lo cual demuestra que a pesar de sus rudimentarias armas, en ocasiones sí enfrentaron a esas grandes bestias. (1)

Los hombres jóvenes de la banda, seguramente se encargaban de la cacería y de la pesca; mientras que la recolección de los frutos de la tierra la realizaban las mujeres junto con los niños. Suponemos también que la población infantil era escasa, debido a la inestabilidad en que se vivía en aquellos tiempos y a las condiciones de vivienda y alimentación.

De hecho, durante 30,000 años, la población humana no aumentó sustancialmente. La dirección del grupo debió corresponder, en aquellos tiempos, al más fuerte y sagaz de los cazadores; sin embargo, los hombres y mujeres más viejos debieron ser los encargados de mantener la cohesión del grupo y el control moral con base en ciertos mitos y tradiciones. Seguramente, eran ellos los que organizaban las actividades productivas, aconsejaban cuándo y cómo cazar, cuáles granos o frutos debían recolectarse.

Desde entonces, la invención de mitos fue el recurso más eficaz para unificar actitudes e imponer conductas a la colectividad. En los mitos o cuentos se amalgamaban conocimientos prácticos y creencias fantásticas, se acumulaban antiguas tradiciones y se incorporaban experiencias vividas o soñadas y los ideales o los temores propios de su comunidad.

Los ritos y la magia, surgieron probablemente de pantomimas rituales propiciatorias promovidas por los viejos de la banda, en las que, por ejemplo, los cazadores personificaban a los animales que cazaban o temían, dramatizaban sus movimientos por medio de

coreografías imitativas aprendidas de la observación, quizá con el objeto de penetrar mágicamente en su esencia a fin de asegurar el éxito al enfrentarlos y cazarlos.

Con el tiempo, las representaciones de los seres de la naturaleza, cuya índole era causa de admiración en aquellos ritos, se comienzan a sintetizar en imágenes y éstas se convierten en los emblemas totémicos de las bandas; después se transforman en divinidades tribales protectoras y después en los dioses dominantes de los pueblos. Algunos testimonios de esas concepciones se han conservado en las cuevas y refugios que habitaron esos hombres: pinturas rupestres que representan animales, hombres disfrazados de animal, escenas de caza y de danzas rituales combinados con símbolos mágicos. (2)

En este nivel de desarrollo social, el fuego tuvo un papel fundamental. De cómo producirlo y conservarlo dependían el bienestar y la seguridad de las familias; además, la posibilidad de tener luz por la noche y por tanto de alargar el día fue importante, el tiempo así liberado se utilizó para actividades del pensamiento y de socialización, para la elaboración del lenguaje, para fabricar objetos rituales y mágicos (huesos tallados en forma de animal), amuletos de madera o concha, figuras de barro sin cocer, muñecos de piel y muchas otras cosas que se han perdido con el tiempo.

Los grupos de cazadores y recolectores estaban íntimamente ligados al territorio que ocupaban y dependían de los productos que en él se daban. Esa condición fue, durante miles de años una limitación para el crecimiento de los grupos y el desarrollo social. Cuando la población aumentaba y había mayor necesidad de alimento, se hacía necesario ampliar el ámbito territorial. Pero había otras bandas en las mismas circunstancias, que bajo la presión del aumento poblacional necesitaban también ganar territorio. La confrontación era inevitable y debían luchar o pactar una alianza temporal. Lo más probable es que en un principio optaran por un convenio pacífico que garantizara la mutua conveniencia. De la costumbre de establecer convenios se derivó algo muy importante, pues dichos tratos o acuerdos se establecían o refrendaban mediante un intercambio de objetos rituales. Dicho intercambio que en este nivel social era ocasional y ritual, se convirtió con el tiempo en la actividad económica determinante y en causa fundamental de la transformación de la sociedad. Más adelante, cuando se analicen las etapas del proceso social general se comprenderá cabalmente el por qué se le atribuye al intercambio el papel motor del desarrollo social.

Todo parece indicar que los cambios climáticos que ocurrieron hará unos 12,000 años y que ocasionaron la extinción de varias especies animales como los mamutes, y la transformación de la flora, produjeron modificaciones significativas en la conducta de los hombres.

La caza y la pesca como fuentes primordiales de la alimentación, fueron sustituidas gradualmente por la recolección de frutos, granos y tubérculos. Es probable que las plantas comestibles fueran más abundantes para entonces y las presas de caza más escasas, el hecho es que los hombres aprendieron a aprovechar al máximo los recursos vegetales y que su dieta mejoró permitiendo el crecimiento del grupo sin necesidad de ampliar su territorio.

Es en esta etapa cuando se comienzan a formar campamentos estacionales, temporales, en los valles. Las primeras casas que se conocen eran semisubterráneas, excavadas en el terreno y con techo de paja sostenido por troncos, se ha encontrado evidencia de ellas en el Valle de Tehuacán, con fecha de 5,000 año a.n.e. (3)

En cuanto a la actividad humana, se infiere que la fabricación de instrumentos fue una actividad doméstica que se realizaba en la casa. Los hombres seguramente tallaban puntas de lanza, cuchillos de pedernal y vasijas de piedra para almacenar ciertos granos, ya que todavía no se conocían las técnicas para modelar y cocer la cerámica, también hacían morteros de piedra para moler granos.

A partir de entonces, los grupos humanos con mejores posibilidades de existencia continuaron progresando. Sin embargo, para algunas comunidades la situación no cambió; así ocurrió, por ejemplo, con las que vivían en las zonas áridas del desierto de Chihuahua o con

las de la península de Baja California, cuyo desarrollo cultural quedó suspendido en el tiempo, hasta que fueron exterminados por los hombres blancos en fechas recientes.

III.3 LA SOCIEDAD TRANSICIONAL: COMUNAL ALDEANA

En las zonas más propicias para el crecimiento de ciertas gramíneas, los primeros aldeanos aprendieron, con el paso de los siglos, a seleccionar los mejores granos y a provocar el desarrollo de las plantas en terrenos inmediatos a su habitación, o sea, lograron domesticar ciertas plantas claves. Como consecuencia del éxito de esas nuevas prácticas, los grupos ya no tuvieron que movilizarse. Lo que producía una porción de tierra relativamente pequeña era suficiente para mantener a una familia. Fue en esta época, que va desde 5,000 antes de nuestra era hasta 3,000, en la que aparecen las primeras aldeas, que se generaron las primeras plantas cultivadas, que son las que hasta la fecha constituyen la base de la alimentación en México y Centro América: el maíz, el frijol, el chile y la calabaza. (4) Además se consumían otras plantas que se recolectaban, como el amaranto y el mezquite y algunos tubérculos como el camote y la yuca. En la región maya, ya desde esta época, seguramente se consumía el fruto del "ramón", árbol del cual se obtenía una harina que se usaba como alimento.

La situación de los grupos ya sedentarizados, es decir asentados permanentemente en una porción territorial exclusiva, en donde erigían sus habitaciones y obtenían su alimento, siguió transformándose paulatinamente. Los cambios fueron resultado de un complejo proceso del cual difícilmente tenían conciencia sus actores.

El cultivo de la tierra, aún en esta etapa incipiente, bastaba para el sostenimiento de las familias, y generalmente, al menos en las temporadas buenas, daba un pequeño excedente que podía intercambiarse por objetos necesarios.

La vida en las aldeas se basó en el cultivo del maíz. Esta planta tuvo una larga historia de domesticación, que es bien conocida en nuestro continente: de una pequeña especie silvestre, mediante la práctica de la selección artificial, se convirtió en un cultivo poderoso que llegó a ser la base de la alimentación de los pueblos del México Antiguo y hasta nuestros días el alimento básico.

El cultivo trajo una prosperidad nunca antes conocida, ya que daba suficiente alimento para la comunidad y un excedente que no se consumía. Ese excedente significaba riqueza porque podía intercambiarse con otras aldeas.

De esta manera el intercambio, que durante cientos de años fue de producto por producto, se intensificó provocando una interdependencia entre los pueblos y a la vez una mayor organización del grupo que necesitó producir más alimentos y objetos manufacturados.

En la segunda época de las aldeas comunitarias - de acuerdo con nuestra periodificación - con fechas aproximadas de 3,000 a 0 a.n.e. se introdujeron invenciones fundamentales que revolucionaron efectivamente las relaciones sociales: se inventó la cerámica, comenzaron a elaborarse los textiles de algodón, se pulió la piedra, se iniciaron las obras de irrigación. Simultáneamente a estos avances tecnológicos se inventaron los sistemas de escritura ideográfica y de numeración vigesimal; con ellos se inició el registro sistemático de los fenómenos astronómicos y meteorológicos y un control contable de la producción.

Con la cerámica, fue posible el acarreo y almacenamiento de líquidos y de granos y resulto factible cocer los alimentos, lo que abrió un amplio panorama, pues hay alimentos que crudos no son comestibles, como el frijol, fuente fundamental de proteínas que debe cocerse para digerirlo. Por otro lado, el uso de la fibra de algodón permitió fabricar vestidos, cortinas, mantas para cubrirse del frío, este solo renglón ofreció también enormes ventajas para el bienestar de la comunidad. Asimismo, la incorporación del

pulimento de la piedra a la vieja tecnología que sólo tallaba los instrumentos, provocó también una revolución en las actividades productivas.

La posibilidad de controlar el agua por medio de represas y canales provocó un cambio importante en la producción de alimentos, pues ya no se dependió exclusivamente de la lluvia para obtener las cosechas y la extensión de los cultivos pudo ampliarse considerablemente. (5)

En las aldeas, el trabajo se combinaba de diferentes maneras: por ejemplo, tradicionalmente conocemos que hombres, mujeres y niños cultivaban el maíz, el frijol, el chile y las hortalizas. Adicionalmente, las mujeres fabricaban tejidos de algodón, trabajaban elaborando cerámica, cocinaban, y lo más importante, tenían a su cargo la reproducción del grupo social, procreando hijos, cuidándolos y alimentando a toda la familia.

Mientras esperaban la cosecha, los hombres se ocupaban de otras actividades productivas como la cacería de venados y conejos, no había ya grandes especies. Seguramente también se ocupaban de la domesticación de ciertos animales como el perro y el guajolote. La elaboración de los instrumentos necesarios para la cacería y la producción de piezas de ornato, así como la construcción y las reparaciones de las casas y de los lugares de almacenamiento de los granos, también fueron tareas masculinas.

En las aldeas no hubo especialistas de tiempo completo, los diversos tipos de actividades productivas se realizaban, combinándolas. Por ejemplo, el brujo, curandero o shamán, no sólo se dedicaba a esa actividad, también cultivaba la tierra y criaba sus propios animales.

Con el tiempo, las relaciones entre las aldeas se complicaron a causa del intercambio y los procesos del exterior ingresaron en el seno de la aldea, creándose así internamente otra interdependencia. Las actividades, entonces, empezaron a adjudicarse como exclusivas de ciertos individuos dentro del grupo. Como ejemplo, quien tallaba obsidiana durante su tiempo libre, cuando esperaba la cosecha, en un momento dado, dejó de cultivar para dedicarse por entero a producir navajas: se percató de que con el intercambio de sus navajas obtendría los satisfactores necesarios.

Este proceso de producción-intercambio, con el tiempo, se tradujo en la práctica en la especialización artesanal y esa especialización generó necesariamente su contraparte: la especialización en el manejo de la producción artesanal. Ya no fue el productor mismo quien se ocupó de almacenar las mercancías, transportarlas y efectuar el intercambio, sino que de esta nueva relación surgió un individuo (o varios) del grupo, que comenzó a realizar dichas tareas. Como consecuencia lógica, al manejar la producción de un número cada vez mayor de artesanos, que consideraban provechosos sus servicios, el beneficio que recibía el

intermediario aumentaba proporcionalmente, dando lugar a que principiara la acumulación de bienes en manos de algún o algunos individuos.

Este fenómeno marcó el inicio de la división de la sociedad en clases, ya que quienes acumulaban riqueza, sin trabajar directamente en la producción, comenzaron a diferenciarse como grupo ante los cultivadores y artesanos. Para ellos, el control de la producción implicó el control de la población productiva y así, gradualmente, las actividades de este grupo, se volvieron indispensables para una sociedad de estructura cada vez más compleja.

El grupo que controlaba la producción llegó a normar las relaciones entre los individuos; como tenía más tiempo libre y quizá más capacidad que los otros, comenzó a sistematizar los conocimientos para regular con mayor eficacia el cultivo de la tierra; inventó creencias y ritos y utilizó los mitos para justificar su estatus.

Crearon en los hombres la necesidad de una mística que abarcaba todos los renglones de la vida diaria, e hicieron creer a la población en la misión divina y superior que les había sido conferida como grupo controlador y a cambio de la cual proporcionaría la protección y la fuerza espiritual indispensables para continuar la vida. En algunos casos, los miembros de este grupo fueron quizá los brujos o shamanes.

Los olmecas de la Costa del Golfo ejemplifican, mejor que nadie, ese nivel de desarrollo. Desde 1250 años antes de nuestra era, mantuvieron un intercambio extenso con diferentes regiones. En Tlatilco, Mex. fue descubierta una gran cantidad de vestigios olmecas y desde Oaxaca, hasta Colima existió una red de intercambio organizada por ellos. Los olmecas de la Venta, en Tabasco tuvieron importantes bases de intercambio como la de Chalcatzingo, en Morelos y con base en ellas obtuvieron materias primas provenientes del altiplano, a cambio de materiales rituales y de uso corriente. (6)

De Oaxaca, los olmecas obtenía pirita y piedras verdes; de la zona de Chalcatzingo, cal, copal y otros materiales; del centro de México, seguramente obtenían obsidiana y basalto para los metates. Fue ésta una sociedad que organizó muy tempranamente una red de intercambio muy eficiente y por lo tanto alcanzó un desarrollo superior al de otros pueblos contemporáneos. (7)

Los olmecas fueron los primeros en construir centros ceremoniales, en estos centros vivía el grupo minoritario que controlaba una serie de aldeas cercanas, de las cuales extraían el excedente de producción y de trabajo. De esta manera, en el propio centro ya no se producían alimentos: una parte de sus habitantes se dedicaba a las tareas de control y organización de la sociedad y la otra seguramente estaba ya constituida por trabajadores y artesanos que se dedicaban a mantener el centro. Ante esta situación se acentuó el requerimiento de mitos e ideologías, de un arte espectacular y

de una serie de obras suntuarias a fin de atraer la atención de los aldeanos, construir una imagen de poder y darle validez. Todo ello fue parte del mecanismo para extraer y controlar el excedente. (8)

Es importante hacer notar que en esta época el poder social no estaba concentrado, cambiaba periódicamente, tanto de centro a centro como de familia a familia dentro del mismo centro. Podemos inferir que se trataba de un tipo de sociedad estratificada por rango, no clase, cuya jerarquización se establece por el grado de relación con el cacique. En este nivel la autoridad carece de mecanismos coercitivos y sólo utiliza el ritual, los mitos y un complejo ceremonial para lograr sus propósitos. (9)

El grupo en el poder, representado por el cacique, planeaba la composición de los centros, la construcción de sus edificios y la ejecución de las grandes esculturas; ordenaba la fabricación de la cerámica ritual y de los objetos suntuarios que se ofrendaban en las grandes ceremonias de enterramiento y de inauguración de monumentos y edificios. Finalmente estos objetos ceremoniales, los que se depositaron como ofrendas propiciatorias conmemorativas en las tumbas, los restos de los edificios y la distribución de las habitaciones en los centros ceremoniales es lo que ha perdurado como testimonio de lo que fue esa sociedad.

III.4 LA SOCIEDAD CIVIL: EL MODO DE PRODUCCION COMUNAL-SOCIAL

El proceso social que condujo a la formación de los centros ceremoniales y de control, como San Lorenzo y Tenochtitlán en Veracruz, La Venta en Tabasco, Cuicuilco en el Centro de México, etc. siguió adelante, impulsado por su propia dinámica. En ciertos centros se incrementó y concentró el control de la producción de alimentos y materiales, en función de la expansión del intercambio y del dominio territorial para obtener más mercancías. De este proceso, inicialmente económico, se derivaron una serie de consecuencias políticas y sociales.

Los centros aumentaron en tamaño y población, provocando la necesidad de una organización más eficiente para el control interno y las relaciones con el exterior y se inició la institucionalización las diversas actividades productivas y político-religiosas.

El grupo explotador, representado por el cacique, que controlaba los centros ceremoniales, pero que no detentaba un poder institucionalizado, se convirtió con el tiempo en la clase política, en la clase gobernante.

El todo social se dividió: los nobles y sacerdotes conformaron esa clase gobernante que concentró su poder político, a la que se le reconoció formal y jurídicamente como tal y que institucionalizó y sacralizó sus funciones. Así se constituyó el Estado como organismo regulador de la sociedad dividida en clases con sede en la ciudad.

Sólo uno de los grandes centros de cada región se convirtió en ciudad sede del Estado; otros no accedieron a ese nivel y los más permanecieron como aldeas agrícolas dependientes de la ciudad, conservando su estructura comunal. Es indiscutible que la vida urbana era imposible sin la aportación de estas aldeas agrícolas, pues de ellas obtenían la comida diaria. Por esta razón, a los gobernantes, les interesaba conservar bajo el nivel de desarrollo aldeano, pues así podían seguir controlando su producción. La ciudad, en cambio, florecía más y más con las aportaciones de las aldeas del derredor.

En las aldeas la producción de bienes de uso común siguió dándose como actividad complementaria de los campesinos y su intercambio se realizaba en los mercados locales; sólo en ciertas ocasiones se intercambiaba en el gran mercado de la ciudad.

La actividad de los artesanos llegó a ser, en esa época, de tiempo completo. No había razón para que los trabajadores siguieran viviendo en el campo si ya no cultivaban la tierra, por lo que pasaron a vivir a la ciudad. Allí laboraban en talleres dedicados

exclusivamente a la fabricación de bienes de gran calidad, para el consumo de la clase gobernante, para uso ceremonial o para el intercambio a larga distancia. (10)

En los talleres donde se trabajaba la piedra, los artesanos producían instrumentos como navajas, cuchillos y puntas de proyectil principalmente de obsidiana y hachas, mazos, cinceles de pedernal o serpentina. Labraban metates y morteros con piedra basáltica.

Otros especialistas se dedicaban a la fabricación de joyas y adornos de piedras semipreciosas como la turquesa, jade, pirita, lapizlázuli, cristal de roca y amatista. Con algodón e ixtle y otras fibras vegetales, los artesanos elaboraban mantas, prendas de vestir y tejidos de uso práctico como redes y ayates, cuerdas e hilos. La producción de cerámica tuvo especial relevancia pues las vasijas y figurillas ceremoniales se emplearon profusamente como objetos de culto y para ofrendar a los dioses y a los muertos.

Fueron importantes también los talleres de cestería, plumaria, los del trabajo de concha y hueso, la fabricación de ornamentos de papel que se usaban para vestir a los dioses o para confeccionar adornos para los tocados de los sacerdotes y de los propios templos y palacios. Los maestros ocupados en la construcción, los escultores y pintores, así como los albañiles y carpinteros que intervenían en la edificación y renovación de los edificios y plazas públicas, eran también artesanos calificados.

La especialización artesanal ocurrió paralela con la institucionalización del intercambio. Desde la ciudad se organizaba el comercio con pueblos a corta, mediana y larga distancia y al crearse rutas fijas y puestos de intermediarios para realizar las operaciones, aparecieron en escena los especialistas o mercaderes. Estos mercaderes eran ricos y poderosos, aunque no formaban parte de la clase gobernante, se les reconocía como funcionarios del Estado ya que organizaban y redistribuían la producción y los productos del tributo y eran los encargados del almacenamiento de las reservas económicas de la ciudad. (11)

Al mismo tiempo, tenían estos mercaderes funciones políticas y militares; en sus viajes para intercambiar mercancías, establecían alianzas con otros pueblos y en caso de enemistad promovían la guerra contra aquellos. Desde luego, les correspondió la tarea de organizar los grandes mercados.

La institucionalización del trabajo de los administradores públicos, los guardianes del orden interno, los guerreros, los jueces, los maestros de las escuelas, los médicos, herbolarios, los adivinos, fue indispensable para el funcionamiento de la sociedad urbana. Se crearon así, las agencias correspondientes, a través de las cuales el Estado controlaba y conservaba la paz y la armonía social.

No había separación entre el poder religioso, militar y el del Estado: el gobernante con la investidura más alta, era también el sumo sacerdote y el que comandaba a los guerreros. Esto, seguramente fue resultado de la continuidad de un proceso que se inició cuando apareció en la historia el grupo controlador del pequeño excedente de producción de las aldeas y que estaba formado por curanderos, brujos o shamanes. Estos mismos, o algunos de ellos, continuaron ejerciendo el control social hasta convertirse en la clase gobernante.

Mediante una religión-política sólidamente estructurada, con dioses creados para cubrir las necesidades y requerimientos de la gente común y de los gobernantes y, a través del monopolio de los conocimientos, se mantenía la cohesión de los grupos urbano y campesino y se promovía la entrega de los impuestos y de la mano de obra al Estado.

Los sacerdotes institucionalizaron estas relaciones con base en el manejo de antiguos mitos, de la elaboración de misterios y de la sacralización de su posición de clase. El uso riguroso del calendario ritual y del solar, las grandes festividades, la parafernalia ceremonial, los ritos, las danzas, el teatro, los cantos, la música, los sacrificios humanos y de animales fueron los instrumentos utilizados para el cumplimiento de sus intereses.

NOTAS DEL CAPITULO III

1. Epstein, J. "The San Isidro and La Puntita Negra Site. An evidence of Early Man Horizon in Nuevo Leon, Mexico" en Homenaje a Pablo Martínez del Río, UNAM, México. 1961

De Terra, H., Romero, J. y Stewart, T.D. Texexpan Man Viking Foundation Publications in Anthropology, No. 11. New York, U.S.A., 1949

Flint, R.F. Glacial and Pleistocene Geology ed. J.Wiley, New York, U.S.A., 1957

Lorenzo, J.L. "Dos puntas acanaladas en la región de Chapala, México" en Boletín del INAH No. 18 México, 1964

Martínez del Río, P. Los orígenes americanos, México, 1952

2. Aveyra, A. de Anda, L. "The Pleistocene carved bone from Tequixquiac, México: a reappraisal" en American Antiquity, Vol. 30, No. 3, Salt Lake City, USA, 1965

Dahlgren, B. y Romero, J. "La prehistoria bajacaliforniana" en Cuadernos Americanos Vol. 10 no. 4 México, 1951

3. Mac Neish, R.S. The Prehistory of the Tehuacan Valley vol. 1 y 2. University of Texas Press, Austin, Tex. 1967

4. Mangelsdorf, P.C., Mac Neish, R.S. y Galinot, W.C. , "Domestication of Corn" en Science vol. 143, No. 3606 Washington, D.C. 1964

Mac Neish, R.S. The Prehistory of the Tehuacan Valley vol. 1 Environment and Subsistence University of Texas Press, Austin, Tex. 1967 pp. 290-309

5. Grove, D.C. "The Pre-Classic Olmec in Central Mexico: Site Distribution and Inferences" en Dumbarton Oaks Conference on the Olmec, Washington, D.C pp. 179-85

6. Coe, M.D. y Diehl, R. In the Land of the Olmec vol. 1 y 2 University of Texas Press, Austin, Tex. 1980

Grove, D.C. "The Highland Olmec Manifestation: a Consideration of what it is and isn't" en Mesoamerican Archaeology . New Approaches University of Texas Press, Austin, Tex. 1974

7. Flannery, K.V. "The Olmec and the Valley of Oaxaca: A Model for Inter-regional Interaction in Formative Times" en Dumbarton Oaks Conference on the Olmec Washington, D.C. 1968 pp. 79-118

Pastrana, A. "Distribución de Obsidiana en la Región Olmeca", en XXI Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología Mérida, Yuc. 1989

8. Sharer, R.J. y Grove, D.C. Prefacio a Regional Perspectives on the Olmec Cambridge University Press. Cambridge, Mass. 1989

Diehl, R. "Olmec Archaeology: What we Know and what we wish we Knew" en Regional Perspectives on the Olmec Cambridge University Press, Cambridge, Mass. 1989

Coe, M.D. "San Lorenzo and the Olmec Civilization" en Dumbarton Oaks Conference on the Olmec Washington, D.C. 1968 pp. 41-78

9. Drucker, P. "On the Nature of Olmec Polity" en The Olmec and their Neighbors Dumbarton Oaks, Washington, D.C. 1981

Sanders, W.T y Price B.J, Mesoamerica: the Evolution of a Civilization, New York, N.Y. 1968 pp. 115-134

10. Yadeun, J. El Estado y la ciudad: el caso de Tula, Hgo. Tesis ENAH, México 1975

11. van Zantwijk, R. The Aztec Arrangement . University of Oklahoma Press, Oklahoma, 1985 pp. 152-176

CAPITULO IV

LOS CENTROS URBANOS DEL MEXICO ANTIGUO

De acuerdo con lo antes planteado, ciudad y Estado son inseparables. Por lo tanto, la estructura física de la urbe, los tipos de construcciones, su distribución y asociación y la de sus espacios limitados o abiertos, la circulación interna y externa, necesariamente refleja las funciones del Estado y las características de la sociedad que la creó.

Algunos urbanistas expresan que, para posibilitar la aparición de las ciudades, fue preciso contar primeramente, con un tipo de organización social que hiciera posible, a través de una élite gobernante, la producción de un excedente agrícola - fruto del progreso tecnológico y de un medio ambiente propicio - el cual era posible almacenar y distribuir, también esta organización social fue capaz de organizar la fuerza de trabajo para la construcción de edificios públicos, murallas y sistemas de irrigación. "La ciudad es una comunidad de considerable magnitud y de elevada densidad de población, que alberga en su seno una gran variedad de trabajadores especializados, no agrícolas, amén de una élite cultural, intelectual". (1)

Según Sjoberg no puede haber ciudad sin escritura, propone que en la Mesoamérica prehispánica sí hubo verdaderas ciudades, ya que desde la época teotihuacana se encuentran indicios del empleo de ideogramas, en cambio piensa que en el área andina no hubo ciudades, porque el quipú, siendo un sistema mnemotécnico no llegó a configurar una escritura: "A consecuencia de ello no tuvieron acceso a los elementos estructurales que constituyen la clave de toda comunidad urbana, como son una élite instruida y un legado de leyes, religión e historia plasmado en la escritura... se encontraban en una etapa cuasi-urbana cuando fueron sometidos a tutela por los conquistadores europeos..." (2)

La escritura da posibilidad de crear sistemas administrativos, legales y de pensamiento más complejos, también es indispensable para el desarrollo de las matemáticas, la astronomía y las demás ciencias..."Es el origen de una transformación básica, esencial del orden social". (3)

En síntesis, para este urbanista, el elemento determinante del urbanismo es la escritura, lo considera como dinámico y provocador de cambios sociales importantes, sin embargo, según nuestra perspectiva, es la necesidad del control de la producción la que crea la escritura, pero es como una consecuencia de ello, nada se crea mientras no se necesita. A partir de la creación de la escritura por necesidad, ésta da frutos infinitos que se demuestran en el desarrollo social, pero no es al revés, no es lo

que promueve este desarrollo.

Sin embargo, es muy acertado en sus juicios acerca de que es importante hacer notar que las antiguas ciudades del Cercano Oriente, de Oriente y del Nuevo Mundo tienen mucho en común. Por ejemplo el tipo de gobierno teocrático, la élite residía en la ciudad con sus servidores, cerca de los templos, las moradas de los trabajadores se situaban a distancia de las de los gobernantes formando barrios o calles especiales, la división del trabajo se volvió más compleja. La ciudad ha sido un continua fuente de innovaciones técnicas y ésto aceleró cambios sociales, culturales, religiosos, filosóficos y científicos. También como reservorios de la tradición. "El curso de la evolución urbana sólo puede ser correctamente interpretado si se le estudia paralelamente a la evolución de la organización tecnológica y social y, especialmente de la organización política." (4)

Otro urbanista destacado, Lewis Mumford dijo: la forma de la ciudad fue la forma de su orden social. (5) A las ciudades las registró una razón ordenadora que se revela en un orden social jerárquico transpuesto a un orden distributivo geométrico...se puede leer la sociedad al leer el plano de una ciudad, se puede inferir la existencia de un poder que pueda pensarlo y realizarlo que se sacraliza, se ideologiza y se legitima. "La translación del orden social a una realidad física, en el caso de la fundación de las ciudades, implicaba el previo diseño urbanístico mediante los lenguajes simbólicos de la cultura sujetos a concepción racional. Pero a ésta se le exigía que además de componer un diseño previera

el futuro". (6)

Desde otra perspectiva, recientemente, un grupo de arqueólogos (7) ha investigado los patrones de asentamiento de diversos sitios en la Costa del Golfo y ha definido mediante implicaciones de orden espacial las diferencias entre los niveles de desarrollo político: cacicazgo y Estado. El método de análisis es la jerarquización de los elementos espaciales y constructivos distribuidos en los diferentes centros arqueológicos estudiados. Por ejemplo, la presencia del Estado implicaría, según Bove, (quien estudió el centro urbano de Laguna de los Cerros) la existencia de una organización en las plazas del sitio que convergen al centro, evidencia de proyectos colectivos monumentales, reflejo del ceremonial del Estado en una serie de construcciones religiosas, la existencia de talleres de especialización artesanal de tiempo completo, barrios de especialistas, centros dependientes, más pequeños, secundarios y terciarios que no guardan una distribución uniforme. (8)

La interpretación de estas observaciones, con base en los datos arqueológicos, las traduce a las condiciones sociales siguientes: la presencia de un gobierno centralizado conducido por profesionales especialistas de tiempo completo, visible en la forma del patrón residencial; grupos diferenciados de productores de alimentos y especialistas artesanos asentados en el área urbana; concentración de población, monopolio de la ley y la fuerza basada en códigos del Estado; desarrollo de las ciencias, de las artes y de

una religión oficial. (9)

Para otros arqueólogos, el Estado aparece cuando es notable una jerarquización del asentamiento en 4 niveles: palacio del gobernante que generalmente ocupa una acrópolis; templos dobles; residencias y enterramientos según rangos sociales. (10)

Es interesante señalar que las observaciones de este grupo de investigadores, aunque no en el mismo orden, ni en su totalidad, ni con el mismo propósito, coinciden con las presentadas aquí, inferidas a través de la aplicación de las teorías de Krader.

Se hace a continuación una relación de las características generales que se encuentran en los centros urbanos del México Antiguo, para presentar después, en los capítulos siguientes, el análisis de dos casos concretos de urbanismo que reflejan las funciones del Estado.

La planeación de los centros urbanos se hacía conforme a una concepción simbólica del espacio, que resultaba en el uso en ejes simétricos con una cierta orientación astronómica.

Otra posibilidad puede ser el diseño de ciudad circular que es revelador del orden jerárquico que lo inspiraba, pues situaba al poder en el punto central y distribuía a su alrededor, en sucesivos círculos concéntricos, los diversos estratos sociales, eran traductores de una jerarquía social (11), éste sería el más cercano

al de nuestros antiguos centros urbanos.

Para la traza general regían ciertos principios organizativos de carácter religioso, que formaban la base de la distribución urbana: un principio dual, asociado a la dualidad femenina y masculina de los dioses y a los aspectos internos y externos de la sociedad; un principio triple, asociado con la concepción de la estructura vertical del universo: inframundo, tierra y cielo y; un principio cuádruple, relacionado con los puntos cardinales o sea las cuatro direcciones.

El agrupamiento de los edificios procuró siempre el predominio de los espacios abiertos. Las principales construcciones, las pirámides-templo, las que tenían un mayor peso en el conjunto urbano, estaban dispuestas alrededor de plazas. Las actividades colectivas del culto en las que participaban multitudes, se practicaban al exterior, en estas grandes plazas, frente a las pirámides y los santuarios. Por esta razón, los símbolos de la religión y del poder se ostentaban sobre los paramentos exteriores de los muros y bóvedas y arriba de los techos, dando a las construcciones religiosas el aspecto de grandes retablos dedicados a la devoción colectiva.

El centro de la ciudad concentraba la mayoría de los edificios y por lo general estaba delimitado, con muros y plataformas que lo circundaban. Dentro de él se levantaban los templos y palacios más importantes, los edificios y bodegas para la recaudación de impuestos y tributos, las escuelas, los juegos de pelota y diversas cons-

trucciones, desde las cuales las agencias del Estado controlaban el funcionamiento de la ciudad. Los templos se erigían sobre las pirámides que eran basamentos masivos escalonados, sólidos, sin cámaras ni pasillos interiores, a cuya cúspide se ascendía por grandes escaleras exteriores adosadas al cuerpo de la pirámide.

Dado que en los templos sólo se guardaban las imágenes de los dioses y se recibían las ofrendas de los más altos dignatarios, el acceso a ellos era restringido. Intencionalmente los espacios interiores se hacían reducidos, pues en ellos entraban sólo grupos pequeños de oficiantes e iniciados.

Los palacios, generalmente de poca altura, eran en cambio construcciones que se extendían considerablemente. Estaban formados por galerías divididas en habitaciones que circundaban patios interiores, cuadrangulares y muy amplios. En su interior, seguramente se llevaban a cabo varias de las funciones del Estado como la recaudación del impuesto, almacenamiento de ciertos productos suntuarios, producto del tributo o de los artesanos especializados y que serían intercambiados por los comerciantes. Quizá también ahí se impartía justicia y se formaban profesionales de la religión y de la política.

Las edificaciones para el juego de pelota ocupaban un lugar destacado entre los edificios religiosos y de gobierno, generalmente se encuentran al ingreso de a la zona ceremonial y de control de la ciudad. En casi todos los sitios explorados se ha

encontrado, cuando menos, un campo de juego. Su forma peculiar los identifica fácilmente: consiste en una cancha alargada flanqueada por dos banquetas, a veces en talud, limitada en sus extremos por otras transversales, perpendiculares a ella, afectando el trazo de la letra H.

Había una serie de edificios que formaban parte del núcleo urbano dedicados a actividades de educación de sacerdotes, escribas y astrónomos, cuarteles para el reclutamiento de los guerreros, bases para la policía urbana y para los servidores públicos.

Los grandes espacios abiertos estaban dedicados al gran mercado, institución ligada a la totalidad de la vida de los ciudadanos: ahí se realizaba el gran intercambio los días de fiesta religiosa; se pagaba el impuesto; se reclamaba justicia; se incrementaban las relaciones sociales y se festajaba a los dioses.

A partir del núcleo urbano se distribuían los barrios, que eran unidades de recolección de impuestos, de ordenamiento territorial y de organización de la actividad ciudadana por grupos especializados de trabajo. En ellos, las casas se construían formando conjuntos alrededor de patios. En el patio transcurría gran parte de la vida doméstica; en él se erigía el adoratorio para las ofrendas familiares, se colectaba el agua de las lluvias mediante drenajes y aljibes y se realizaban múltiples actividades del manejo cotidiano del hogar. Las habitaciones que lo circundaban, levantadas sobre plataformas bajas, carecían de ventanas y sólo recibían luz y

ventilación del patio, por intermedio de un portal y a través de la puerta.

En los barrios se repetía la misma organización de la ciudad, eran como un modelo a escala de ella. En su centro, había templos para el culto cotidiano, escuelas para sus habitantes y las casas dónde vivían las autoridades locales que controlaban la entrega del tributo y demandaban la mano de obra obligatoria.

Las unidades habitacionales de los barrios se repetían formando conglomerados que ocupaban la mayor parte de la ciudad. Unas casas colindaban con otras, dejando rara vez espacio libre entre ellas, ya que, al contrario de lo que ocurría en el centro, aquí la vida se volvía hacia el interior, hacia el área abierta privada, el patio central. Ese esquema de distribución habitacional rigió tanto para las casas de más categoría, dentro del propio centro, construidas de piedra, recubiertas de estuco y decoradas con pinturas murales y detalles escultóricos, como para las de los barrios más humildes, en la periferia de la ciudad, hechas de adobe o bajareque y palma. El caso de Tenochtitlan fue distinto, las unidades habitacionales se distribuían sobre las chinampas, las cuales eran también unidades de producción hortícola y por lo tanto requerían de mayores espacios.

La comunicación espacial se establecía mediante callejuelas y pasadizos, en ocasiones muy estrechos y de traza irregular. Eran vías peatonales que se formaban al tiempo que se levantaban nuevas

construcciones en el barrio, aparentemente sin una planificación previa. Como no había carruajes ni bestias de carga o tiro, su carácter era distinto al de las calles y avenidas en las ciudades occidentales. También el caso de Tenochtitlan fue distinto, allí la comunicación se hacía por agua, utilizando los canales que cruzaban la ciudad en todos sentidos.

El área urbana no estaba delimitada con precisión; los barrios de las orillas se diseminaban en el campo, mezclándose gradualmente con las parcelas de cultivo, hasta diluirse en el patrón de asentamiento disperso de los campesinos.

NOTAS DEL CAPITULO IV

1. Sjoberg, G. "Origen y evolución de las ciudades" en La Ciudad, (Scientific American) Alianza Editorial, Madrid, España, 1967 pp. 37-54 p. 39
2. Sjoberg, G. 1967, op. cit. pp. 43-44
3. Sjoberg, G. 1967, op. cit. p. 40
4. Sjoberg, G. 1967, op. cit. p. 46
5. Mumford, L. The City in History, Ed. Harcourt, Brace & World, New York, 1961 p. 172
6. Rama, A. La ciudad letrada Ediciones del Norte, Hanover, USA, 1984 pp. 5-6
7. Bove, F.J. "Laguna de los Cerros: an Olmec Central Place" en Journal of New World Archaeology vol. II no. 3 Institute of Archaeology, UCLA, California, 1978

González Lauk, R. "Proyecto arqueológico La Venta" en Arqueología No. 4 Monumentos Prehispánicos, INAH, México, 1988

Gómez Rueda, H. "Nuevas exploraciones en la región olmeca: una aproximación a los patrones de asentamiento" en El Preclásico o Formativo: Avances y Perspectivas. INAH, México, 1989

Gómez Rueda, H. Las Limas, Veracruz y otros asentamientos prehispánicos de la región olmeca Tesis de Licenciatura de la ENAH, México, 1991

Rust, W.F. y Sharer, R.J. "Olmec Settlement Data from La Venta, Tabasco" en Science, vol. 242, Washington, D.C. 1988

8. Bove, F.J. op. cit. p. 35-40

9. Bove, F.J. op. cit. p. 29

10. Flannery, K. en Diehl, R. "Olmec Archaeology: what we know and what we wish we knew" en Regional Perspectives on the Olmec Cambridge University Press, Massachusetts, 1989 p. 29-31

11. Rama, A. 1984, op. cit. p. 7

CAPITULO V

TEOTIHUACAN: PRIMERA CIUDAD Y PRIMER ESTADO

Para ejemplificar concretamente la presencia del Estado en el México Antiguo, se analiza el primer centro urbano que surgió en el Altiplano Central, en el principio de nuestra era. El análisis de Teotihuacán, tiene ventajas que no se encuentran en otros centros urbanos prehispánicos, éste ha sido investigado extensa e intensivamente, no sólo el centro ceremonial, como en la mayoría de los casos, sino en su totalidad . Teotihuacán se localiza en la parte noroeste del Valle de México.

Los mexica, mil años después de su florecimiento, la llamaron la Ciudad de los Dioses, la ciudad original de los mexicanos. Ese fue el escenario de sus mitos de creación; ahí nació el Quinto Sol - que es el que todavía está en el cielo - y se crearon la luna y las estrellas más importantes.

Teotihuacán fue la primera ciudad que se conformó y el ejemplo urbano más complejo, poblado, extenso e impresionante del México Antiguo. El orden y la simetría en la planificación son sus características sobresalientes, pero lo más extraordinario es que esta planificación fue el resultado de un plan maestro detallado que se elaboró a principios de nuestra era y que se cumplió íntegramente

hasta que la ciudad dejó de funcionar en el siglo VIII.

La urbe se organizó sobre un gran eje norte-sur, que los mexicanos llamaron la Calzada de los Muertos, resuelto a base de una sucesión de plazas hundidas y escalinatas para librar las diferencias de nivel del terreno. El eje oriente-poniente lo formaban dos grandes avenidas que lo cruzaban, aproximadamente a la mitad del gran conjunto urbano.

Lo que actualmente se puede ver, como en todas las ciudades arqueológicas, fue el centro ceremonial y de control social y político, que aunque gigantesco, no da idea de lo que fue la totalidad del conjunto, en los siglos en que estuvo activo. En realidad la ciudad se extendió en una área de más de 20 km².

Era una ciudad bien delimitada y a la vez rodeada por elementos defensivos. En el lado norte y todo el costado noroeste, los límites se marcaban con muros, hasta de cinco metros de altura, impidiendo el acceso al centro de la ciudad. En cambio, en el costado este, los límites no son claros, probablemente se usaron impenetrables barreras de cactus, como las que se emplean todavía en esa zona. La parte sur, tampoco tenía muralla, pero como era terreno ocupado por chinampas distribuidas sobre canales, se dificultaba el acceso al centro por ese flanco. (1) Aun habiendo logrado burlar esas barreras, si algún enemigo intentara pasar por las estrechas calles de la ciudad, sería atacado desde las azoteas de los grandes conjuntos habitacionales. De todas formas, era prác-

ticamente imposible llegar al centro .

Los ejes norte-sur y oriente-poniente, formaban entre sí enormes cuadrantes urbanos que se dividían a la vez en barrios. Los cuadrantes del norte eran los que tenían mayor concentración de edificios. El del noroeste, era el más densamente poblado y también la parte más conservadora de la ciudad. En toda la historia de la urbe no se observan cambios en los patrones de vida en ese sector y por esa razón se le ha llamado la "Ciudad Vieja". (2)

Al sur, donde termina la Calzada de los Muertos, continúa una zona ceremonial tan importante como la del norte, pero el asentamiento es más espaciado y la densidad de población más baja; quizá ésta fue una de las entradas originales a la ciudad.

En los barrios vivían y tenían sus talleres los artesanos especializados, que se organizaban en grandes unidades habitacionales compuestas de pequeños apartamentos múltiples, como multifamiliares de un sólo piso. En el patio central del conjunto se levantaba un pequeño templo que miraba al oriente y estaban limitados hacia el exterior por altos muros y carecían de ventanas. De estos conjuntos multifamiliares habitacionales se han encontrado 2,600 en el área urbana. (3)

Los habitantes de esos conjuntos se agrupaban según su oficio; por ejemplo, los artesanos especializados en la producción de instrumentos de obsidiana formaban un gran barrio. Por el número de

talleres, 500, se infiere que la producción de objetos de obsidiana fue una de las artesanías fundamentales de Teotihuacán. Este hecho lo confirma la cantidad de instrumentos de obsidiana que se encuentran en todas las regiones de México y que provienen de las minas cercanas a Teotihuacán. (4)

Los artesanos que elaboraban vasijas de cerámica y figurillas de barro, los que trabajaban lá concha, los que tallaban metates y molcajetes de piedra basáltica, y otros tantos que trabajaban materiales perecederos, de los que no quedaron vestigios, también vivían agrupados en las casas-taller de los conjuntos habitacionales que componían los barrios.

Hay ciertos conjuntos habitacionales donde aparecieron materiales de Veracruz y de la zona maya, lo cual se ha interpretado como que sus habitantes eran comerciantes que intercambiaban materiales con aquellas regiones. El caso contrario, que comprueba que Teotihuacán fue un centro cosmopolita, es la existencia del barrio de los oaxaqueños en el cuadrante noreste. Por siglos vivieron en esa zona familias de aquel lugar, que conservaron sus costumbres y tradiciones. Fabricaban cerámica de estilo zapoteca y urnas ceremoniales; hasta construyeron una tumba compuesta de cámara y antecámara, como las que hay en Monte Albán y en la cual se colocó una estela de piedra con un numeral y un glifo zapoteca. En el interior se encontraron, junto a ofrendas de cerámica teotihuacana, elementos oaxaqueños. El enterramiento se hizo a fines del siglo V o principios del VI. Simultáneamente, en Monte Albán, aparecieron

una serie de elementos teotihuacanos muy importantes, en cerámica y pintura. Incluso, una de las tumbas típicas zapotecas, fue decorada al fresco con elementos totalmente teotihuacanos. Ni en los materiales de Oaxaca, ni en los de Teotihuacán se representaron guerreros o batallas, por lo que se infiere que no hubo relaciones conflictivas entre ellos. (5)

Una ciudad tan grande como Teotihuacán, obviamente ejercía una enorme atracción, no solo hacia las personas cercanas, sino que, como toda gran metrópoli, ofrecía grandes posibilidades para establecer relaciones de intercambio provechosas a larga distancia. Como en la actualidad, existieron enclaves o colonias de provincianos, que emigraron al centro del país buscando mejores condiciones de vida.

Más allá del área urbana, las aldeas cercanas estuvieron también planificadas. Se calcula que vivían en cada una de ellas unas 600 personas organizadas en conjuntos habitacionales semejantes a los de la ciudad, solo que más pequeños. La propia distribución de las aldeas también obedecía a un plan. Los individuos que habitaban estas aldeas, no participaban en la vida urbana, sino que continuaban su modo de vida campesino y solamente iban a la ciudad en los días de fiesta y de mercado, a entregar el tributo y a trabajar en las obras civiles. (6 y 7).

Fueron cientos las construcciones, templos, palacios y lugares para la administración de la ciudad que se encontraban en el área cere-

monial y de control, solamente a los lados de la Calzada de los Muertos, hay más de 100. No todas las construcciones son de la misma época, hay edificios que tienen dos o tres subestructuras. Sin embargo, a pesar de que se construyeron unos sobre otros, el plan original, maestro, se conservó durante seis siglos.

De los inicios de nuestra era son los templos principales de la ciudad: la llamada pirámide de la Luna, que en realidad estuvo dedicada a la diosa Chalchiuhtlicue, cuya imagen, actualmente en el Museo Nacional de Antropología, se encontró allí. La pirámide es una enorme estructura que delimita el centro ceremonial por el norte, tiene cuatro grandes cuerpos en talud y una plataforma, de época posterior, adosada al frente. En la cúspide estaba el templo, seguramente de madera, que se destruyó.

La pirámide conocida como del Sol, fue el templo del dios de la lluvia teotihuacano, Tlaloc. Es una mole de cinco grandes cuerpos en talud que también soportaba un pequeño templo en la parte superior. Originalmente la forma de la pirámide era distinta a la actual, pero debido a que en las excavaciones de 1908 se empleó dinamita para descubrirla, el perfil de los cuerpos quedó tan dañado que nunca pudo ser recuperado.

La Calzada de los Muertos y el extraordinario templo de Quetzalcóatl, en el conjunto llamado la Ciudadela, son también obras de la primera época de Teotihuacán. Afortunadamente, este último templo estaba cubierto por una estructura más reciente y se

conservó intacto por siglos. Todavía se puede admirar la decoración escultórica de los tableros que forman los cuerpos de la pirámide. De las ondulaciones de las serpientes emplumadas, talladas en bajo relieve, surgen sus cabezas orladas de plumas esculpidas en tres dimensiones. Estas alternan con mascarones del dios Tlaloc, representados como si hubieran sido hechos de granos de maíz. Entre las ondulaciones de las serpientes se encuentran conchas y caracoles marinos, que conservan restos de pintura. Todo el conjunto estaba policromado, como los demás edificios de Teotihuacán.

Frente a la Ciudadela se construyó, en época más tardía, el enorme complejo llamado el Gran Conjunto, que estaba compuesto de edificios civiles, circundando una plaza espaciosa dedicada a la realización de los grandes mercados y quizá también, a alojar la cancha para el juego de pelota, aunque hasta ahora no se han encontrado los restos de ella. (8) Sin embargo, no cabe duda de que la práctica del juego fue común, ya que en los murales del palacio de Tepantitla aparecen representados los campos, marcadores y jugadores de pelota. Además, el descubrimiento de una estructura para jugar la pelota, de la misma época, en Manzanilla, Puebla, refuerza lo anterior.

Es digno de mención el palacio del Quetzalpapálotl, situado en el cuadrante noroeste, cerca de la plaza de la Luna. Por su situación y el lujo de sus aposentos, debió ser la residencia oficial de algún gobernante noble o sacerdote. La distribución de las

habitaciones alrededor del patio central, es la misma que se ha descrito ya, pero en dicho palacio las pilastras del pórtico están bellamente labradas en piedra volcánica, con la representación de un pájaro con cuerpo de mariposa. (9)

Como todos los palacios teotihuacanos, la azotea se decoró con almenas de barro y las paredes fueron pintadas al fresco con motivos de animales sagrados.

Muchos palacios están esparcidos por los cuadrantes de la ciudad, los mejor conocidos son: Tetitla, Zacuala, Xolalpan, Yahual, Atetelco, Tepantitla, este último, cerca de la llamada pirámide del Sol, tiene en uno de sus muros uno de los frescos más extraordinarios que se conocen de toda la antigüedad prehispánica. En él se representa el paraíso del dios Tlaloc.

Al amparo del dios que, magnánimo, da agua a la tierra, los hombres nadan, cantan, correatan mariposas, juegan patolli, juegan a la pelota y a las canicas, todo esto en un ambiente exuberante de fuentes de agua y verdura. Se pensaba que al paraíso de Tlaloc llegaban los muertos por agua, los fulminados por el rayo y los enfermos hidrópicos y que ahí todo era gozo y bienestar. Así se representó ese lugar en Tepantitla. (10)

En el siglo V se observa una sobrepoblación importante, campesinos de los alrededores se instalan en la ciudad y se percibe intensa actividad. Se pintan murales por toda la ciudad y las relaciones

de intercambio de materiales con Tikal, Kaminaljuyú, Veracruz, Chiapas, El Salvador, el occidente de México, Guerrero, etc. se fortalecen. (11)

Cien años después, se manifiesta un proceso de contracción. Declinan las relaciones de intercambio y parte de la ciudad es destruida por un gran incendio. Aparecen en la iconografía los primeros guerreros, escudos protectores, lanzadardos o atlatl, pero no hay escenas de sacrificios humanos ni representaciones de prisioneros.

Sólo los dioses: Tlaloc, Chalchiuhtlicue, Quetzalcóatl, Huehuetéotl, Xipe, resistieron los embates y sobrevivieron a los grandes cambios que sucedieron en Teotihuacán, que para el año 750, era ya una ciudad abandonada.

NOTAS DEL CAPITULO V.

1. Millon, R. Urbanization at Teotihuacan, Mexico vol. 1 Teotihuacan Map, parte 1, University of Texas Press, Austin-London, 1973 p. 39
2. Millon, R. 1973, op. cit. p. 38
3. Millon, R. 1973, op. cit. p. 40
4. Millon, R. 1973, op. cit. p. 45
5. Millon, R. 1973, op. cit. p. 41
6. Millon, R. 1973, op. cit. p. 44
7. Sanders, W.T., Kovar, A., Charlton, T. y Diehl, R. The Teotihuacan Valley Project Final Report v.1 Pennsylvania State University, Philadelphia. 1970
8. Millon, R. 1973, op. cit. p. 18

9. Acosta, J.R. El Palacio del Quetzalpapálotl Memorias, no. 10 INAH, México, 1964
10. Sahagún, Fr. B. Historia General de las Cosas de Nueva España, ed. Porrúa, tomo I libro 3o. p. 297, México, 1956
11. Millon, R. 1973, op. cit. p. 44 y 49

CAPITULO VI

TENOCHTITLAN: ULTIMA CIUDAD Y ULTIMO ESTADO

"¡El sitio donde el águila grazna, en donde abre las alas; el sitio donde ella come y en donde vuelan los peces, donde las serpientes van haciendo ruedos y silban! ¡Ese será México Tenochtitlán y muchas cosas han de suceder!".

Lo que resta de lo que fue la última, la más grande y compleja ciudad del México Antiguo se encuentra en el corazón de la actual capital del país, las ruinas del Templo Mayor, centro absoluto del Estado mexicana.

En la historia de los señoríos asentados por siglos en las orillas del gran lago de México, apareció en escena un grupo guerrero por excelencia, los mexica, hacia 1325.

La historia oficial propone que los mexica era un grupo norteco que emigró hacia el centro de México y anduvo, más menós errante, de un señorío a otro, en calidad de mercenarios, hasta llegar al señorío de Culhuacán, al oriente del lago. Allí, por sus hazañas bélicas, el gobernante les concedió la libertad y el asentamiento en una de las islas del lago. (1)

Se dice historia oficial, ya que se conoce que el tlatoani Itzcóatl, quien gobernó de 1426 a 1433 ordenó que se destruyeran los documentos históricos, guardados en la biblioteca, que se relacionaran con los anteriores gobernantes, arguyendo que el gobierno no podía ser difamado si ellos se conocían. (2)

Resulta difícil interpretar los datos históricos que han sobrevivido, primero a la destrucción de Itzcóatl y después a la de los españoles del siglo XVI, además, lo poco que existe, fue concebido y expresado de una manera diferente a la historia occidental, está escrita en ideogramas y su contenido está mezclado con leyenda, con mitos y con las conveniencias políticas de ciertos gobernantes. Es preferible conciliar estas dificultades, desde mi punto de vista, con un análisis de los materiales arqueológicos.

A través de los restos que se conocen, especialmente de los que aparecieron recientemente en las excavaciones del Templo Mayor, (3) resulta evidente que los mexica tuvieron una liga con la tradición tolteca - la cerámica plumbate, el Chac-Mool, las banquetas decoradas con procesiones de guerreros, y otros vestigios - ininterrumpida; es decir, no es visible, en el contexto arqueológico, que haya habido un ruptura, ni que hubieran venido gente de fuera del valle de México, ya que esto se haría evidente en los materiales arqueológicos que se han encontrado. Seguramente eran los mismos pobladores con una tradición cultural conservada por siglos.

Ellos se llamaban a sí mismos los colhua-mexica, es decir, ubicaban su origen en el propio Culhuacán, que era el señorío de tradición y donde se encontraba viva la tradición y descendencia tolteca. Lo anterior lleva a pensar que los mexica, originalmente formaban parte de este señorío Colhua. Siendo ellos los guerreros de este señorío, en determinado momento y por razones que pudieron ser políticas, se separaron y formaron un grupo independiente.

Para reforzar esta opinión, se dice que "Ya al comienzo de su marcha, como lo anotan las fuentes, conocían la agricultura y los métodos de irrigación, sabían construir edificaciones de piedra (incluidos templos y santuarios), llevaban ropa hecha de tela, conocían el juego ritual de la pelota y el calendario sagrado de 52 años. De este modo, tenemos ante nosotros, más bien una variante periférica de los portadores de la tradición cultural mesoamericana, que grupos nómadas de habitantes salvajes de las cuevas (chichimecas) dedicados a la caza y la recolección." (4)

Los aztecas mismos (o mexica) en algunas fuentes, describen su antigua patria, Aztlan, como un pueblo grande, bien acondicionado con casas y templos, refieren que escribían códices y tenían un panteón típico mesoamericano, estaban también organizados en calpulli. (5)

Sea como sea la historia, a partir del islote que originalmente habitaron, en medio del lago salado que llenaba la mayor parte de

la cuenca del Valle de México, los mexica, ganando terreno al agua, construyeron la gran ciudad de Tenochtitlán, sede del Estado del mismo nombre

Tres grandes calzadas, cruzaban el lago y unían la extensa urbe con la tierra firme. Hacia el sur la Calzada de Iztapalapa, que se dividía en dos ramales, uno iba a Coyoacán y el otro a Iztapalapa; hacia el norte, la Calzada del Tepeyac y al poniente la de Tacuba, con un ramal que se desviaba hacia Chapultepec y que corría junto con el acueducto construido para conducir desde allí el agua dulce hasta la ciudad. Estas calzadas se iniciaban en las tres entradas del propio centro ceremonial y de control.

El recinto ceremonial era un gran cuadrángulo, de aproximadamente 500 m. por lado, y en su interior se encontraba gran variedad de edificios: el templo mayor, pirámide doble dedicada a los dioses Huitzilopochtli y Tlaloc, el templo de Quetzalcóatl, el de Tezcatlipoca, el de Ehécatl y los de muchos otros dioses; además de otras instalaciones como la escuela para los nobles, el calmecac, el altar de cráneos o tzompantli y una serie de estructuras para la administración del Estado. Todo el conjunto estaba rodeado por una muralla decorada con serpientes, que recibía el nombre de coatepantli.

Los palacios de los gobernantes y de los nobles se localizaban fuera ya del coatepantli, pero muy inmediatos, colindando con grandes plazas. De entre los que describieron los cronistas

españoles están principalmente, el de Moctezuma y el de Axayacatl, dónde fue alojado Hernán Cortés a su llegada a México-Tenochtilán. Estos palacios eran espaciosas construcciones de dos pisos, (sólo los nobles podían tener casas de dos pisos) organizadas alrededor de patios interiores. (6) Allí vivían, como se ha descrito antes, los representantes del poder político-religioso con sus familias. Algunas secciones de estos palacios, las cuales se llamaban petlacalco, se destinaban a embodegar el maíz, el frijol, la sal y como dice Sahagún, toda clase de mantenimientos.(7)

Originalmente la ciudad se dividió en cuatro grandes sectores o calpulli, después en 20 y a la llegada de los españoles, había crecido tanto Tenochtitlán que eran más de 30 los calpulli que estaban activos. El calpulli era una comunidad basada en varios tipos de relaciones y funciones, gobernada por un noble y con un dios o diosa particular. Los miembros podían ser de diferentes orígenes étnicos. (8) La distribución espacial de los calpulli era simbólica, estaba relacionada con el dominio territorial de los dioses y con asuntos económicos, políticos y administrativos: algunos calpulli, donde vivían guerreros, estaba amparados por el dios del fuego y el del sacrificio humano; otros estaban protegidos por deidades de la fertilidad de los campos y el cultivo del maíz; otros por el dios de la pesca. Izquitlán por ejemplo estaba asociado con el dios del pulque y su manufactura y así sucesivamente. (9)

Los terrenos que ocupaban la mayoría de estos barrios, eran chinampas, plataformas artificiales que se formaban dentro del agua utilizando tierra extraída del fondo del lago o que se acarrea en canoas desde las orillas; con la tierra se rellenaban espacios rectangulares previamente delimitados con troncos hincados en el lodo del fondo, y entre plataforma y plataforma se dejaban canales para que circularan embarcaciones. Sobre las chinampas, se asentaban las casas con un terreno de cultivo al lado, en el que crecían maíz, calabza, chile, frijol.

Los calpulli se ubicaban en terrenos de propiedad comunal, cada grupo dentro del calpulli estaba ligado, más que por parentesco como por su actividad laboral. Trabajaban secciones de tierra de la cual obtenía su alimento y la parte correspondiente al pago del tributo y también trabajaban secciones de tierra que eran directamente posesión del Estado y cuyo producto usufructuaban los nobles o sacerdotes.

Cada unidad, barrio o calpulli, tenía la casa donde se administraba el tributo, uno o varios templos, el lugar dónde se impartía justicia una escuela para los macehualtin o gente comun, un sitio de mercado y un palacio para la habitación del noble, que era el representante del gobierno de la ciudad. Este era ayudado en sus funciones por el calpulleque, encargado de la recolección del tributo, del cumplimiento de tequio y del control general del barrio. De hecho, en la estructura del calpulli se reflejaba también la estructura del Estado. (10)

Algunos de los artesanos especializados vivían en la ciudad gemela, Tlatelolco, por ejemplo el gremio de los amanteca, los artistas plumarios tuvieron un lugar propio y una posición social distinguida, semejante a la de sus vecinos los pochteca o comerciantes. La gente común en los calpulli, elaboraba objetos de uso, no de lujo, para su propio consumo y para intercambiar en los mercados.

El poder económico del Estado mexicana provenía en gran parte de los tributos que extraía de los pueblos sometidos por la fuerza y no de la capacidad de producción artesanal de la ciudad, eran 38 las provincias sometidas, en las cuales había una autoridad del Estado para controlar la entrega del tributo y el producto de cada una se almacenaba en casas-bodegas distintas. (11) De ahí la gran importancia que llegaron a tener los comerciantes que intercambiaban los productos del tributo, por disposición del gobernante, en el gran mercado de Tlatelolco y en los puestos de comercio a gran distancia, sobre rutas establecidas. Estos comerciantes, aunque no pertenecían a la nobleza, eran parte del Estado, como una de sus agencias.

Comparando Tenochtitlán con la gran ciudad de Teotihuacán, que fue abandonada seis siglos antes, las similitudes son muchas; la orientación de sus ejes principales es la misma. El propio sistema de chinampas para sembrar y vivir, se encuentra por primera vez en Teotihuacán, y ahí es donde los dioses principales de los mexicana

comienzan su existencia, la exacta correspondencia entre la representación del paraíso de Tlaloc en Tepantitla, palacio teotihuacano y la descripción que hacen los mexica de ese lugar mítico, ejemplifica la similitud de rasgos que perduró durante tantos años. Las diferencias básicas pueden reducirse a que los mexica fueron un pueblo guerrero por excelencia y los teotihuacanos no. El dios principal mexica es Huitzilopochtli, pero este aparece en igual situación que el dios del cultivo, Tlaloc, es decir, por más carácter bélico que tuvieran los mexica, siempre dependieron también del cultivo.

En Teotihuacán, los barrios estaban formados por unidades de vivienda construidas apretadamente que ocupaban los artesanos y sus talleres. En cambio en Tenochtitlán, los calpulli estaban constituidos en su mayor extensión por parcelas cultivadas y casas sobre chinampas y su producción contribuía suficientemente a sostener a la población urbana. Siendo esta la sede de un Estado guerrero, dos de sus características particulares tienen un sentido defensivo: la situación de la ciudad en medio del lago con accesos controlados y la capacidad para sostenerse con los cultivos que se producían dentro de la misma área urbana.

Se dice que Tenochtitlán era una ciudad de 350,000 habitantes, y se le ha juzgado como una ciudad consumidora de impuestos con un estado pirata que saqueaba a las provincias sometidas (12). Como tributo Tenochtitlán recibía, de las 38 provincias sometidas, objetos artesanales de lujo, de los cuales algunos quedaban en

manos de los nobles, gobernantes y sacerdotes y otros seguían siendo mercancías sujetas a las complejas transacciones del intercambio. Sólo en casos de escasez llegaban a la gente común los productos del tributo, se usaban como reservas para premiar a los guerreros o para regalar a políticos favorecidos. Otros productos se repartían entre los nobles y administradores de alto rango y a la élite militar. Las materias primas recolectadas por tributo como oro, piedras preciosas, algodón, eran dadas a los artesanos expertos para ser procesadas y el producto acabado era exportado por los comerciantes o pochtecas. (13)

Los mexica conquistaron y organizaron un gran territorio de manera semejante a como se habían organizado en épocas anteriores las grandes ciudades, en las que el núcleo del conjunto urbano era el centro religioso y de gobierno. Toda la ciudad de Tenochtitlán fue el centro religioso y de gobierno para todo el territorio dominado y la situación de los pueblos tributarios dentro del sistema controlado por ella equivalía a la de los barrios de artesanos especializados de las ciudades. Su riqueza no provenía de la producción y el intercambio de sus propios talleres, sino del control de lo que producían los pueblos tributarios, que no dejaba de ser una forma de intercambio.

Actualmente, de la arquitectura de la gran ciudad que fue cuna y base del Estado mexica, sólo quedan los arranques de los taludes y escalinatas del gran teocalli y de algunos otros edificios. Difícilmente puede visualizarse, a partir de esas ruinas, el

aspecto que tuvieron los monumentos antes de ser arrasados con metódica violencia por los conquistadores. Sólo el asombro expresado por ellos mismos en sus crónicas y la emoción de los poetas indígenas que cantaron sus glorias permiten imaginar la extraordinaria belleza que se les atribuye.

Con mejor suerte, muchas de las grandes obras escultóricas escaparon de la furia destructora de los vencedores y han quedado como ejemplo de la gran capacidad de los artistas tenochcas que las concibieron y las ejecutaron.

Otras ciudades y otros Estados se desarrollaron en el territorio que ocupó el México Antiguo, con sus variantes temporales y regionales. Muy importantes fueron las ciudades mayas de las tierras bajas, también sede del Estado, sus diferencias formales son importantes, más no sustanciales, es el Estado, el mismo que aparece en todas partes del mundo y que todavía, también con sus diferencias temporales y regionales continúa desempeñando su papel de regulador de las contradicciones sociales.

NOTAS DEL CAPITULO VI

1. Chimalpahin, Cuauhtlehuaúitzin, F. de S.A. Relaciones Originales de Chalco Amegamecan F.C.E. México, 1965, pp. 56-61
2. van Zantwijk R. The Aztec Arragement Univeristy of Oklahoma Press, Oklahoma. 1985 p. 267
3. Matos, E. Vida y muerte en el Templo Mayor Ed. Océano, México, 1986
4. Guliáev, V. Las primeras ciudades Ed. Progreso, Moscú, 1989, p. 173
5. Calnek, E.E. "Patterns of Empire Formation in the Valley of Mexico" en The Inca and Aztec States 1400-1800, Academic Press, Stanford, Cal. 1982 pp. 40-62
6. Durán, Fr. D. Historia de las Indias de Nueva España e Islas de Tierra Firme Porrúa, México, 1967, vol. I p. 542

7. Rojas, R.T. Las siembras de ayer: la agricultura indígena del siglo XVI, Ed. SEP-CIESAS, México, 1988 pp. 103-104
8. van Zantwijk, R. 1985, op. cit. p. 82
9. van Zantwijk, R. 1985, op. cit. pp. 77-78
10. van Zantwijk, R. 1985, op. cit. p. 82
11. Calnek, E.E., 1982, op. cit. p. 59
12. Katz, F. Situación Social y Económica de los Aztecas Durante los Siglos XV y XVI UNAM, México. 1966
13. van Zantwijk, R. 1985, op. cit. pp. 281-282

CAPITULO VII

SOCIEDAD Y ESTADO EN EL MEXICO ANTIGUO

Con base en la lectura de los materiales arqueológicos y aplicando la teoría social de Lawrence Karder, que consideramos idónea, se ha propuesto en las páginas anteriores la reconstrucción hipotética de los procesos, principalmente económicos, que originaron la división del todo social en clases, y su consecuencia inmediata: la existencia del Estado expresada en la constitución de los centros urbanos del México Antiguo. Nuestra interpretación, en esa parte del trabajo, se basó principalmente en la lectura de los materiales arqueológicos.

Para complementar el panorama social y político, ahora es necesario presentar en este capítulo los aspectos superestructurales de la organización y funcionamiento de esta sociedad con Estado.

Como hemos expresado anteriormente, sólo para efectos de análisis se separan los componentes sociales, que de hecho forman un todo cuyas partes estaban totalmente imbricadas. En este caso nos basaremos en algunas fuentes indígenas y españolas del siglo XVI

escritas para el centro de México, y en las aportaciones de diversos estudiosos que han trabajado intensivamente con ellas. El resultado no corresponde pues, a una investigación realizada directamente en archivo, sino que solamente se consultaron las obras más representativas.

No es nuestra intención presentar un panorama exhaustivo de los diferentes aspectos de la vida en las sociedades del México Antiguo. Esto lo han hecho ya diversos autores especialistas en etnohistoria y con base en otras metodologías, como Soustelle, Vaillant, Bernal, Morley. Aquí se presentan aspectos más generales, derivados de concepciones globales referidas al todo social y no a los individuos en particular.

VII.1 EL ALTEPETL:

No sabemos con precisión desde cuándo - pero con seguridad fue desde principios de nuestra era - se estructuró el primer centro urbano, Teotihuacán. La vida de los pueblos del México Antiguo se regía por un principio organizativo que permeaba todos los aspectos de la formación social: el altepetl que en náhuatl significa agua y montaña. Este principio organizativo se ha estudiado hasta ahora sólo para el área del centro de México. Sin embargo, parece ser que el mismo principio existió también entre los grupos mayas, los del Centro de Veracruz, en Oaxaca, etc., aunque con expresiones un poco diferentes.

Altepetl existe como vocablo y como concepto en las lenguas otomí, totonaca y tepehua, además del náhuatl, y su significado "podía entenderse que el cerro es la tierra de donde nace el agua que es la vida. Las montañas y el agua eran asimismo propiedad patrimonial de cada colectividad...englobaba a la tierra y a la fuerza germinal, al territorio, los recursos y aun a la historia y a las instituciones políticas formadas a su paso". (1)

"Debe señalarse también que la territorialidad del altepetl no necesariamente implicaba una delimitación precisa de fronteras al modo de las divisiones políticas modernas. En muchos casos los límites eran difusos o variables y es probable que entre dos o más altepeme (plural) hubiese ocasionalmente asentamientos disputados o áreas no reclamadas". (2)

El altepetl se conformaba y definía porque su población pertenecía a la misma tradición étnica, por la posesión territorial, y por la existencia de un gobernante de tradición dinástica, el tlatoani. El altepetl estaba constituido por diferentes partes: éstas eran los calpulli o tlaxilacalli, comprendidas física y moralmente en un todo teórico simétrico, frecuentemente en grupos de 2,4 u 8 . Cada parte estaba separada en principio y a la vez autocontenida en su propio territorio, identidad subétnica y subreglamentada. Las partes estaban arregladas en un orden fijo o de rotación de acuerdo a lo cual todos los mecanismos del altepetl operaban. El altepetl es el todo y los calpulli las partes del todo. (3)

El esquema del altepetl, que es el ejemplo del tipo de organización celular o modular, se puede identificar también en las diversas formas de la vida pública y privada de los antiguos: en la métrica de las canciones, en la distribución de los complejos de las casas, en la decoración interior y exterior de los edificios, en la manera de escribir los anales históricos, en fin, en todas y cada una de las expresiones humanas. (4)

Si analizamos el concepto altepetl según las categorías teóricas que hemos venido aplicando, forma y sustancia, calidad y cantidad, así como en cuanto a sus funciones, encontramos que este concepto es más amplio que el nuestro de Estado que se ha venido exponiendo.

Al respecto, nuestra definición de Estado: "en su sustancia es el órgano centralizado del poder social, es el medio de unificación, regulación, control, gobierno y defensa de la sociedad dividida en clases. Sus tareas prácticas recaen en las agencias concretas del Estado que son las instituciones: 1) administrativas: que controlan la producción y la distribución; la tierra y el agua; el intercambio; el tributo; las obras y servicios públicos. 2) legislativas: que controlan jurídicamente a la sociedad; 3) militares: que tienen a su cargo las tareas del orden, la vigilancia y las de expansión 4) religiosas: que controlan ideológicamente a la sociedad; 5) educativas: que formaban a los ciudadanos". (5)

En el caso de la sociedad prehispánica o de cualquiera otra precapitalista, estas instituciones eran componentes sociales que actuaban en estrecha relación con la población como cosa natural, orgánica, impuesta desde muy temprana edad a través de la educación y aceptada a través de la organización misma de todos los aspectos de la vida.

Como el Estado, el altepetl tiene su expresión en el centro urbano, el gran altepetl. Los pueblos secundarios, autónomos o sujetos al dominio del gran altepetl, eran considerados como "las manos del altepetl". Se refuerza así la idea de que en el gran centro urbano no se producían alimentos, ni artesanías pequeñas, los centros sujetos eran los dedicados a estas tareas. La referencia a estas "manos del altepetl", también implicaba a la organización entera; fuera más grande o más pequeña era también un altepetl.

Por otra parte, nuestro concepto de Estado nació en la época moderna y tiene un carácter más político, abarca solamente las actividades controladoras de la sociedad que no son la totalidad de ella. En el concepto de altepetl, además de las actividades controladoras, están considerados los modos de vida cotidiana, el pensamiento, el arte, la música, en fin, todas las expresiones humanas existentes en una formación social.

La población del altepetl conservaba su pertenencia a dicha entidad aunque hubiera sido sometida por la guerra. Cabe recordar, en cuanto a las conquistas mexicas, que a los derrotados de otros

altepeme (plural) les dejaban conservar su autonomía en muchos aspectos de su vida política y religiosa y que después de la guerra, solamente quedaba en el lugar un representante mexica para recolectar y administrar el tributo que tenían que entregar al gran altepetl los vencidos.

En muchas ocasiones nos hemos preguntado ¿porqué los mexica realizaban esta clase de conquista a pueblos vecinos, sin anexarse el territorio, trayendo raras veces prisioneros, y sin intervenir más profundamente en la vida del pueblo sometido? Quizá la respuesta está en la concepción de las entidades como altepetl, es decir, como unidades compuestas por partes, a las cuales verdaderamente pertenecía su población. Una persona fuera de su calpulli, como parte de un altepetl, no era nada. Así también nadie podía ingresar a otro calpulli o altepetl si no tenía lazos étnicos, tradicionales, de parentesco o matrimoniales con los integrantes de él. El principio del altepetl prevalecía sobre todas las cosas.

Además, desde el punto de vista de la religión, el individuo sólo, fuera de su calpulli, estaría desamparado frente a las fuerzas negativas que pululaban en la tierra. Sólo los sacerdotes, con su conocimiento y el calpultéotl dios tutelar encargado del calpulli podían protegerlo de ellas e indicarle la llegada de las buenas influencias.

Se ha dicho que el objetivo principal de toda actividad interna y externa del altepetl, en especial en el caso de los tenochca, era ordenar el mundo bajo el mando de su familia real y bajo la protección de su dios protector mayor. Los mexica eran colaboradores en una organización que trató de coordinar los esfuerzos de hombres y dioses para que se desarrollara la ordenación del mundo. (6)

VII.2 LA ORGANIZACION DEL CALPULLI

Según la información que nos proporcionan las fuentes escritas en náhuatl, muy al principio del siglo XVI, el calpulli era la célula básica, la unidad productiva que era parte de, y como un retrato reducido de la macro organización del altepetl. Cada calpulli tenía la misma composición y cubría, a diferente escala, las mismas funciones, que las del gran altepetl: un funcionario, el llamado calpuleque, cuyo cargo era electivo, se encargaba de recolectar los impuestos, de organizar el trabajo obligatorio, de coordinar la especialización artesanal, del almacenamiento de la producción en graneros y su distribución, guardaba los mapas que marcaban los linderos y las posesiones del calpulli, organizaba el mercado local. No trabajaba directamente la tierra, sino que, como obligación, los miembros del calpulli aportaban la mano de obra en su beneficio.

Como en el gran altepetl, cada calpulli tenía su dios tutelar, el calpultéotl, que pertenecía al panteón mexica y que era el protector particular de los miembros del calpulli en cuestión. Alrededor de él giraba la vida de la comunidad entera: " el dios protector iba a habitar un monte próximo. En esta forma, e independientemente de su posición y de sus atribuciones dentro del panteón, actuaba como el dios pluvial que proporcionaba a su pueblo las aguas en la medida en que se mantenían las buenas relaciones a través del culto". (7). El calpultéotl tenía un templo, un culto, un sacerdote local y objetos de culto locales también. La escuela para jóvenes, el llamado telpochcalli, era también parte del calpulli.

"En cada barrio (calpulli) o parcialidad ponían un Tecuchtli que se ocupaba en ejecutar lo que nuestros regidores ejecutan y hacen; y todos los días se hallaban en el palacio a ver lo que se les ordenaba y mandaba; y ellos en una gran sala que llaman Calpulli se juntaban y trataban los negocios tocantes a su cargo...". (Torquemada) (8)

La familia, unidad básica de los calpulli - si así puede llamarsele, ya que en la casa el 50% era familia de sangre, los demás estaban solamente reunidos para trabajar - era de tipo patrilocal y mayormente endogámica. En la lengua náhuatl no hay palabra para designar lo que para nosotros significa familia, el concepto más cercano es el de tlacamecayotl, como cuerda de gente, linaje, o "estando juntos en una casa", ejemplo de ello es que la

gente común no tenía apellidos, se les llamaba sólo por el día del nacimiento, por ejemplo "2 caña". Las mujeres en general no tenían nombre, se les conocía como la mayor, la de en medio, la pequeña.
(9)

Cada miembro adulto de la familia nuclear compartía uno de los edificios del complejo de la casa, éstos estaban distribuidos alrededor de un patio. Era éste un complejo de viviendas cerradas, separadas entre sí.

VII.3 LA TENENCIA DE LA TIERRA

La tierra del calpulli se entregaba en forma de parcelas, a los miembros adultos de las diferentes familias para su cultivo, pero estas tierras no se podían arrendar ni vender, y se perdía el derecho sobre ellas si se abandonaban por un lapso considerable.

Las tierras de la casa estaban dispersas y divididas en pequeñas parcelas, en las que los miembros adultos del hogar eran responsables por sus respectivas porciones. Este esquema de distribución de las tierras y de la casa, perduró hasta la colonia.
(10)

Aparte de las tierras controladas por los diferentes calpulli, que se llamaban altepetlalli, existían las tierras públicas cuyo producto se destinaba a las diferentes instituciones del altepetl; por ejemplo las llamadas tierras de dios, cuyo producto servía para

asegurar lo necesario para los templos, los sacerdotes y sus cuidadores. Había parcelas para beneficio del palacio y del rey, las tecpanlialli; el soberano no podía disponer de ellas, pero sí se alimentaba de ellas. Otro tipo de tierras públicas eran las itonalli, cuyo beneficio se utilizaba para la manutención de los guerreros y los gastos de la guerra. También los jueces recibían el beneficio de otras tierras.(11)

Los nobles tenían tierras heredadas y los guerreros distinguidos recibían posesión vitalicia de ciertas parcelas de tierra. Ha habido interpretaciones por parte de algunos investigadores del hecho histórico de cuando Izcóatl premió otorgando tierras vitalicias a los guerreros valerosos que "ganaron y conquistaron el pueblo y gente de Azcapotzalco y Cuyuacan" (Tezozomoc). Dice Chapman: "Entonces se aclaró, de una manera definida, la distinción entre gobernantes y gente común. Se cristalizaron las dos capas sociales; la superior, que disponía de los medios coercitivos, del mando y del control económico; y la inferior que disponía, en un sentido económico, de su capacidad de trabajo". (12) Piensa la autora que este hecho marca el origen de la propiedad privada en la sociedad prehispánica y por tanto, siguiendo a Engels, de la división de clases y del Estado.

Desde nuestra perspectiva, el que se les hubieran otorgado tierras vitalicias a los nobles y guerreros que participaron en aquella guerra, poco cambió la situación prevaleciente de la sociedad de

aquel momento, 1430, y, de acuerdo con lo expresado en los anteriores capítulos de este trabajo, la existencia de las clases sociales y del Estado no era ninguna novedad histórica.

VII.4 EL CONTROL DEL AGUA

El control de las fuentes de agua y su distribución eran tareas de las agencias autorizadas del altepetl-Estado. Las obras de almacenamiento y conducción, tanques, diques, presas, acueductos, pozos, control de los niveles lacustres, drenajes en las zonas lacustres se consideraban obras públicas, realizadas con la mano de obra de la población integrante de los calpulli, como trabajo obligatorio. Se cita en las fuentes, "y lo que hacían era que en cada año se juntaban diez mil indios en el tiempo de la seca a hacer dicha presa de barro y muchas veces no la acababan y se quedaban sin regar, y otras con cualquier aguacero que se ofrecía en la seca se rompía y de aquella manera se quedaban sin ninguna agua...". (13)

Otro ejemplo narrado por el cronista Pomar: "Río principal y caudaloso no hay ninguno en esta ciudad (Tetzco) ni cerca de ella, porque los arroyos de agua que corren por ella apenas pueden llegar a la laguna en tiempo de secas. Aún para esto fue menester incorporar y reducir en uno muchas fuentes de sus propios nacimientos, quitándolos de sus cursos y corrientes naturales, recogiénolos en caños y acequias que para ellos hicieron Nezahualcoyotzin y Nezahualpiltzintli...". (14)

En distribución de las chinampas, ahora consideradas como obra pública, intervenía la autoridad correspondiente, mandando a ejecutar la planificación sobre canales, la construcción artificial del terreno robado al lago, la conducción del agua para beber por medio de acueductos, el control de las inundaciones por medio de albarradones, la construcción de calzadas. Todo esto implicó el uso de complicados sistemas hidráulicos que hicieron posible el abasto de agua potable, una comunicación eficiente por medio de los canales y el cultivo intensivo de los productos necesarios para la reproducción social.

VII.5 LA POBLACION

En cuanto a la organización de los integrantes de la sociedad, los macehualli, pertenecientes a los calpulli era el grupo más numeroso. La mayoría de los varones del calpulli eran guerreros, aunque tuvieran otra ocupación habitual, habían salido del telpochcalli en dónde se especializaban en esas artes, aunque se dice que ya en la batalla tenían que obedecer las ordenes de un guerrero profesional salido del calmecac, la escuela para nobles y guerreros.

Dentro del grupo de los macehualli, destacaban los artesanos especializados, que en ocasiones formaban gremios o corporaciones dentro de un calpulli, o a veces todo un calpulli o barrio en particular. Está consignado en las fuentes que a un calpulli

pertenecían los aguadores, a otro los que fabricaban el pulque, a otro los tejedores de esteras, a otro los talladores de piedras finas, otro lo ocupaban los orfebres, otro los médicos, etc. estos artesanos tenían un estatus social más elevado que el de los campesinos, productores directos de los alimentos, aunque también eran miembros de los calpulli.

Según algunas fuentes, los mayeques era un grupo, no muy grande, que no pertenecía a ningún calpulli; eran extraños, de origen desconocido; no pagaban impuestos, pero no tenían derecho a poseer tierras; trabajaban como renteros cultivando las tierras de los nobles o guerreros.

Los tlacohtli, eran como esclavos, el grupo más pequeño de la estructura social, realizaban el trabajo doméstico, y en general, eran cautivos de guerra o se empleaban como esclavos a causa de alguna deuda y trabajaban al servicio de algún noble o funcionario del régimen. Una persona podía empeñarse temporalmente como tlacohtli y recibía casa y comida a cambio de su servicio doméstico. (15)

Los comerciantes o pochteca, que vivían en una situación privilegiada en la sociedad, pagaban impuestos con las mercancías que intercambiaban en los diversos sitios que cubrían, tenían su propia organización, sus dioses protectores, sus fiestas. Eran protegidos especiales del Estado, cita Sahagún: "Y cuando alguna vez el señor de México mandaba a los mercaderes disimulados que

fuesen a alguna provincia, si allá los prendían o los mataban sin dar buena respuesta, o buen recibimiento, a los que iban como mensajeros del señor de México sino que los prendían y mataban, luego el señor de México hacía gente para ir de guerra sobre aquella provincia". (16)

Los comerciantes debían aparentar pobreza y humildad, aunque fueran realmente lo contrario; quizá de esta manera podrían aparecer menos amenazantes, ya que siempre hubo un temor a que se convirtieran en la oposición dentro de la esfera de la clase dominante, porque tenían mucho poder. El grupo de los pochteca no se originó en Tenochtitlán, sino que la mayoría formaba parte de la población de Tlatelolco, o sea que pertenecían a otro altepetl, y cuando los mexica dominaron esa ciudad vecina, la actividad de los pochteca fue absorbida en beneficio de Tenochtitlán y el grupo conservó sus privilegios por el apoyo económico que aportaba al Estado. (16)

Los nobles se dedicaban a asuntos del Estado y de la guerra, los puestos públicos estaban reservados para ellos; asimismo tenían jurisdicción particular, pues no era igual a la de los macehuales, ante ciertos delitos, los nobles eran castigados con mayor rigor: por ejemplo, si un noble se embriagaba, se le castigaba con la muerte, en tanto que si un macehual lo hacía, solamente era vendido como esclavo. Sólo los nobles podían tener varias mujeres, no pagaban impuestos, pero tenían que dar regalos al rey. (17)

El rey era descendiente de los dioses y de ascendencia de nobles, el cargo de hueytlatoani se otorgaba por elección, no por herencia directa. El primer rey mexicana, Acamapichtli, según las fuentes, sí fue nombrado popularmente, no así los que siguieron, que fueron nombrados por un consejo de electores, el tlatocan o consejo supremo; pero el tlatoani nombrado debía ser descendiente directo de Acamapichtli.

El consejo supremo o tlatocan estaba formado por aristócratas, parientes cercanos del tlatoani y su autoridad era compartida con el hueytlatoani. Este consejo tenía como función auxiliar al tlacatecutli o tlatoani y asesorarlo en las decisiones graves; tenía también funciones legislativas, administrativas y judiciales. Eran hasta doce los que lo formaban, dice Durán, los cuales, junto con el cihuacóatl, llevaban al cabo las funciones antes mencionadas. Aparentemente, a partir de la formación de la llamada "triple alianza", aparece este funcionario, el cihuacóatl, con funciones separadas de las del tlatoani, como jefe militar, pero a la vez dotado de facultades judiciales y administrativas y con el cargo de ejecutar acuerdos del tlatocan en cuanto a la vida interna de la sociedad. Era como un cogobernador, dice Moreno: un famoso cihuacóatl fue Tlacaclael, eran muy importantes sus funciones, aunque no tenía autoridad por sí mismo, sino que la recibía del tlatoani. (18)

Al hueytlatoani se le consideraba como la imagen del dios sobre la tierra, concentraba en sí la representación política y era la máxima autoridad religiosa, administrativa, judicial y militar. (19)

Entre las funciones específicas del hueytlatoani estaba la guerra, el culto, el cultivo, las relaciones exteriores y la justicia. En los discursos para la instalación del tatloani se le recordaban sus obligaciones: "el hacer andar al sol y a la tierra" y la obligación de hacer sacrificios, la guerra sagrada, la impartición de justicia y por último la agricultura, es decir el sustento del pueblo. (20)

El tlatoani o tlacatecuhtli era también jefe supremo del ejército, que representaba las fuerzas conjuntas de Tenochtitlán, Tetzcoco y Tlacopan; "después venían los jefes de los cuatro barrios mayores en que se dividía Tecnochtitlán que eran el Tlacatecatl, el Tlacochoalcatl, el Huitznahuatl y el Tecoyahuacatl; luego los que tenía mando general en los diversos servicios y exigencias del ejército...a continuación estaban los jefes de las divisiones en que se repartía la fuerza de cada calpulli mayor y de los pueblos del territorio mexicano... había además los cuerpos especiales formados por los tequihuaque, otonca, cuauhtli, ocelotl, mitztli y cuachic". (21)

Los sacerdotes, cuyo cargo era hereditario, tenían un papel preponderante en la sociedad. El más importante se llamaba teotecuhtli, el gran sacerdote y su segundo, hueyteopixque. El

primero era miembro de la familia del tlatoani o tlacatecuhtli. Había otros sacerdotes que cumplían funciones administrativas y de cuidado de los templos, el que dirigía los cantos sagrados, otros tenían el cargo de designar quien se educaba en el calmecac, otros proveían las necesidades del culto y del ritual. (22)

En todos los niveles sociales, los ancianos eran respetados, protegidos y se les otorgaba una posición directiva en su medio. Se les consideraba sabios y dignos de llevar sobre todo el control moral de su ámbito de influencia. Después de los cincuenta y dos años, es decir un siglo náhuatl, ya no pagaban impuestos y se les eximía de todas sus obligaciones productivas.

Las mujeres que cumplían cincuenta y dos años se liberaban también de sus obligaciones, podían entonces sentarse a la mesa, hablar en público y beber pulque.

VII.6 LA LEGISLACION

Cada grupo social tenía sus derechos y obligaciones bien definidas: los nobles eran los que recibían el tributo, el resto de la población tributaba obligatoriamente. Para los nobles había una legislación muy estricta relacionada con las normas suntuarias que, si se transgredía, se castigaba en algunos casos con la muerte. Los nobles y los militares tenían sus tribunales especiales. Entre los

hombres nobles era válida la poligamia; en cambio, si una mujer era acusada de adulterio, se le mataba mediante la lapidación, el estrangulamiento, el empalamiento o el descuartizamiento. Además, la mujer era una especie de propiedad del esposo.

En general, las principales penas para los diversos delitos eran la muerte, la esclavitud y en pocos casos la compensación económica. La traición, el asesinato, el asalto, el robo, el adulterio femenino, la violación, el incesto y la homosexualidad, se castigaban con la muerte. También la usurpación de insignias de un rango superior, la malversación de fondos públicos, el mal uso del cargo público o político, las transgresiones contra el Estado o contra el templo. En muchos casos, además de la muerte de diversas maneras, se confiscaban los bienes del delincuente y se demolía su casa. (23)

El aparato jurídico, desarrollado conjuntamente con la estructura estatal, se convirtió en uno de los pilares del altepetl-Estado ya que, por una parte ejercía el control real de la sociedad y, por la otra, ocupaba a una cantidad considerable de funcionarios.

Los jueces o tecutlatoque, también llamados las fieras del Estado, tenían a su cargo la administración de la justicia. Se decía que éstos eran como "los labios, la mandíbula, los ojos, los oídos de la ciudad" y que debían hacer público el espíritu y las palabras del tlatonani. Había otros funcionarios, además de los jueces, que

también se encargaban de administrar la justicia: castigaban a los borrachos, a los que se drogaban o tomaban algún alucinógeno; las "fieras", decía el tlatoni, destruyen a todos por igual.

Las leyes con seguridad eran antiguas y se adjuntaban las derivadas de la costumbre y de los reglamentos, normas sobre el derecho familiar, matrimonial y de herencia. En general la actividad legislativa formaba parte del proceso unificador y homogeneizador del Estado. El sistema jurídico estaba plenamente institucionalizado, ejercido por tribunales locales, jerarquizado bajo la suprema autoridad del hueytlatoani. (24)

"El hombre era concebido como inmerso en el entorno social y religioso en que vivía, y el concepto de la individualidad, al igual que aquel de la inconformidad con el mundo que lo rodeaba, encontraban pocos medios de expresión...los mecanismos que obligaban a la conformidad con el sistema social eran poderosos y aterradores, ...si bien, por un lado el sistema legal se basaba en el ejercicio legitimado de la violencia - mismo que era expresado a través de la guerra -, por el otro, el culto, el arte monumental y diversos otros aparatos ideológicos del Estado, propagaban la ideología dominante mediante sofisticados mecanismos de convencimiento que sustentaban la legitimidad de la religión y del sistema social mexicana". (25)

Como quiera que se vea, a pesar de la existencia de varios tribunales que se localizaban en diferentes partes del reino, el tlacatecuhtli o tlatoani era la máxima autoridad, tanto en cuanto a las cuestiones jurídicas, como en las políticas, económicas, militares y religiosas. Los funcionarios y jueces de los diversos tribunales se reunían frecuentemente con el tlatoani para informarle de las resoluciones tomadas, de los casos existentes y de los concluidos, los casos difíciles eran fallados por el rey en una gran audiencia. (26)

Los juicios eran verbales y los jueces eran rectos, sin recibir remuneración por parte de los litigantes; ellos percibían una especie de salario en especie y tenían tierras para su sustento. El juez que descuidaba sus obligaciones era castigado con la muerte. (27)

VII.7 LA BUROCRACIA

El Estado mexica desarrolló una burocracia muy especial, Durán comenta "Hubo junta en la ciudad de México de todos los señores y grandes y de todos los principales y caballeros de la corte y con ellos todos los mandoncillos de los barrios y personas constituidas en cualquier género de oficio, porque era grande el número de oficiales que esta nación tenía para cada cosita, y así era tanta la cuenta y razón que en todo había, que no faltaba punto en las cuentas y padrones, que para todo había hasta oficiales y mandoncillos de los que habían de barrer...y así no les falta niño

que en naciendo no esté empadronado por los oficiales de los barrios y capitanes, para lo cual había centuriones y quincuagenarios y cuadragenarios, y era que uno tenía cargo de veinte casas, otro de cuarenta, otro de cincuenta, otro de ciento, y así tenían repartida toda la ciudad y todos los barrios, porque el que tenía cien casas a cargo escogía y constituía otros cinco o seis de los que tenía por subditos y repartía entre ellos aquellas cien casas...para que les mandasen y acudiesen con los tributos y hombres de servicio a las cosas públicas, y así eran los oficiales de las repúblicas tantos y tan innumerables, que no tenían cuenta".
(28)

VII.8 LA COSMOVISION

Dentro de nuestro esquema de pensamiento moderno, es sencillo separar las actividades económicas de las políticas, de las ideológicas, de las educativas, de las religiosas etc. Si intentamos hacerlo para la sociedad antigua es artificial y casi imposible. Imposible también sería intentar en la actualidad la unidad social, la cohesión y la integración de la población, a través de las acciones de las diferentes instituciones que controlan a la sociedad.

En el México Antiguo la existencia humana y la de los animales con los que compartía la vida, no podía desarrollarse sin la intervención de los dioses mayores o menores y, por tanto, sin que hubiera la comunicación con ellos por medio de las fiestas, los

sacrificios propiciatorios y los diferentes rituales que eran colectivos. Creían que las fuerzas positivas y las negativas estaban en la tierra y los hombres tenían que protegerse de ellas o aprovecharlas. La lucha en contra de estas fuerzas no era individual; el hombre no podía separarse de su comunidad, porque no sabría defenderse o aprovechar esas fuerzas como ser independiente. Por otro lado, sólo los sacerdotes del calpulli, en el caso de los macehualli, y los grandes sacerdotes en caso de los nobles o guerreros o del mismo hueytlatoani, sabían de astronomía, conocían los ciclos calendáricos y las influencias buenas y malas sobre cada grupo, la manera de evitar los males, etc., ninguna actividad podía realizarse fuera de su asesoría. (29)

Dentro del macro concepto del altepetl, hay otros conceptos organizativos también, que prevalecieron en la vida y en el pensamiento de los pueblos indígenas, como el dualismo, que se observa tanto en las relaciones familiares como en la alta política, en la religión, en el calendario, en el arte. Por ejemplo, la familia real estaba dividida en dos linajes: uno de los Tlatoques y el otro de los Cihuacoatl, los cuales a su vez se dividían en otras dos familias reales tenochcas según lazos de parentesco en las ascendencias maternas.

En la cosmovisión náhuatl el dualismo se expresa en la oposición de los contrarios; tiene relación con el orden, con el equilibrio en la geometría del universo y con la lucha de las fuerzas divinas y las de la naturaleza. Consideremos algunos pares y contrarios:

frío-calor; abajo-arriba; inframundo-cielo; oscuridad-luz; muerte-vida; hembra-macho; humedad-sequía; 9-13; noche-día; etc., era imposible concebir la existencia autónoma de alguno de los componentes de la dualidad. (30)

El mundo se dividía en tres, el cielo y la tierra y el inframundo, y había trece cielos y nueve pisos del inframundo, habitados por diversos dioses y seres sobrenaturales. Los dioses iban en pareja. Cuatro de los cielos inferiores estaban ocupados por la luna y el tlaloacan (paraíso de los seres pluviales); el segundo por las estrellas; el tercero por el sol y el cuarto por la diosa de las aguas salobres, Huxtocihuatl. (31)

"El mundo inferior, terrestre, acuático, daba origen a los ríos, a los arroyos, a los vientos y a las nubes...un mundo pletórico de riquezas (aguas, semillas, metales); pero concebido como avaro y cruel por los agricultores...contaminado por la muerte y custodiado celosamente por los peligrosos "dueños" de manantiales y bosques". El mundo superior era celeste y masculino, fecundador, pero enviaba enfermedades al cuerpo humano. (32)

La tierra a su vez se dividía en cuatro sectores planos según los puntos cardinales, cada uno de ellos tenía un color, un atributo y un dios Tezcatlipoca del color del sector: el norte era negro y estaba asociado con la muerte; el blanco al oeste, estaba asociado con lo femenino; azul al sur, estaba asociado con la vida y rojo al

este, estaba asociado con lo masculino. El centro era verde y simbolizaba el orden y el equilibrio. También es observable el principio dual y sus combinaciones en esta división de cuatro.

Los dioses que conformaron en los últimos tiempos el panteón náhuatl, fueron dioses que siempre estuvieron vigentes en la historia de los pueblos del México Antiguo, desde los más viejos como es el caso de Tlaloc, dios del agua, y Huehuetéotl, dios del fuego, cuya iconografía se reconoce en los contextos arqueológicos más profundos, hasta los de reciente creación como el dios principal de los mexica, el de la guerra, Huitzilopochtli. Los mexica nunca desecharon a ninguno de ellos, incluso llegaron a adoptar a los dioses de otras regiones y les rendían culto también. Erigieron un gran conjunto de templos en la zona llamada el gran teocalli de Tenochtitlán y ahí vivían en armonía todos y cada uno de los dioses.

El dios Quetzalcóatl, cuya aparición se remonta a la época tolteca, tenía también su templo redondo en Tenochtitlán. Deidad del viento, de la vida, de la mañana, el planeta venus, el gemelo precioso. Según cada advocación se le conocía con diversos nombres: Ehecatl, Tlahuizcalpantecuhtli, Xólotl.

Para los mexica, pueblo guerrero por excelencia, la deidad solar era la más significativa, el Huitzilopochtli - nacido de la diosa tierra, la Coatlicue - que empuñaba la serpiente de fuego azul, con la que decapitó a su hermana, la luna, Coyolxahuqui, y con la que había combatido contra los guerreros nocturnos. Se desangraba cada

noche y necesitaba de los sacrificios de los hombres, de la sangre de sus corazones para poder volver a nacer y alumbrar a la humanidad como sol de la mañana.

Había una deidad masculina y femenina a la vez, representante del gran orden del universo, de su geometría y de su dinámica, que se decía manejaba los destinos de los hombres: Tloque Nahuaque, también llamado el señor del día y de la noche y del aire y del fuego (Durán).

Tezcatlipoca, dios creador, tenía varias formas; estaba relacionado con la muerte, la destrucción, con el cielo nocturno. Otros dioses se relacionaban con éste, el propio Huitzilopochtli como par en el caso de la guerra florida; Xipe, deidad de la primavera.

El culto a los dioses del agua se encuentra en todas las regiones del México Antiguo: Tlaloc, Chac, Cocijo o Tajín, eran el mismo que desde el cielo se encargaba de surtir el agua para el cultivo. Chalchuhlicue, diosa de las aguas dulces, controlaba el agua de la tierra y Huéyatl las del mar...

Tantos dioses había en el complejo panteón náhuatl, que todas las actividades humanas estaban regidas y protegidas por alguna divinidad; que cada día del calendario estaba dedicado a un dios; que cada mes se debía festejar y propiciar con rituales complicados a los veinte dioses patronos de los meses; que cada cumplimiento de siglo - cada cincuenta y dos años - se hacía una

ceremonia en la que participaba toda la población, divina y humana, ya que se creía que al finalizar dicho período no volvería a salir el sol. Todos velaban la noche anterior, rompían sus vajillas y enseres y encarcelaban a las mujeres embarazadas por el temor a que, si no volvía a salir el sol, éstas se convertirían en tigres y devorarían a toda la humanidad.

Del análisis de los aspectos superestructurales de la sociedad mexicana, se desprende el hecho evidente de que se trató de una formación social compleja como cualquiera de sus contemporáneas, pero con particularidades muy específicas debidas al tiempo y al espacio en que se desarrolló.

El atlepetl, como unidad organizativa e integrativa básica, permeaba todas las actividades posibles de los hombres en sociedad; de esta manera existía una gran coherencia que enmarcaba y articulaba a todos los componentes de la formación social.

Es notable también, que en esta sociedad las esferas pública y privada del Estado no se hubieran dividido todavía, como sucedió en algunas otras sociedades del MPA; la China o la Indú por ejemplo. En el México Antiguo se comenzaba a vislumbrar esta separación con la existencia de los pochteca o comerciantes especializados, quienes tendían a formar una clase aparte, o lo que con el tiempo podría haber sido la esfera privada del Estado. Tenían poder, acumulación de bienes, alto estatus social, tenían dioses

exclusivos y manejaban sus propias estrategias comerciales; pero no eran independientes pues estaban siempre sujetos al control del tlatoani.

Si la conquista hubiera sido más tarde, como en el caso de otros países del MPA, quizá estos pochteca hubieran llegado a conformar una verdadera clase.

NOTAS DEL CAPITULO VII

1. García Martínez, B. Los pueblos de la sierra. El poder y el espacio entre los indios del norte de Puebla hasta 1700, Centro de Estudios Históricos del Colegio de México, México, 1987 p. 73
2. García Martínez, B. 1987, op. cit. p. 76
3. Lockart, J, "Postconquest Nahuatl Society and Concepts Viewed through Nahuatl Writings" en Estudios de Cultura Náhuatl, vol. 20, IIA-UNAM, México, 1990 pp. 99-100
4. Lockhart, J., 1990, op. cit. p. 101
5. Ver Teoría del Estado, capítulo II de este trabajo.
6. van Zantwijk, R. "El concepto de "Imperio Azteca" en las fuentes históricas indígenas" en Estudios de Cultura Náhuatl, vol. 20, IIA-UNAM, México, 1990 pp. 209-210
7. López Austin, A. Cuerpo humano e ideología, las concepciones de los antiguos nahuas. Serie Antropologica no. 39 (2 vols.) IIA-UNAM, México, 1989 vol.I p. 78

8. Torquemada citado en Moreno, M. La organización política y social de los aztecas. Tesis UNAM, Sección Editorial, México, 1931 p. 50
9. Lockhart, J. 1990, op. cit. p. 90
10. Lockhart, J. 1990, op. cit. 99
11. Katz, F. Situación social y económica de los aztecas durante los siglos XV y XVI IIH-UNAM, México, 1966 p. 40-42
12. Chapman, A. Raíces y consecuencias de la guerra de los aztecas contra los tepanecas de Azcapotzalco ENAH, México, 1959 p. 65
13. AGN, Tierras, vol. 2684, f.9r, citado en Rojas, R.T. Las siembras de ayer, la agricultura indígena del siglo XVI, SEP-CIESAS, México, 1988 p. 140
14. Rojas, R.T. y Sanders, T.W. (Ed) Historia de la agricultura. Época Prehispánica, siglo XVI Serie Historia, INAH, México, 1989 Tomo 1 p.198
15. Guliáev, V. Las primeras ciudades Ed. Progreso, Moscú, 1989 pp. 186-187

16. Sahagún, Fr. B. Historia general de las cosas de Nueva España, (4 vols.) Ed. Porrúa, México, 1969 tomo III, p. 32
17. Katz, F. 1966, op. cit. 141-142
18. Moreno, M. 1931, op. cit. p. 67-68
19. Moreno, M. 1931, op. cit. p. 62-63
20. Sahagún, Fr. B. citado en Broda, J. "El aparato jurídico del Estado mexicana: algunas reflexiones acerca de lo público y lo privado en el México prehispánico" en Nueva Antropología, vol X, no. 36, julio, México, 1989 pp. 41-64 p. 52-53
21. Moreno, M. 1931, op. cit. p. 38-40
22. Moreno, M. 1931, op. cit. p. 4
23. Broda, J. 1989, op. cit. p. 57
24. Broda, J. 1989, op. cit. p. 54
25. Broda, J. 1989, op. cit. p. 60
26. Moreno, M. 1931, op. cit. p. 77
27. Moreno, M. 1931, op. cit. p. 78

28. Durán, Fr. D. Historia de las Indias de Nueva España e islas de tierra firme (3 vols.) Ed. Porrúa, tomo I, cap. 41, pp. 323-324
29. López Austin, A. 1989, op. cit. vol. 1 p. 72-74
30. López Austin, A. 1989, op. cit. vol. 1 p. 59
31. López Austin, A. 1989, op. cit. vol. 1 p. 64
32. López Austin, A. 1989, op. cit. vol. 1 p. 64-65

CAPITULO VIII

EL FIN DE LAS CIUDADES Y DEL ESTADO EN EL MEXICO ANTIGUO

Ya se ha explicado el proceso social que llevó al surgimiento del Estado y de las ciudades en el México Antiguo. Se han presentado las características generales de la urbe como sede del Estado y su funcionamiento como reflejo de la existencia de éste y se describieron dos de las ciudades más representativas del desarrollo prehispánico, con la idea de concretar las propuestas que a lo largo del trabajo se han venido formulando.

Queda por considerar qué fue lo que causó la ruina de las ciudades y el colapso de algunos Estados antes de la llegada de los conquistadores. Estos fenómenos no ocurrieron de la noche a la mañana, ni fueron provocados por causas misteriosas e inexplicables.

Las antiguas sociedades estatales y urbanas de México, como todas las del mundo, se transformaron en el tiempo y en su espacio. Su funcionamiento perduró por 600 u 800 años, sin que fueran evidentes, al menos en los contextos arqueológicos, cambios notables. No obstante, llegó un momento en el cual esta situación se interrumpió. Algunos elementos del sistema entraron en crisis y ésta se extendió a los otros componentes sociales, creando situaciones que ya no podían ser resueltas por los medios anteriores. Se agotaron

los recursos, decayó la eficacia del Estado y éste se derrumbó.

A manera de ejemplo, en una cierta ciudad, un grupo de campesinos que habitaban las aldeas circundantes, durante la temporada de sequía y poca producción, padecieron severas privaciones, incrementadas porque el escaso producto del cultivo debía ser tributado, quedando poco para el consumo y nada para el intercambio. Como se habían establecido ligas de interdependencia mutua se produjo, como consecuencia, la escasez de productos que no se obtenían directamente de la tierra, sino que eran intercambiados con gente de otros pueblos; estos a su vez, dejaron de recibir los productos que estaban habituados a obtener por intercambio, lo cual generó una gran crisis dentro y fuera de las aldeas.

Al mismo tiempo, los campesinos dudaron de la eficiencia de los sacerdotes que promovían el bienestar de la comunidad con sus ceremonias, mitos y ritos, para justificar la extracción del tributo y dejaron de entregar la producción alimenticia que era fundamental para el sostenimiento de la ciudad. Pensaron entonces que los dioses los habían abandonado.

Si esta situación crítica coincidió con alguna escisión interna de la clase gobernante, o con alguna situación de guerra provocada por otro centro, ese Estado en particular llegó seguramente a derrumbarse junto con su centro de actividades, siendo la ciudad abandonada por sus dirigentes.

La ciudad no funcionaba al no funcionar el Estado y por tanto se transformó: los palacios fueron ocupados por la gente común y se subdividieron sus habitaciones, las grandes pirámides-templo se descuidaron y así todas las estructuras, físicas e ideológicas del antiguo sistema perdieron sentido.

Una parte de la población seguramente se quedó a vivir en la ciudad caótica de una manera distinta a como vivieron sus habitantes originales; pero la gran mayoría, los artesanos especializados y la gente al servicio del Estado, buscó otro centro donde producir sus artesanías e intercambiarlas y donde ejercer su actividad burocrática.

Los miembros de la clase gobernante que pudieron haber sobrevivido; se movilizaron también y emigraron a otros centros de menor importancia donde, a partir de su llegada y del arribo de artesanos especializados y funcionarios adiestrados en el control de las diversas actividades económicas, políticas e ideológicas y poseedores de conocimientos más avanzados, se fortaleció e inició una nueva etapa de desarrollo. En poco tiempo se formó otra ciudad importante donde residió nuevamente el Estado, tal fue el caso de Xochicalco, Tula o Cholula, cuando Teotihuacán declinó.

La clase gobernante seguramente aprendió la lección del fracaso anterior y se puso alerta para evitar que aquella crisis volviera a ocurrir. Con una experiencia sobre otra y sobre otra, por genera-

ciones, el Estado se fortaleció y encontró fórmulas para salir de las crisis.

Casos como los de las ciudades de la zona maya central de la época clásica, merecen una mención especial. Hacia el siglo décimo de nuestra era se observa el abandono de las estructuras ceremoniales y administrativas de las ciudades, no se usa más el calendario, ni se hacen más monumentos, y aunque una parte de la población se quedó a vivir allí, no volvió nunca a utilizar los elementos urbanos creados en la época clásica. De esta manera Palenque, Yaxchilán, Bonampak, Piedras Negras y tantas otras ciudades sufrieron su ruina.

Las ciudades mayas clásicas, a causa de algunas o de todas las circunstancias juntas que anotamos antes, no revivieron. Probablemente algunos factores extraordinarios convergieron a este abandono. La zona de asentamiento maya ha sido siempre y es una zona de difícil acceso, y por tanto difícil también para establecer el intercambio con otras regiones de México. Las fuentes de agua son escasas, y la capa de tierra fértil es muy delgada. El cultivo de roza, que se usa en la región hasta hoy en día, en pocos años agota la fertilidad de la tierra, la cual fácilmente se convierte en sabana estéril.

No sostenemos que la escasez de recursos fuera la única causa del abandono de estas ciudades, o como opinan algunos mayistas norteamericanos, que la causa fue el exceso poblacional. Se han

considerado antes una serie de factores que en su conjunto y convergencia pudieron haber intervenido en ello, consecuentemente, dejaron de funcionar las ciudades y los Estados que allí habían florecido.

En la península de Yucatán y en los Altos de Chiapas y Guatemala, la situación fue distinta. Las ciudades recibieron un fuerte impulso del centro de México, proveniente de los toltecas. Este hecho es evidente en una nueva arquitectura, una nueva decoración, una diferente disposición de los edificios, en nuevos dioses, en nuevos conceptos, etc. lo que seguramente se debió a la organización de un intercambio eficiente que cubrió esta región de más fácil acceso y mayor posibilidad de recursos.

Las rutas de intercambio organizadas desde el centro de México hacia la región maya, a partir del Siglo X, cubren principalmente la zona norte y la de los Altos, quedando sitios como Tayasal, en el lago de Petén-Itzá, todavía en la selva, para la redistribución de los bienes centrales. Tayasal nunca llegó a ser una gran ciudad y aún así fue el último sitio que lograron someter los españoles en 1697, es decir, 176 años después de la caída de Tenochtitlán.

Este colapso acaecido el Siglo X, se sintió también en otras regiones del México Antiguo, pero en muchos casos se resolvió y surgieron nuevos Estados como el mexicana, el tlaxcalteca, el otomí de Meztitlán, el tarasco, el mixteco y otros más, con sus

correspondientes ciudades, los y las cuales encontraron vivos los conquistadores españoles cuando llegaron en el siglo XVI. Los beneficios del intercambio, no sólo económico (incluyendo aquel con la zona maya del norte), la reorganización económica, política, ideológica, militar, y los otros factores que se han expuesto antes, en conjunto resultaron en el surgimiento de otros nuevos Estados y de renovadas formaciones sociales.

Muy probablemente así fue la historia de las ciudades antiguas. Lo que queda de esos procesos históricos son las ruinas de las épocas de esplendor, que pareciera fueran una fotografía fija de lo que fue una película completa, donde todo sucedió paulatinamente, con sus variantes regionales y temporales, sus guerras de conquista y períodos de paz y de creación.

CAPITULO IX

CONCLUSIONES

Las conclusiones que a continuación se presentan, son las respuestas a las cuestiones planteadas en la Introducción de este trabajo, las cuales fueron formuladas con base en los objetivos generales.

Estas respuestas se obtuvieron mediante la lectura sistemática de los testimonios y restos materiales del pasado, a partir de las fuentes escritas en náhuatl y de las crónicas que los conquistadores dejaron en el siglo XVI, analizados a la luz de las teorías de Lawrence Krader:

-¿La sociedad del México Antiguo es comparable a otras sociedades distantes en el tiempo y en el espacio, en la cuales surge la primera forma de Estado? ¿Cuál es la sustancia de este Estado? ¿Cuál es su forma en México?

De la revisión de la bibliografía pertinente, se concluye que la mayoría de los autores, independientemente de su posición ideológica, consideran a la sociedad mexicana prehispánica semejante a las antiguas de Egipto, China, Grecia Minoica, India y Perú, o sea, como sociedad del MPA.

En esta investigación, siguiendo la teoría del modo de producción comunal-social de Krader, se han analizado los rasgos sustanciales de la sociedad mexicana prehispánica, con el propósito de establecer las semejanzas entre ella y las conocidas como pertenecientes a este modo de producción.

Las categorías a través de las cuales se trabajó fueron: para diagnosticar el tipo de sociedad: transicional y civil; para definir el modo de producción: comunal-aldeano y comunal-social y para identificar las formas de organización: aldeana y urbana-estatal. Las semejanzas encontradas en este nivel de análisis no dejan duda de su pertenencia al tipo de sociedad transicional y civil, y al modo de producción comunal-aldeano y social, en el que surge la primera forma de Estado y los primeros centros urbanos.

Las diferencias entre las diversas formaciones sociales clasificadas como del MPA o MPC-S se encuentran, no en lo sustancial, sino en las expresiones formales: la arquitectura, el urbanismo, los dioses, la escultura y pintura, la escritura, etc. estas diferencias están marcadas por los distintos medios geográficos en

los cuales se desarrollaron estas sociedades; por las influencias de grupos externos, por el desarrollo tecnológico y por la ideología prevaleciente en cada época y en cada una de ellas.

El análisis de los elementos sustanciales y de las condiciones inherentes que dieron origen al Estado en el México Antiguo, demuestra que sí es comparable a otros Estados. Como cualquiera de ellos, éste se caracterizó por: la concentración de la riqueza en manos de una minoría; porque es la riqueza generada por la explotación de los trabajadores y en consecuencia base de la división de la sociedad en clases; por la concentración del poder social y su legitimación y ritualización debida a la necesidad de reconocimiento del todo social dividido; por la existencia de un centro urbano como sede y por la institucionalización de las funciones del Estado en agencias administrativas, legislativas, militares, religiosas, educativas.

En cuanto a su forma, tampoco difiere mayormente de cualquier otro Estado. En el Estado prehispánico de México, había gran movilidad social y la aceptación de diferentes elementos étnicos en la composición de la clase gobernante. Utilizaban los matrimonios para crear linajes de nobleza y distribuirlos en los diferentes barrios o sectores de las ciudades y controlar de esta manera sus actividades. La posición social de un individuo podía determinarse, no solo por sus relaciones de parentesco con la familia gobernante, sino también por alguna hazaña que hubiera favorecido al Estado.

La ascendencia no era la única condición para ocupar una posición de autoridad; la habilidad y la experiencia se consideraban también méritos para obtenerla. Los dirigentes eran escogidos, no por línea hereditaria directa, sino dentro de la familia gobernante, por las aptitudes demostradas para ejercer el poder.

El Estado era además centralista y una parte importante del bienestar económico de la clase gobernante se obtenía del tributo, que se guardaba y distribuía entre los administradores y dignatarios de alto rango y la élite militar. Sólo en caso de catástrofes, como inundaciones, temblores, etc. el Estado compartía esos bienes que guardaba en sus almacenes con el común de la gente.

Cuando una persona común, miembro del barrio se inconformaba, el jefe del barrio, que estaba emparentado o pertenecía a la nobleza, le daba algún cargo y de esta manera se le tenía de su lado y nunca formaría la oposición. La autoridad del Estado era paternalista, regulaba las relaciones sociales, daba protección, administraba los bienes públicos y se imponía mediante el monopolio de los conocimientos, el manejo de la ideología y el ejercicio de la fuerza protectora y coercitiva a la vez.

-¿Es posible reconstruir el proceso social que dió origen al Estado en el México Antiguo con los materiales de que se dispone?

Sí es posible, si se trabaja sistemáticamente en el seguimiento de un indicador concreto y permanente de la dinámica social que involucre a sectores básicos de la formación social en cuestión. El intercambio económico fue nuestro indicador, ya que se relaciona tanto con la infraestructura como con la superestructura de la sociedad y es, de acuerdo con la teoría utilizada, el motor de las transformaciones sociales, tanto en el pasado como en la actualidad. Su utilización como categoría de análisis es válida para reconstruir el proceso que dió origen a la división de la sociedad en clases y como consecuencia a la formación del Estado.

En el caso de México, es claro que el intercambio de tipo ritual y ocasional de la sociedad primitiva del modo de producción de cazadores y recolectores, se transformó en el intercambio sistemático e institucionalizado (comercio) de la sociedad civil, del modo de producción comunal-social. En el proceso particular de desarrollo del intercambio, éste se intensificó y expandió al mismo tiempo que las relaciones entre comunidades, generándose así la producción de mercancías; con ellas, se creó un excedente que a su vez generó la división del trabajo y por tanto la división de las clases. El motor de cambio fue la liberación de las fuerzas productivas debido al incremento en la densidad de las relaciones de intercambio de mercancías. La fuerza transformadora, se concentró pues, en las relaciones de intercambio y no en las relaciones de producción.

-¿Cuáles son los elementos constitutivos específicos de las ciudades del México Antiguo? y ¿Se puede inferir cómo fue el funcionamiento de una ciudad prehispánica con Estado?

Cabe aclarar que así como los rasgos que caracterizan al Estado del México Antiguo pueden definirse y cotejarse con los de otras formaciones sociales, así también las ciudades mexicanas son semejantes a otros conjuntos urbanos, aún cuando parezcan diferentes en muchos aspectos.

Hay una correspondencia comprobable mediante la interpretación de los restos arqueológicos urbanos y las funciones del Estado, ya que, como se ha dicho, la estructura física de la urbe, los tipos de construcción, la jerarquización de los elementos espaciales abiertos o cerrados, su distribución y asociación, las circulaciones internas y externas, reflejan necesariamente las funciones del Estado.

Como ejemplo, la existencia de un palacio en el conjunto urbano, siempre asociado a algún templo tiene varios significados sociales: que el gobernante-sacerdote representante del poder político y religioso tuvo una residencia permanente, reflejo de un poder centralizado y simbólico y de su ascendencia divina. La cantidad de habitaciones, los drenajes, los patios internos, los materiales mobiliarios asociados: cerámica, metates, instrumentos, etc. corresponden al tipo de vida y de familia que ahí se alojaba, casi siempre extensa y que consumía materiales de lujo. La riqueza de la

decoración interna y externa y su orientación astronómica, indican la relación con los demás miembros de la clase gobernante y la filiación religiosa de este gobernante en particular o de su familia. La existencia de cuartos en los que no se encuentra cierto tipo de ventilación, se puede interpretar como que sirvieron de bodegas. Por el tipo de Estado de que se trata, éstas servían para el control del tributo, pagado por los pueblos sometidos por el Estado, esos materiales sólo se distribuían entre la clase gobernante. Si el palacio sufrió reconstrucciones o superposiciones, sería un indicador de que por generaciones esa familia gobernante estuvo asociada a las mismas condiciones políticas y a las mismas divinidades.

Con base en las diferentes fuentes escritas en el siglo XVI, se intentó presentar, en el capítulo VII, los aspectos superestructurales de la organización y funcionamiento de la sociedad con Estado, específicamente la mexicana.

En síntesis, los resultados generales de la investigación realizada para esta tesis fueron: 1. una caracterización del tipo de sociedad que fue la del México Prehispánico, como una sociedad transicional que se transformó a una civil, del modo de producción comunal-social; 2. una nueva periodificación de la historia del México Antiguo, en la que se clasificaron las formaciones sociales que existieron y se les asignó una cronología mínima. Hacia el año 1 d.n.e. aparece la primera forma de Estado; 3. una reconstrucción hipotética del proceso social que llevó a esta sociedad a la

formación del Estado, con base en el desarrollo del intercambio económico; 4. una caracterización del Estado y de sus funciones en correspondencia con el tipo de centro urbano y de sus componentes que existió en el México Antiguo, con base en el análisis de los materiales arqueológicos y 5. se incorporaron los aspectos superestructurales de la sociedad mexicana obtenidos de la lectura de las fuentes escritas en el siglo XVI para el Centro de México, para completar el panorama social y político y presentar el funcionamiento de la sociedad estatal prehispánica.

OBRAS CONSULTADAS

Acosta, J.R. El Palacio del Quetzalpapálotl Memorias, INAH, no. 10, México, 1964

Acosta, M. Los pochteca: ubicación de los mercaderes en la estructura social tenochca ENAH, México, 1945

Alvarado, F. Crónica Mexicayotl Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México, (Serie Prehispánica) 1975

Amir, S. El Desarrollo Desigual. Ensayo sobre las Formaciones Sociales del Capitalismo Periférico, Libros de Confrontación, serie economía: 2, Barcelona, 1978

Anderson, P. Tras las huellas del materialismo histórico Siglo XXI, serie Teoría, México, 1988

Anderson, P. Transiciones de la antigüedad al feudalismo Siglo XXI, serie Historia, México, 1990

Anderson, P. El Estado Absolutista Siglo XXI, México, 1990.

Armillas, P. "Tecnología, formaciones socioeconómicas y religión en Mesoamérica" en Selected Papers of the XXIX th International Congress of Americanist ed. Sol Tax Illinois, University of Chicago Press. Chicago, Ill. 1951

Armillas, P. "Gardens on swamps" en Science vol. 174, no. 4010, pp. 653-661, Washington, D.C., 1971

Armillas, P., Palerm, A. y Wolf, E. " A small irrigation system in the Valley of Teotihuacan", en American Antiquity vol. 21, no. 4, Society for American Archaeology, Salt Lake City, 1956

Aveleyra, A. de Anda, L. " The Pleistocene carved bone from Tequixquiac, Mexico: a reappraisal" en American Antiquity, Vol. 30, No. 3, Society for American Archaeology, Salt Lake City, 1965

Bandelier, A.F. On the Social Organization and Mode of Government of the Ancient Mexicans New York, 1975

Bartra, R. El Modo de Producción Asiático, Problemas de la Historia de los Países Coloniales Ed. Era México, 1980

Bartra, R. "Tributo y tenencia de la tierra en la sociedad azteca" en El modo de producción asiático, problemas de la historia de los países coloniales. Ed. Era, México, 1978, pp. 212-231

Berdan, F. "Tres formas de intercambio en la economía azteca" en Economía política e ideología en el México Prehispánico Carrasco y Broda (eds) Nueva Imagen-Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1980

Berdan, F. The Aztecs of Central Mexico. Imperial Society. New York, Holton, Rinehart and Winston, 1982

Bernal, I. Tenochtitlan en una isla. INAH, México, 1959

Bonfil, G. Cholula la ciudad sagrada en la era industrial. Serie Antropológica: 15, Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, México 1983

Bove, F.J. "Laguna de los Cerros: an Olmec Central Place" en Journal of New World Archaeology vol. II no. 3 Institute of Archaeology, UCLA, California, 1978

Broda, J. "Los estamentos en el ceremonial mexicana" en Estratificación social en la Mesoamérica prehispánica. Pedro Carrasco y Johanna Broda (ed), SEP-INAH México, 1976 pp. 37-50

Broda, J. "El aparato jurídico del Estado mexicana: Algunas reflexiones acerca de lo público y lo privado en el México prehispánico", en Nueva Antropología Vol.X (36) julio, México, 1989, pp. 41-64

Calnek, E.E. "Aztec State formation: patterns of Empire Formation in the Valley of Mexico, late postclasic period 1200-1521" en The Inca and Aztec States 1400-1800. Academic Press California, 1982

Carmagnani, M. El regreso de los dioses. El proceso de reconstrucción de la identidad étnica en Oaxaca Siglos XVII y XVIII. México, FCE, 1988

Champan, A. Puertos de intercambio en mesoamérica prehispánica INAH, México, 1959

Chapman, A. Raíces y consecuencias de la guerra de los aztecas contra los tepanecas de Azcapotzalco. ENAH, México, 1959

Chesneaux, J. El Modo de Producción Asiático. Grijalbo, México, Colección Grijalbo 70, núm.42, 1969

Chesneaux, J. "El Modo de Producción Asiático: algunas perspectivas de investigación" en El Modo de Producción Asiático, Problemas de la Historia de los Países Coloniales, (comp. R. Bartra) Ed. Era, México, 1980 p. 114-122

Chimalpahin, Cuauhtlehuauitzin, F. de S.A. Relaciones Originales de Chalco Amegamecan F.C.E. México, 1965

Coe, M.D. "San Lorenzo and the Olmec Civilization" en Dumbarton Oaks Conference on the Olmec Washington, D.C. 1968 pp. 41-78

Coe, M.D. y Diehl, R. In the Land of the Olmec vol. 1 y 2
University of Texas Press, Austin, Tex., 1980

Dahlgren, B. y Romero, J. "La prehistoria bajacaliforniana" en
Cuadernos Americanos Vol. 10 no. 4 México, 1951

Davies, N. Los señores independientes del imperio azteca. México,
INAH, 1968

Davies, N. Los mexicas: primeros pasos hacia el imperio. Instituto
de Investigaciones Históricas-UNAM, México, 1973

Davies, N. Los antiguos reinos de México FCE, México, 1988

De Rojas, J.L. México-Tenochtitlán: economía y sociedad en el siglo
XVI ed. FCE, México, 1986

De Terra, H., Romero, J. y Stewart, T.D. Tepepan Man Viking
Fundation Publications in Anthropology, No. 11. New York, U.S.A.,
1949

Diehl, R. "Olmec Archaeology: What we Know and what we wish we
Knew" en Regional Perspectives on the Olmec Cambridge University
Press, Cambridge, 1989

Drucker, P. "On the Nature of Olmec Polity" en The Olmec and their
Neighbors Dumbarton Oaks, Washington, D.C., 1981

Durán, Fr. D. Historia de las Indias de Nueva España e Islas de Tierra Firme Porrúa, 3 vols. México, 1967

Durkheim, E. Lecciones de Sociología. Física de las Costumbres y del Derecho. Shapire, Buenos Aires, 1966

Epstein, J. "The San Isidro and La Puntita Negra Site. An evidence of Early Man Horizon in Nuevo Leon, Mexico" en Homenaje a Pablo Martínez del Río, UNAM, México. 1961

Flannery, K.V. "The Olmec and the Valley of Oaxaca: A Model for Inter-regional Interaction in Formative Times" en Dumbarton Oaks Conference on the Olmec Washington, D.C., 1968, pp. 79-118

Flannery, K. en Diehl, R. "Olmec Archaeology: what we know and what we wish we knew" en Regional Perspectives on the Olmec Cambridge University Press, Massachusetts, 1989 p. 29-31

Flint, R.F. Glacial and Pleistocene Geology ed. J.Wiley, New York, U.S.A., 1957

Florescano, E. "Réplica: hacia una reinterpretación de la historia mesoamericana a través del mito" en Historia Mexicana, No. 155, vol.XXXIX: 3, enero-marzo, El Colegio de México, 1990, pp.701-724

García Martínez, B. Los pueblos de la sierra. El poder y el espacio entre los indios del norte de Puebla hasta 1700 Centro de Estudios Históricos del Colegio de México, México, 1987

Gibson, Ch. The Aztecs Under Spanish Rule. A history of the indians of the Valley of Mexico (1519-1810) Stanford University Press, Standford, Cal. 1964

Gibson, Ch. "Structure of the Aztec Empire", Handbook of Middle American Indians. University of Texas Press, X:I, Austin, 1971 pp.376-394

Gramsci, A. Notas sobre Maquiavelo, sobre Política y sobre el Estado Moderno Ed. Juan Pablos, México, 1975

Grove, D.C. "The Pre-Classic Olmec in Central Mexico: Site Distribution and Inferences" en Dumbarton Oaks Conference on the Olmec, Washington, D.C pp. 179-85

Grove, D.C. "The Highland Olmec Manifestation: a Consideration of what it is and isn't" en Mesoamerican Archaeology: New Approaches, Norman Hammond, Ed. G. Duckworth & Co. Londres, 1974, pp.109-128

Godelier, M. "La Notion de "Mode de Production Asiatique" en Les Temps Modernes, año 20, no. 228, París, 1965

Godelier, M. "Hipótesis sobre la naturaleza y las leyes de evolución del modo de producción asiático" en El Modo de Producción Asiático, Problemas de la Historia de los Países Coloniales, (comp. R. Bartra) Ed. Era, México, 1980

Gómez Rueda, H. "Nuevas Exploraciones en la Región Olmeca: una Aproximación a los Patrones de Asentamiento" en El Preclásico o Formativo: Avances y Perspectivas. INAH, México, 1989

Gómez Rueda, H. Las Limas, Veracruz y otros Asentamientos Prehispánicos de la Región Olmeca Tesis de Licenciatura para la ENAH, México, 1991

González Lauk, R. "Proyecto Arqueológico La Venta" en Arqueología No. 4 Monumentos Prehispánicos, INAH, México, 1988

Guliáev, V. Las primeras ciudades, ed. Progreso, Moscú, 1989

Hassig, R. Aztec Warfare: Imperial Expansion and Political Control. Ed. Norman, Okla., University of Oklahoma, 1988

Hobsbawn, E. "Introducción" a las Formaciones económicas precapitalistas de Karl Marx ed. Siglo XXI, Serie los clásicos, México, 1989 pp. 7-66

Hodge, M. Aztec City-States, Museum of Anthropology, University of Michigan, 1984

Holloway, J. y Picciotto, S. "El capital, las crisis y el Estado" en Estudios Políticos, nueva época, vol.2 y 3, no.3, Centro de Estudios Políticos, UNAM, México, 1984

Katz, F. Situación social y económica de los aztecas durante los siglos XV y XVI Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, México, 1966

Kendall, C. La herencia de la conquista, treinta años después. Compiladores John Hawkins y Laurel Bossen. FCE, México, 1986

Kingsley, D. "La urbanización de la población humana" en La Ciudad (Scientific American) Alianza Editorial, Madrid, España, 1967 pp. 11-36

Krader, L. The Ethnological Notebooks of Karl Marx. ed. van Gorcum, Assen, Holanda. 1972

Krader, L. "Marx como etnólogo", en Nueva Antropología, Año I (2), México, 1975 pp.3-21

Krader, L. The Asiatic Mode of Production. Sources, Development and Critique in the Writings of Karl Marx ed. van Gorcum, Assen, Holanda. 1975

Krader, L. Dialectic of Civil Society ed. van Gorcum, Assen, Holanda. 1976

Krader, L. "Evoluzione, rivoluzione e Stato: Marx e il pensiero etnologico" en Il marxismo ai tempi di Marx, ed. Einaudi, Torino, Italia, 1978

Krader, L. Treatise of Social Labor. Ed. van Gorcum, Assen, Holanda, 1979

Krader, L. "La Periodificación de la Historia Mundial de Acuerdo con Karl Marx" en Anuario de Historia, año X, 1978-79, México, 1980, pp. 240-243

Krader, L. "El Estado en la Teoría y en la Historia" en Críticas de la Economía Política, nos. 16-17, julio-diciembre, México, 1980

Krader, L. "Reflexiones sobre el Modo Asiático de Producción", Itaca, México, 1985, p. 7-10

Krader, L. Los apuntes etnológicos de Karl Marx, ed. Siglo XXI de España, Madrid, España, 1988

Krader, L. "Historia y significado del Modo Asiático de Producción" en Historia. Antropología y Política, Universidad Iberoamericana (comp), Alianza Editorial Mexicana, México, 1990, pp.162-202

Krader, L. Mitos e ideología (en prensa). México. 1992

Lockhart, J. "Postconquest Nahua Society and Concepts Viewed through Nahuatl Writings" en Estudios de Cultura Náhuatl vol.20, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México, 1990, pp.91-116

López Austin, A. Cuerpo humano e ideología, las concepciones de los antiguos nahuas Serie Antropológica: 39 del Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM, 2 vols. México, 1989

Lorenzo, J.L. "Dos Puntas Acanaladas en la Región de Chapala, México" en Boletín del INAH No. 18 México, 1964

Lumbreras, L. De los orígenes del estado en el Perú, Milla Batres (ed), Colección el Ande y la Vida, Lima, Perú, 1972

Luporini, C, y Sereni, E. El concepto de "Formación Económico-Social", Cuadernos de Pasado y Presente 39, Siglo XXI, Buenos Aires, Argentina, 1973

Mac Neish, R.S. The Prehistory of the Tehuacan Valley vol. 1 y 2. University of Texas Press, Austin, Tex., 1967

Mandel, E. Introducción a la teoría económica marxista ed. Era, Serie Popular no. 20 México, 1973

Mandel E. "El Estado en la era del capitalismo tardío" en El capitalismo tardío ed. Era México, 1980 pp. 461-484

Mangelsdorf, P.C., Mac Neish, R.S. y Galinot, W.C.
"Domestication of Corn" en Science vol. 143, No. 3606, Washington,
D.C., 1964

Martínez del Río, P. Los Orígenes Americanos, México, 1952

Marx, K y Engels, F. La ideología Alemana, ed. Revolucionaria,
Cuba, 1966

Marx, K . Formaciones Económicas Precapitalistas, Serie Los
Clásicos, Siglo XXI, México, 1989

Marx, K. Contribución a la crítica de la economía política, FCE,
México, 1970

Matos, E. Vida y muerte en el Templo Mayor ed. Océano, México, 1986

Matos, E. "Notas sobre el proceso de desarrollo en el Centro de
México" en Nueva Antropología año III, no. 12 diciembre, México,
1979 pp. 93-110

Millon, R. Urbanization at Teotihuacán, Mexico vol. 1 Teotihuacán
Map, parte 1, University of Texas Press, Austin-London, 1973

Moncayo, V. "El Estado como relación de producción" en Crisis permanente del Estado capitalista Sociedad de Ediciones Internacionales, Bogotá, Colombia, 1980

Moreno, M. La organización política y social de los aztecas. Tesis UNAM Sección Editorial, México, 1931

Mumford, L. The city in History ed. Harcourt, Brace and World, New York, EUA, 1961

Murra, J. V. Formaciones económicas y políticas del mundo andino Instituto de Estudios Peruanos, Lima, Perú, 1975

Nalda, E. "Periodificación del México prehispánico" en México, un pueblo en la Historia v:I Nueva Imagen-Universidad Nacional Autónoma de Puebla, México, 1981 pp. 45-157

O'Donnell, G. "Apuntes para una teoría del Estado" en Revista Mexicana de Sociología, año XL vol. XL, no. 4 oct-dic. UNAM, México, pp. 1159-60

Palerm, A. Agricultura y civilización en Mesoamérica, SEP-Setentas, no. 32, México, 1972

Palerm, A. Obras hidráulicas prehispánicas en el sistema lacustre del valle de México, SEP-INAH, México, 1973

Pastrana, A. "Distribución de Obsidiana en la Región Olmeca" en Memorias de la XXI Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología Mérida, Yuc., 1989

Pla, A. Modo de Producción Asiático y las formaciones económicasociales inca y azteca ed. El Caballito, México, 1982

Plejánov, G. Las Cuestiones Fundamentales del Marxismo, Obras Escogidas, Ed. Quetzal, Buenos Aires, Argentina 1964.

Rama, A. La ciudad letrada, Ediciones del Norte, Hanover, USA, 1984

Rojas, R. T. "El tributo en trabajo en la construcción de las obras públicas en Tenochtitlán" en El Modo de Producción Tributario en Mesoamérica", Alfredo barrera (editor), Escuela de Ciencias Antropológicas, Universidad de Yucatán, México, 1984

Rojas, R. T. Las siembras de ayer. La agricultura indígena del siglo XVI ed. SEP-CIESAS México, 1988

Rojas, R. T. y Sanders, W (ed) Historia de la agricultura. Epoca prehispánica. Siglo XVI Serie Historia, 2 vols. INAH, México, 1989

Rubel, M. "El Estado visto por Karl Marx" en Críticas de la Economía Política, nos. 16-17, julio-diciembre México, 1980, pp. 64-65

Rust, W.F. y Sharer, R.J. "Olmec Settlement Data from La Venta, Tabasco" en Science , vol. 242, Washington, D.C. 1988

Sahagún, Fr. B. Historia General de las Cosas de Nueva España, Editorial Porrúa, 4 vols. "Biblioteca Porrúa, 8-11", México, 1969

Sanders, W.T y Price B.J. Mesoamerica: the Evolution of a Civilization ed. Random House, New York, N.Y., 1968

Sanders, W.T., Kovar, A., Charlton, T. y Diehl, R. The Teotihuacan Valley Project Final Report v.1 Pennsylvania State University, Philadelphia. 1970

Semo, E. y Nalda, E. México un pueblo en la historia, Alianza Editorial Mexicana, México, 1990

Sharer, R.J. y Grove, D.C. Prefacio a Regional Perspectives on the Olmec Cambridge University Press. Cambridge, Mass. 1989

Sjoberg, G. "Origen y evolución de las ciudades" en La Ciudad (Scientific American) Alianza Editorial, Madrid, España 1967 pp. 37-54

Sofri, G. El Modo de Producción Asiático, historia de una controversia marxista, Ed. Peninsula, Ediciones de Bolsillo, no. 75 Barcelona, 1971

Soustelle, J. The Olmecs. The oldest Civilization in Mexico ed. Doubleday and Co. Inc. New York, 1984

Suárez M. (coord.) Historia, Antropología y Política. Homenaje a Angel Palerm, 2 vols. Alianza Editorial Mexicana-UIA, México, 1990

Vaillant, G. La Civilización Azteca, FCE, México, 1980

van Zantwijk, R. The Aztec Arrangement, The Social History of Pre-Spanish Mexico University of Oklahoma Press, Oklahoma, EUA. 1985

van Zantwijk, R. "El concepto del 'Imperio Azteca' en las fuentes históricas indígenas" en Estudios de Cultura Náhuatl vol.20, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, México, 1990, pp.201-212

von Mentz, B. "Lo público y lo privado en la periodización de la historia de México: algunas reflexiones metodológicas", en Nueva Antropología, Vol.X (36), julio, México, 1989, pp.7-40

Weber, M. Economía y Sociedad, ed. FCE, México, 1964

White, L y Bernal, I Correspondencia de Adolfo F. Bandelier, ed. INAH, México, 1960

Wittfogel, K. "La teoría de la sociedad oriental" en Antropología Política una antología, Andrés Fábregas (ed) Editorial Prisma, México, 1976, pp.125-470

Wolf, E. Sons of the shaking earth, The University of Chicago Press, Chicago, 1959

Yadeun, J. El Estado y la Ciudad: El Caso de Tula, Hgo. ENAH, México, 1975